



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Alcaldía
**GUSTAVO
A. MADERO**
TRANSFORMANDO JUNTOS



Alcaldía Gustavo A. Madero

Dirección Ejecutiva de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Planeación del Desarrollo

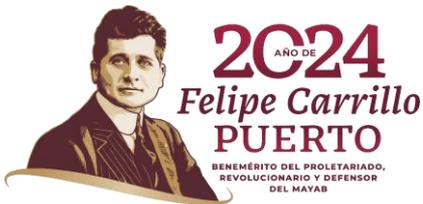


SISTEMA INSTITUCIONAL
— DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN —

2023

Cuarto Informe de cumplimiento trimestral

AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/2023-4





Introducción

Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido artículo 15, apartado B, numeral 5 de la Constitución Política de la Ciudad de México, así como a los artículos 108, 109, 110, 111, 114, 115 y 119 de la Ley de Alcaldías de la Ciudad de México, y demás ordenamientos relativos al Sistema de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México, la **Alcaldía Gustavo A. Madero**, a través de la Dirección Ejecutiva de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Planeación del Desarrollo, ha diseñado el **Sistema de Institucional de Planeación y Evaluación**, cuyo objetivo primordial es el de establecer un mecanismo de planeación de las acciones públicas bajo la responsabilidad de cada Unidad Administrativa que conforma la estructura funcional de la Alcaldía Gustavo A. Madero, mediante su coordinación constante.



Dicho sistema tiene su fundamento legal y marco de referencia, entre otros, en la Constitución Política, la Ley del Sistema de Planeación y la Ley de Alcaldías, todas de la Ciudad de México; los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, el Plan Nacional de Desarrollo, el Proyecto del Plan de General de Desarrollo de la Ciudad así como en el Programa Provisional de Gobierno de la Alcaldía, respectivamente.

El **Sistema de Planeación y Evaluación (SIPE)** de la **Alcaldía Gustavo A. Madero**, exalta de manera importante el respeto de los derechos humanos, la ejecución de políticas públicas con perspectiva de equidad de género y el cuidado y protección del medio ambiente.



Es por ello que se presenta el **Cuarto Informe de Cumplimiento Trimestral 2023**, el cual incluye las metas alcanzadas durante ejercicio 2023 en el que se recopilan los resultados de las acciones públicas que han sido consideradas en el **Programa de Trabajo 2022 -2024**, cuya guía para su integración son el Programa Provisional de Gobierno, así como el programa de Gobierno de la Ciudad de México; lo cual significa que los programas de trabajo diseñados, autorizados y en ejecución por cada Unidad Administrativa, guardan estricta congruencia con los ejes transversales de la administración y acciones públicas de la Ciudad de México, a saber:

- 1. Igualdad y Derechos**
- 2. Ciudad Sustentable**
- 3. Más y Mejor Movilidad**
- 4. Ciudad de México, Capital Cultural de América**
- 5. Cero Agresión y Más Seguridad**
- 6. Ciencia, Innovación y Transparencia**



Los documentos origen del presente, que fueron remitidos por cada Unidad administrativa, quedan a resguardo en la Dirección Ejecutiva de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Planeación del Desarrollo, para su consulta directa y verificación correspondiente.



Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno

2023

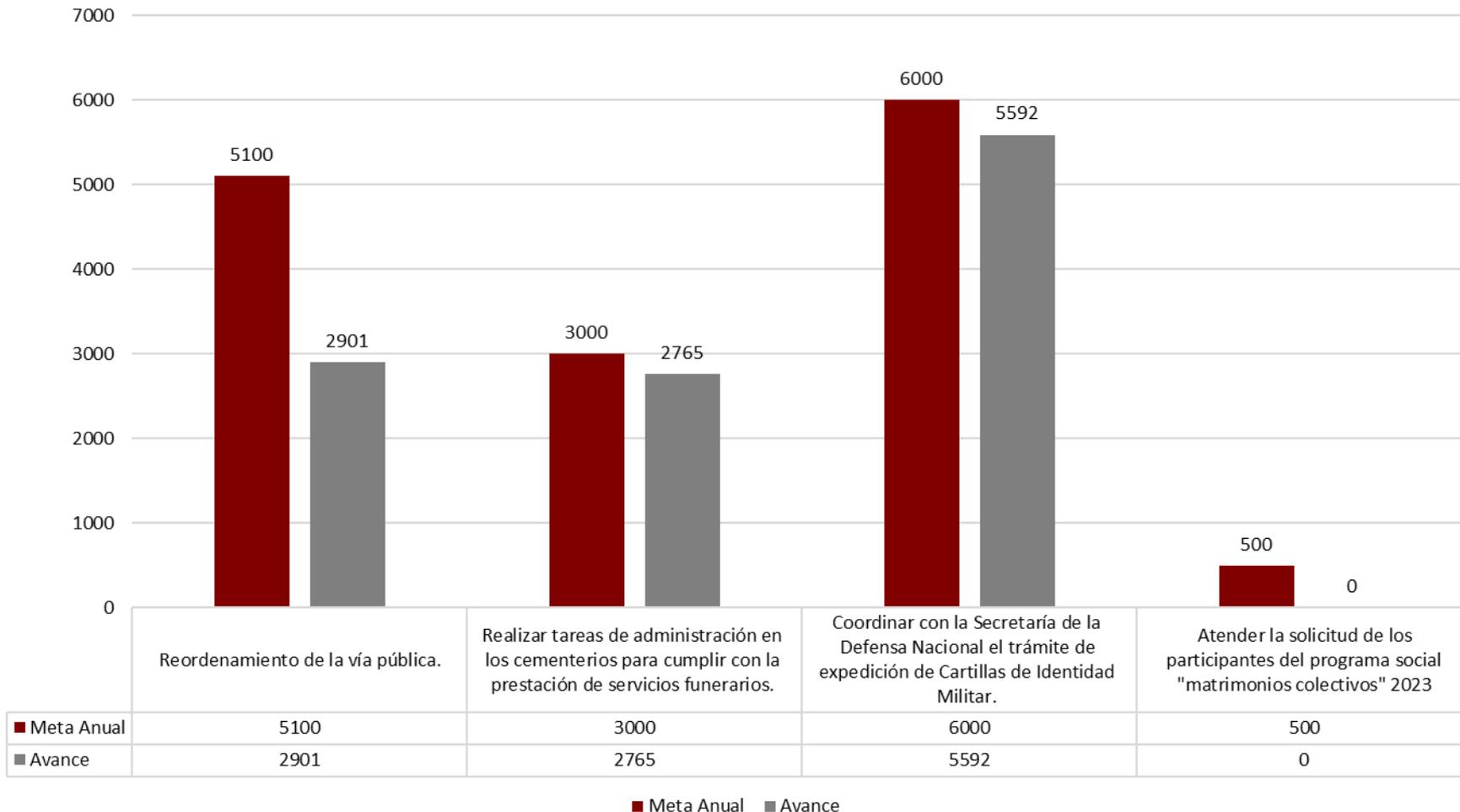




2024
 Felipe Carrillo
 PUERTO
 RENOVAMIENTO DEL PROLETARIADO,
 REVOLUCIONARIO Y DEFENSA
 DEL MEXICO

Formato 4: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/2023-4

Subdirección de Mercados y Vía Pública / J.U.D. de Panteones y Juntas de Reclutamiento





Estructura Programática								
Concepto		Clave	Denominación					
FI	Finalidad		Desarrollo Social					
F	Función	1	Asuntos enonómicos, comerciales y laborales en general; Servicio a la Comunidad					
SF	Subfunción	1	Asuntos económicos, comerciales en general; Servicios					
AI	Actividad Institucional	215	Reordenamiento de la vía pública con enfoque de desarrollo económico; Servicios Funerarios					
Eje Rector:		Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno	Subdirección de Mercados y Vía Pública; J.U.D. de Panteones y Juntas de Reclutamiento					
Indicadores			Metas					
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
Subdirección de Mercados y Vía Pública								
1	Reordenamiento de la vía pública.	Atención a comerciantes: Porcentaje de recibos entregados a comerciantes en vía pública, con relación a los comerciantes incorporados al Programa de Reordenamiento de comercio en Vía Pública.	Comerciante	5100	496	879	793	733
J.U.D. de Panteones y Juntas de Reclutamiento								
1	Realizar tareas de administración en los cementerios para cumplir con la prestación de servicios funerarios.	Prestar los servicios públicos de inhumación, exhumación y re-inhumación de cadáveres, restos humanos y restos humanos áridos o cremados en los panteones civiles generales, delegacionales y vecinales.	Servicio	3000	756	816	637	556
2	Coordinar con la Secretaría de la Defensa Nacional el trámite de expedición de Cartillas de Identidad Militar.	Fortalecer los valores cívicos y morales, el fervor y respeto a la patria, con el fin de mantener el sentimiento de Unidad Nacional de los Ciudadanos.	Trámite	6000	2096	1191	1472	833
3	Atender la solicitud de los participantes del programa social "matrimonios colectivos" 2023	Brindar a la ciudadanía de la Alcaldía Gustavo A. Madero el apoyo necesario para contraer matrimonio civil de forma gratuita, a fin de fortalecer el vínculo familiar, garantizando el pleno ejercicio de sus derechos civiles.	Trámite	500	0	0	0	0
Impacto logrado:		Subdirección de Mercados y Vía Pública:						
		J.U.D. de Panteones y Juntas de Reclutamiento : Como resultado de la entrada en vigor del reglamento de cementerios y servicios funerarios de la Ciudad de México, la Alcaldía tiene una mayor responsabilidad sobre la seguridad y control de servicios funerarios, se realizan servicios suficientes para atender las solicitudes de fosas para inhumar, exhumar y re inhumar, desde enero de 2023 a la fecha, se realizó la apertura y atención del servicio para conscriptos clase 2005 y remisos de jurisdicción de la Alcaldía Gustavo A. Madero						



Dirección General de Administración

2023

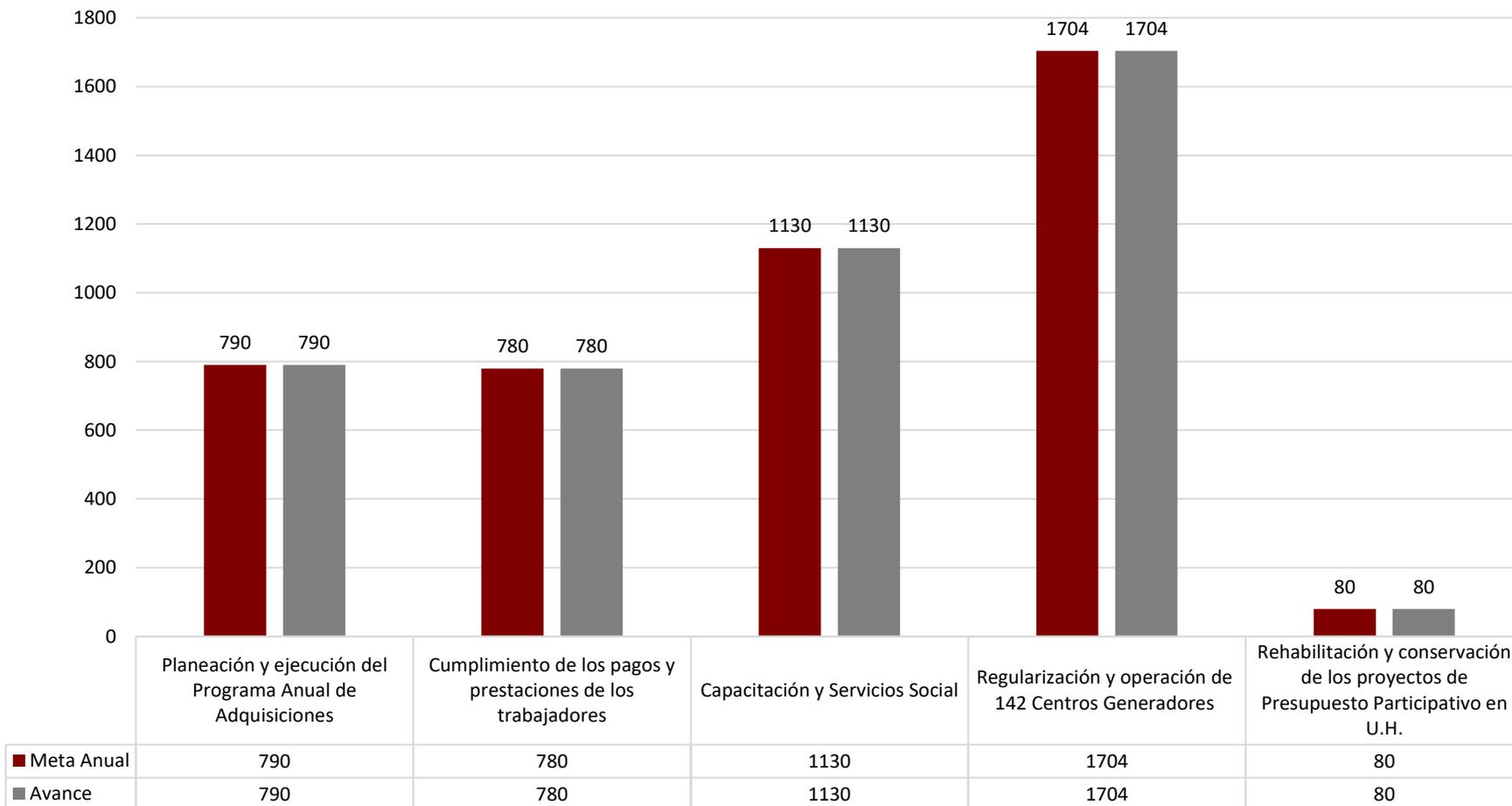




2024
 Felipe Carrillo
 PUERTO
 GOBIERNO DEL PROLETARIADO,
 REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
 DEL MUNDO

Formato 4: *AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/2023-4*

Dirección de Finanzas



■ Meta Anual ■ Avance



Estructura Programática								
Concepto		Clave	Denominación					
Pp	Programa Presupuestario	M001	Actividades de Apoyo Administrativo					
Fl	Finalidad	1	Gobierno					
F	Función	8	Otros Servicios Generales					
SF	Subfunción	1	Servicios registrales, Administrativos y Patrimoniales					
AI	Actividad Institucional	313	Acciones para mejorar la eficiencia Institucional					
Eje Rector: 6 Ciencia, Innovación y Transparencia		Dirección General de Administración	Dirección de Finanzas					
Indicadores			Metas					
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2° Trimestre	3er. Trimestre	4° Trimestre
1	Planeación y ejecución del Programa Anual de Adquisiciones. Realizar compras y contratación de arrendamientos y servicios (contratación de una empresa de limpieza; contratación del servicio de logística; del suministro de Gas L.P.; arrendamiento de bodegas; contratación de elencos artísticos; Contratación de servicios de impresión y difusión; servicio de suministro de alimentación a los CASIS; servicio de difusión en medios; Contratación de despachos externos de consultoría; Mantenimientos menores a edificios públicos); adquisiciones de: vara de Perilla, Box Lunch, regalos del día de reyes, roscas, material de construcción, equipo de cómputo, vehículos, papelería, luminarias, medicamentos y material de curación, casetas prefabricadas, pintura, herramientas y emulsión asfáltica.	eficiente programación para los gastos administrativos, necesarios para la operación de la Alcaldía Gustavo A. Madero.	Trámite	790	140	180	230	240
2	Cumplimiento de los pagos y prestaciones de los trabajadores: Cumplir con el pago de 24 quincenas de sueldos en tiempo y forma de acuerdo al calendario de SUN, de 10,083 trabajadores de esta Alcaldía. Compensación de infecto riesgo a 3,257 trabajadores, y pago por concepto de Vestuario Administrativo a 2,766 trabajadores administrativos.	Realizar las contrataciones de personal con apego estricto a las leyes laborales y asegurarse que sus proveedores, contratistas y actores sociales y privados que reciben recursos públicos cumplan con las leyes laborales en la relación con sus trabajadores. Conciliar periódicamente resúmenes de nómina para validar las plantillas de trabajadores activos.	Trámite	780	180	180	180	240
3	Capacitación y Servicios Social: Llevar a cabo el proceso de autorización por medio de la comisión mixta de capacitación para el desarrollo y capacitación de aproximadamente 713 participantes. Realizar 1131 trámites correspondientes al servicio social y prácticas profesionales.	Brindar conocimientos al Personal de la Alcaldía Gustavo A. Madero.	Trámite	1130	300	240	240	350



4	Regularización y operación de 142 Centros Generadores de Servicios en la Alcaldía Gustavo A. Madero, y Cumplimiento con la Normatividad Vigente para la autorización, control y manejo de Ingresos de Aplicación Automática.	Administrar adecuadamente los centros generadores de servicios en la GAM.	Trámite	1704	426	426	426	426
1	Rehabilitación y conservación de los proyectos de Presupuesto Participativo en U.H.	Brindar a las Colonias de la Alcaldía Gustavo A. Madero servicios urbanos de mayor calidad y duración, Unidades Habitacionales funcionales y habitables, así como espacios públicos con infraestructura urbana de calidad.	Trámite	80	0	16	26	38
Impacto logrado:		<p>Respecto a la Acción Pública 1, se avanzó en la adjudicación de 128 contratos relacionados con el Programa Anual de Adquisiciones en el sistema de la SAFCDMX, con base a la pre inversión se adquieren materias primas y contratación de servicios para la continuidad de los servicios públicos y operación de las oficinas y espacios públicos; continuidad de servicios en CACI's, consultorías y mejoramiento menor de bienes muebles. Acción Pública 2. Se atendió puntualmente con el pago de nóminas de 18 quincenas para los más de 10 mil trabajadores de la Alcaldía. Acción Pública 3. El Programa Anual de Capacitación 2023, fue autorizado por el Subcomité Mixto de Capacitación celebrada el 31 de marzo de 2023 y validado para su ejecución por la Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Personal y Derechos Humanos, mediante oficio No. I SAF/DGAPyDA/DEDPyDH/0733/203, de fecha 24 de mayo de 2023, a la fecha se han realizado 29 cursos de capacitación. Acción Pública 4. Se solicitaron claves para el ejercicio 2023 ante la Tesorería de la CDMX para mantener en operación a los 142 Centros Generadores de Servicios de la GAM y Administrar adecuadamente los centros generadores de servicios en la GAM. Se estima que al periodo el acumulado de trámites fue de 1434.</p> <p>A fin de brindar a las colonias de la Alcaldía Gustavo A. Madero servicios urbanos de mayor calidad y duración, Unidades Habitacionales funcionales y habitables, así como espacios públicos con infraestructura urbana de calidad, en el primer trimestre se integraron mesas de trabajo multidisciplinario y multi institucional para dictaminar técnica y financieramente la viabilidad de los proyectos. En el segundo trimestre se elaboraron casos por cada una de las áreas operativas para presentar en los respectivos subcomités las propuestas para su visto bueno y aprobación. En el tercer trimestre se está avanzando en la adjudicación de los servicios, para así arrancar el proceso de ejecución 2023.</p>						



Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano

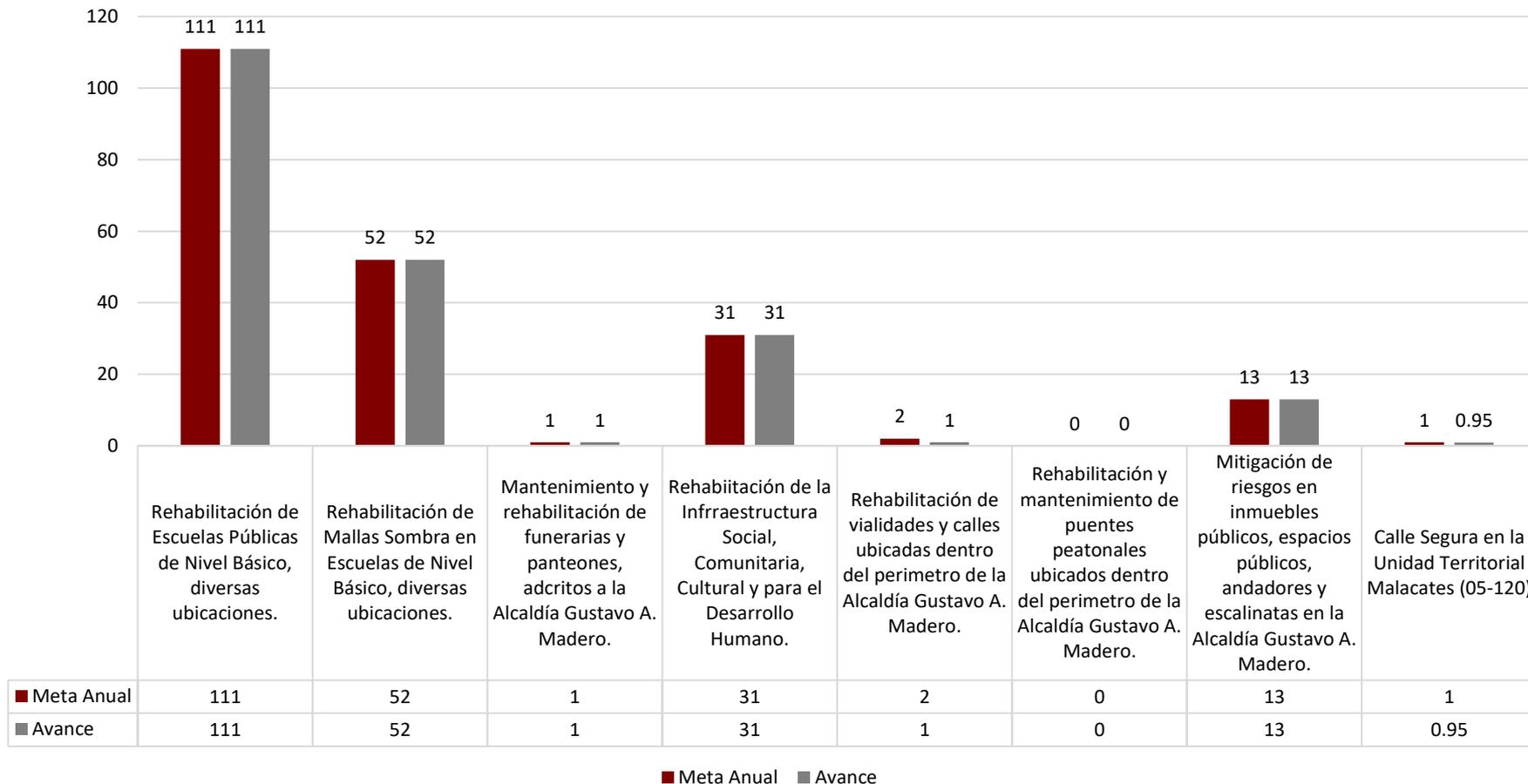
2023





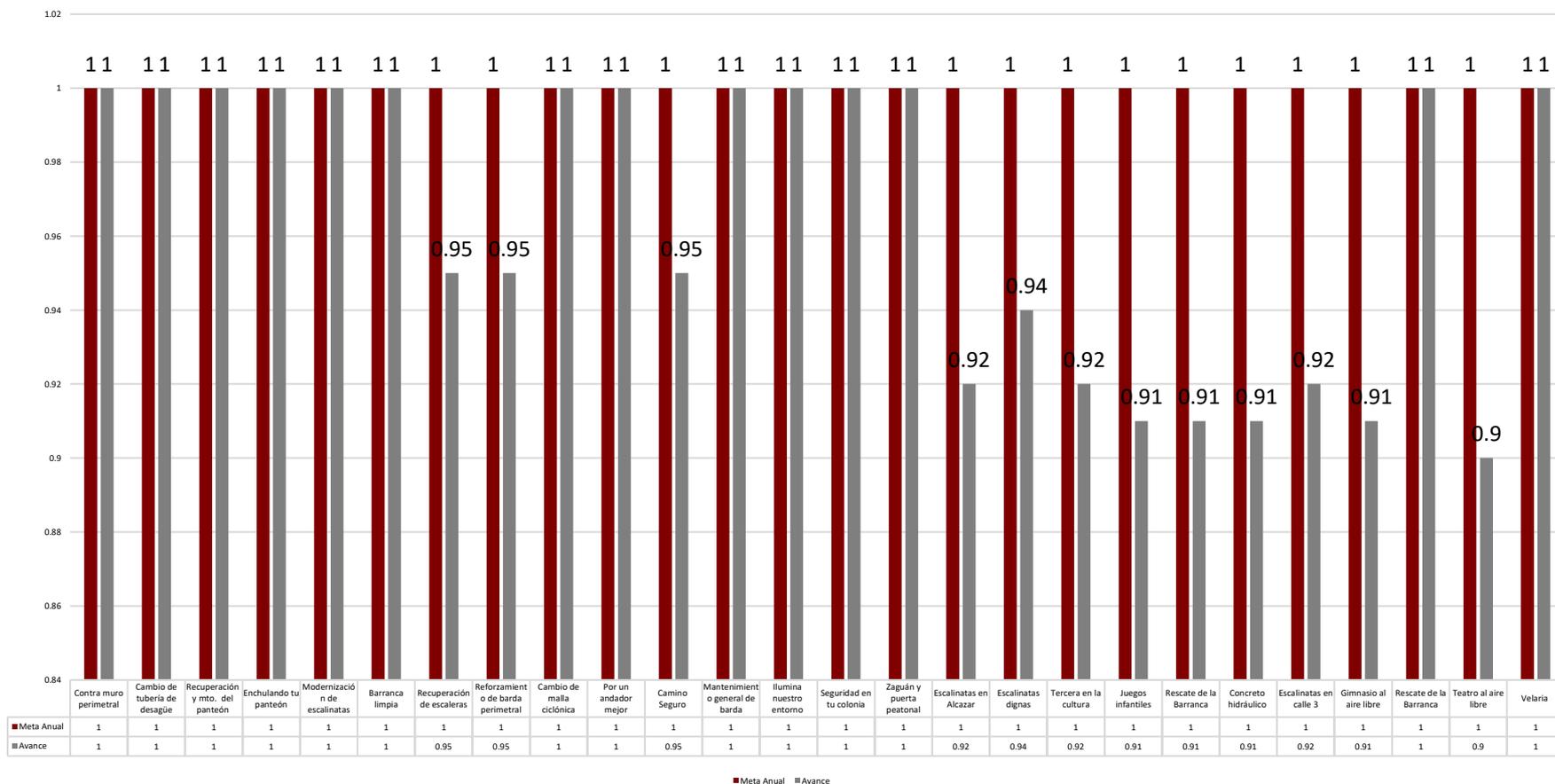
Formato 4: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/2023-4

Dirección de Control de Obras y Desarrollo Urbano/ Dirección de Proyectos y Supervisión de Obras





Dirección de Control de Obras y Desarrollo Urbano/ Dirección de Proyectos y Supervisión de Obras





Estructura Programática								
Concepto		Clave	Denominación					
FI	Finalidad	2	Desarrollo Social					
F	Función	2	Vivienda y Servicios a La Comunidad					
SF	Subfunción	1, 2	Urbanización; Desarrollo Comunitario					
AI	Actividad Institucional	274, 263	Mantenimiento de infraestructura pública; Participación ciudadana					
Eje Rector: Ciudad Sustentable		Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano	Dirección de Control de Obras y Desarrollo Urbano/ Dirección de Proyectos y Supervisión de Obras					
Indicadores			Metas					
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	Rehabilitación de Escuelas Públicas de Nivel Básico, diversas ubicaciones.	Rehabilitar la infraestructura física educativa.	Plantel	111	1.11	59.94	22.2	27.75
2	Rehabilitación de Mallas Sombra en Escuelas de Nivel Básico, diversas ubicaciones.	Rehabilitar mallas solares.	Plantel	52	0	41.6	10.4	0
3	Mantenimiento y rehabilitación de funerarias y panteones adscritos a la Alcaldía Gustavo A. Madero.	Mantenimiento de fueneraria.	Obra	1	0	0	0.6	0.4
4	Rehabilitación de la Infraestructura Social, Comunitaria, Cultural y para el Desarrollo Humano.	Rehabilitación de la Infraestructura Social.	Obra	31	0	12.4	9.3	9.3
5	Rehabilitación de vialidades y calles ubicadas dentro del perímetro de la Alcaldía Gustavo A. Madero.	Rehabilitación de vialidades y calles.	Obra	2	0	0	0	1
6	Rehabilitación y mantenimiento de puentes peatonales ubicados dentro del perímetro de la Alcaldía Gustavo A. Madero.	Rehabilitación y mantenimiento de puentes peatonales.	Puente	0	0	0	0	0
7	Mitigación de riesgos en inmuebles públicos, espacios públicos, andadores y escalinatas en la Alcaldía Gustavo A. Madero.	Mitigación de riesgo.	Mitigación	13	0.78	5.72	1.95	4.55
27	Calle Segura en la Unidad Territorial Malacates (05-120).	Dar atención a los proyectos ganadores correspondientes al ejercicio 2023.	Proyecto ganador	1	0	0	0	0.95
1	Contra muro perimetral, UT Jorge Negrete (05-086).	Dar atención a los proyectos ganadores correspondientes al ejercicio 2023.	proyecto ganador	1	0	0	0.1	0.9
2	Cambio de tubería de desagüe en celdas de cimentación general y cambio de llaves de paso de alimentación de tinacos, UT nueva Industrial Vallejo (Fracc) (05-129).	Dar atención a los proyectos ganadores correspondientes al ejercicio 2023.	proyecto ganador	1	0	0	0.1	0.9



3	Recuperación y mantenimiento del panteón del Pueblo de San Bartolo Atepehuacan, UT San Bartolo Atepehuacan (Pblo) (05-151).	Dar atención a los proyectos ganadores correspondientes al ejercicio 2023.	proyecto ganador	1	0	0	0.1	0.9
4	Enchulando tu panteón, UT Santiago Atepetlac (05-172).	Dar atención a los proyectos ganadores correspondientes al ejercicio 2023.	proyecto ganador	1	0	0	0.1	0.9
5	Modernización de escalinatas, UT Palmatitla (05-132).	Dar atención a los proyectos ganadores correspondientes al ejercicio 2023.	proyecto ganador	1	0	0	0.1	0.9
6	Barranca limpia: levantamiento de muro, UT Prados de Cuautepec (05-139).	Dar atención a los proyectos ganadores correspondientes al ejercicio 2023.	proyecto ganador	1	0	0	0.1	0.9
7	Recuperación de escaleras, UT Tlalpexco (05-184).	Dar atención a los proyectos ganadores correspondientes al ejercicio 2023.	proyecto ganador	1	0	0	0.1	0.85
8	Reforzamiento de barda perimetral 2023 - 2024, ut Verónica Castro (05-197).	Dar atención a los proyectos ganadores correspondientes al ejercicio 2023.	proyecto ganador	1	0	0	0.1	0.85
9	Cambio de malla ciclónica en todas las jardineras de la Unidad, UT FOVISSSTE Cuchilla (U Hab) (05-061).	Dar atención a los proyectos ganadores correspondientes al ejercicio 2023.	proyecto ganador	1	0	0	0.1	0.9
10	Por un andador mejor, ut Triunfo de la República (05-190).	Dar atención a los proyectos ganadores correspondientes al ejercicio 2023.	proyecto ganador	1	0	0	0.1	0.9
11	Camino Seguro Chalma de Guadalupe I, UT Chalma de Guadalupe I (05-219).	Dar atención a los proyectos ganadores correspondientes al ejercicio 2023.	proyecto ganador	1	0	0	0.1	0.85
12	Mantenimiento general de barda perimetral frontal (resanado y pintura) y a la puerta de acceso, UT Arroyo Guadalupe (U Hab) (05-009).	Dar atención a los proyectos ganadores correspondientes al ejercicio 2023.	proyecto ganador	1	0	0	0.1	0.9
13	Ilumina nuestro entorno reparando nuestras rejas de la Unidad Potrero, UT Capultitlán (05-018).	Dar atención a los proyectos ganadores correspondientes al ejercicio 2023.	proyecto ganador	1	0	0	0.1	0.9
14	Seguridad en tu colonia, UT Infonavit (U Hab) (05-082).	Dar atención a los proyectos ganadores correspondientes al ejercicio 2023.	proyecto ganador	1	0	0	0.1	0.9
15	Zaguán y puerta peatonal nuevas para la Unidad, UT José María Morelos y Pavón I (U Hab) (05-088).	Dar atención a los proyectos ganadores correspondientes al ejercicio 2023.	proyecto ganador	1	0	0	0.1	0.9
16	Escalinatas en Alcázar en la UT Castillo Grande (05-021).	Dar atención a los proyectos ganadores correspondientes al ejercicio 2023.	proyecto ganador	1	0	0	0	0.92
17	Escalinatas dignas en la UT Jaime S Emiliano G (05-085).	Dar atención a los proyectos ganadores correspondientes al ejercicio 2023.	proyecto ganador	1	0	0	0	0.94



18	Tercera en la cultura en la UT San Juan de Aragón 3a. Sección (U Hab) II (05-255)	Dar atención a los proyectos ganadores correspondientes al ejercicio 2023.	proyecto ganador	1	0	0	0	0.92
19	Juegos infantiles en el deportivo Vivero en la UT Arboledas de Cuauhtepec (05-007)	Dar atención a los proyectos ganadores correspondientes al ejercicio 2023.	proyecto ganador	1	0	0	0	0.91
20	Rescate de la Barranca en la UT Arboledas de Cuauhtepec (Ampl) (05-008)	Dar atención a los proyectos ganadores correspondientes al ejercicio 2023.	proyecto ganador	1	0	0	0	0.91
21	Concreto hidráulico para calle Allende y reforzamiento de aproximadamente 40 metros del muro ecológico en la UT San Rafael Ticomán (Barr) (05-169)	Dar atención a los proyectos ganadores correspondientes al ejercicio 2023.	proyecto ganador	1	0	0	0	0.91
22	Escalinatas en calle 3 en la UT Castillo Grande (Ampl) (05-022)	Dar atención a los proyectos ganadores correspondientes al ejercicio 2023.	proyecto ganador	1	0	0	0	0.92
23	Gimnasio al aire libre ring en la UT Defensores de la República (05-037)	Dar atención a los proyectos ganadores correspondientes al ejercicio 2023.	proyecto ganador	1	0	0	0	0.91
24	Rescate de la Barranca en la UT La Forestal I (05-099)	Dar atención a los proyectos ganadores correspondientes al ejercicio 2023.	proyecto ganador	1	0	0	0	1
25	Teatro al aire libre en la UT San Juan de Aragón 7 secc. (U Hab) II (05-248)	Dar atención a los proyectos ganadores correspondientes al ejercicio 2023.	proyecto ganador	1	0	0	0	0.9
26	Velaria en la UT Emiliano Zapata (Ampl) (05-053)	Dar atención a los proyectos ganadores correspondientes al ejercicio 2023.	proyecto ganador	1	0	0	0	1
Impacto logrado:								



Dirección General de Servicios Urbanos

2023

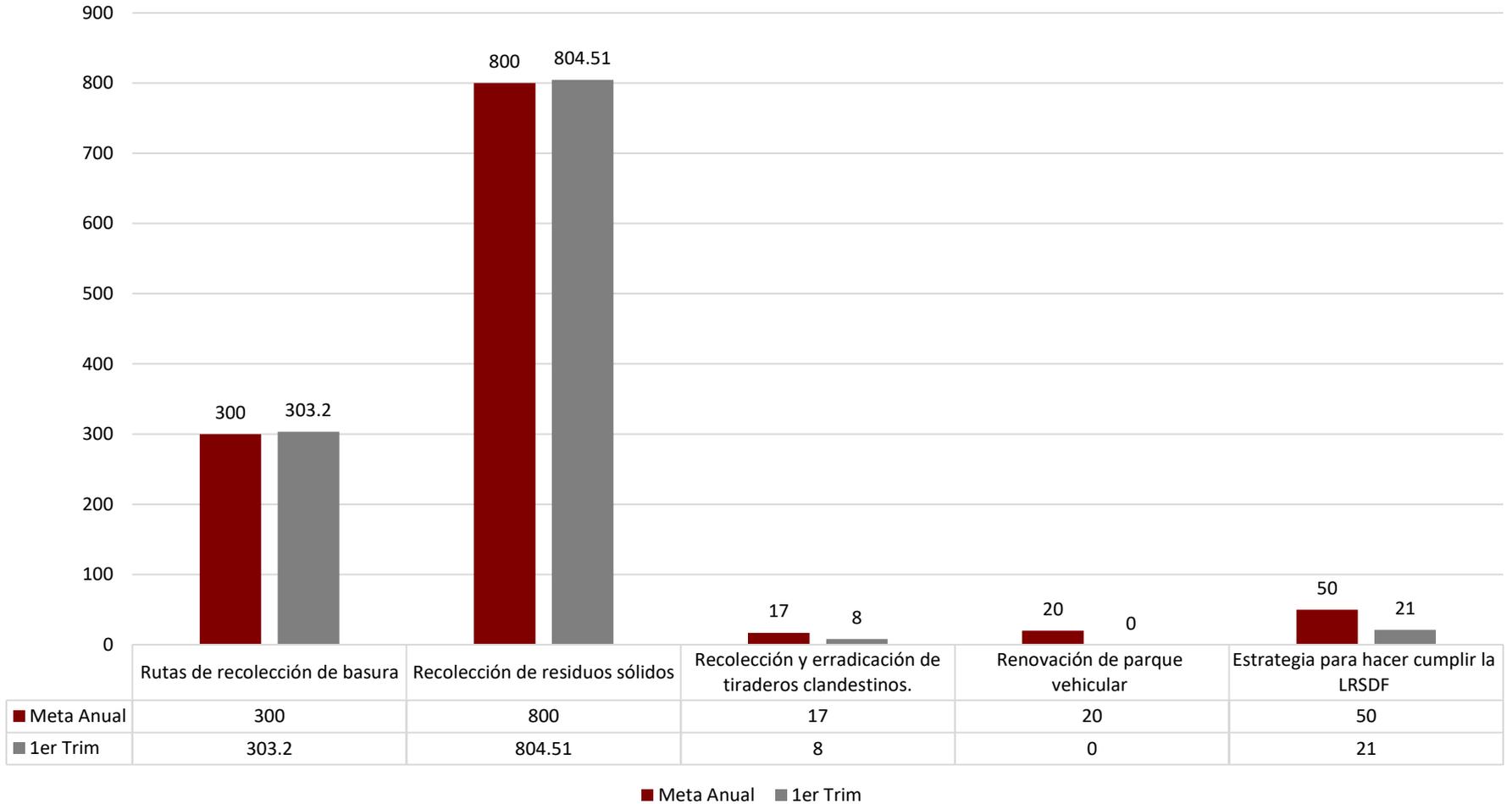




2024
 Felipe Carrillo
 PUERTO
 GOBIERNO DEL INSTITUCIONAL,
 REVOLUCIONANDO Y DEFENDIENDO
 DEL MUNDO

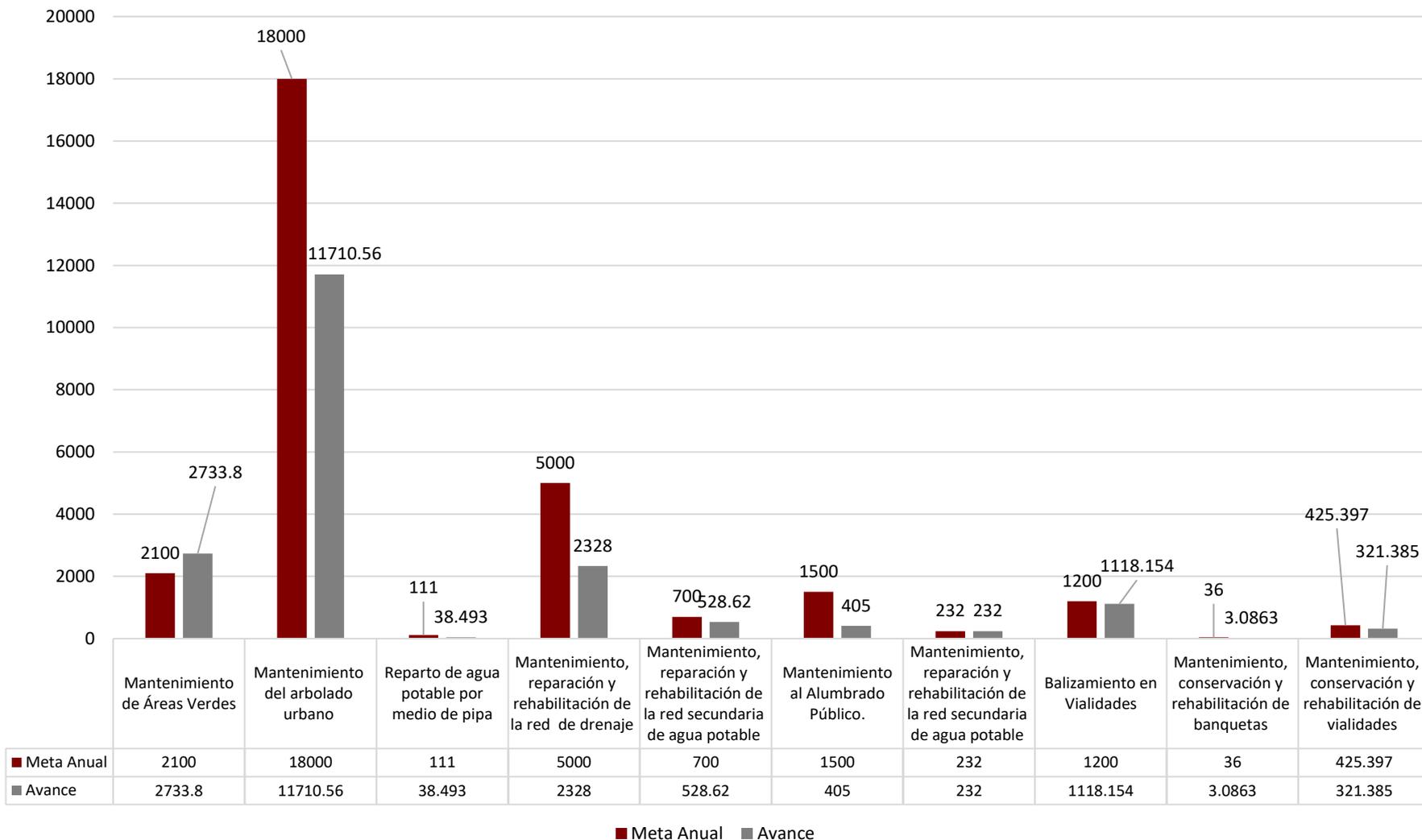
Formato 4: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/2023-4

Subdirección de Manejo y Control de Residuos Sólidos

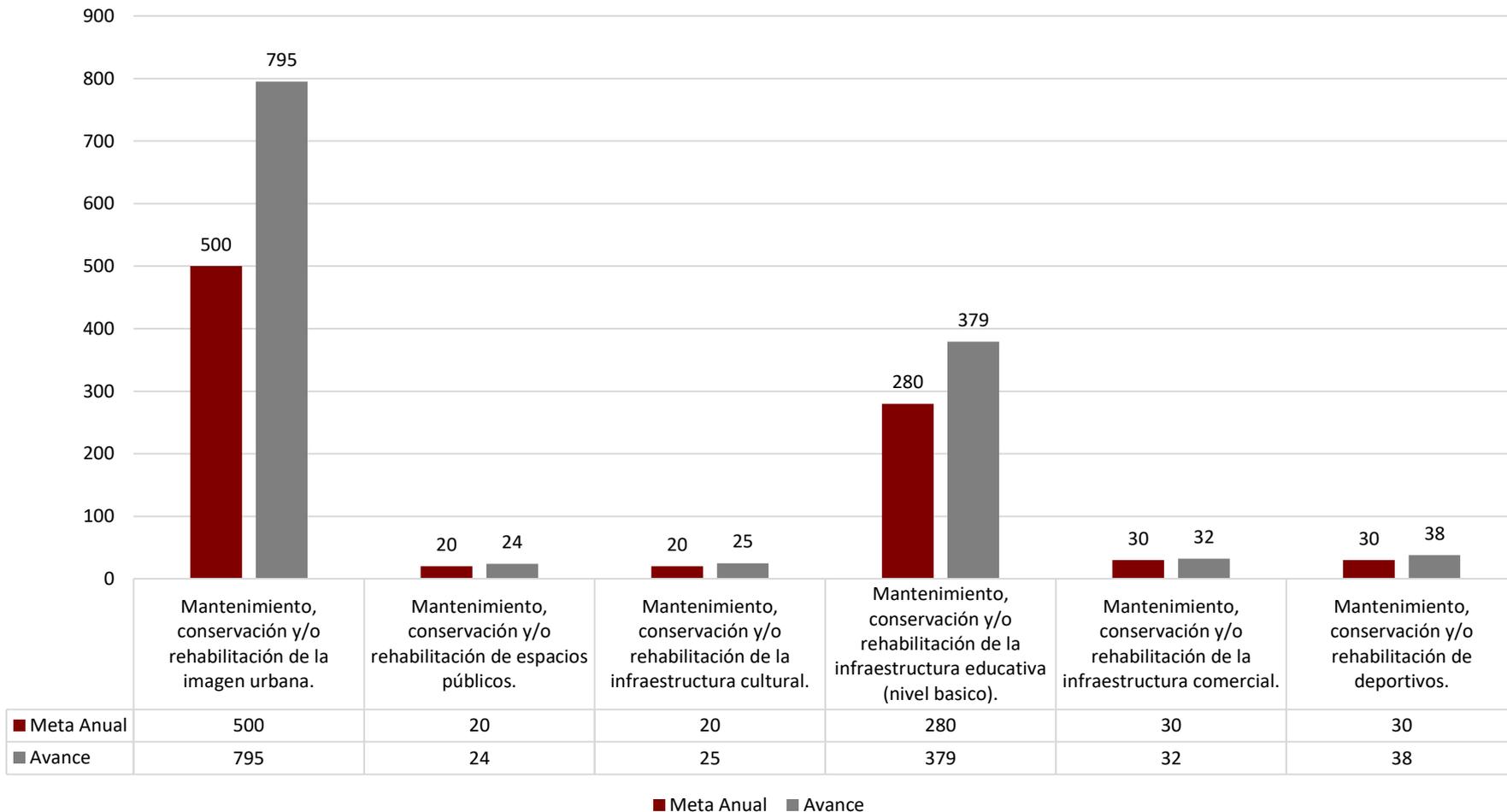




SAV (J.U.D. de Parques y Jardines) / J.U.D. de Operación Hidráulica Subdirección de Alumbrado Público y J.U.D. de Instalación, Reparación y Mantenimiento de Alumbrado Público / J.U.D. de Señalización y Nomenclatura/ Jefatura de Obras Viales

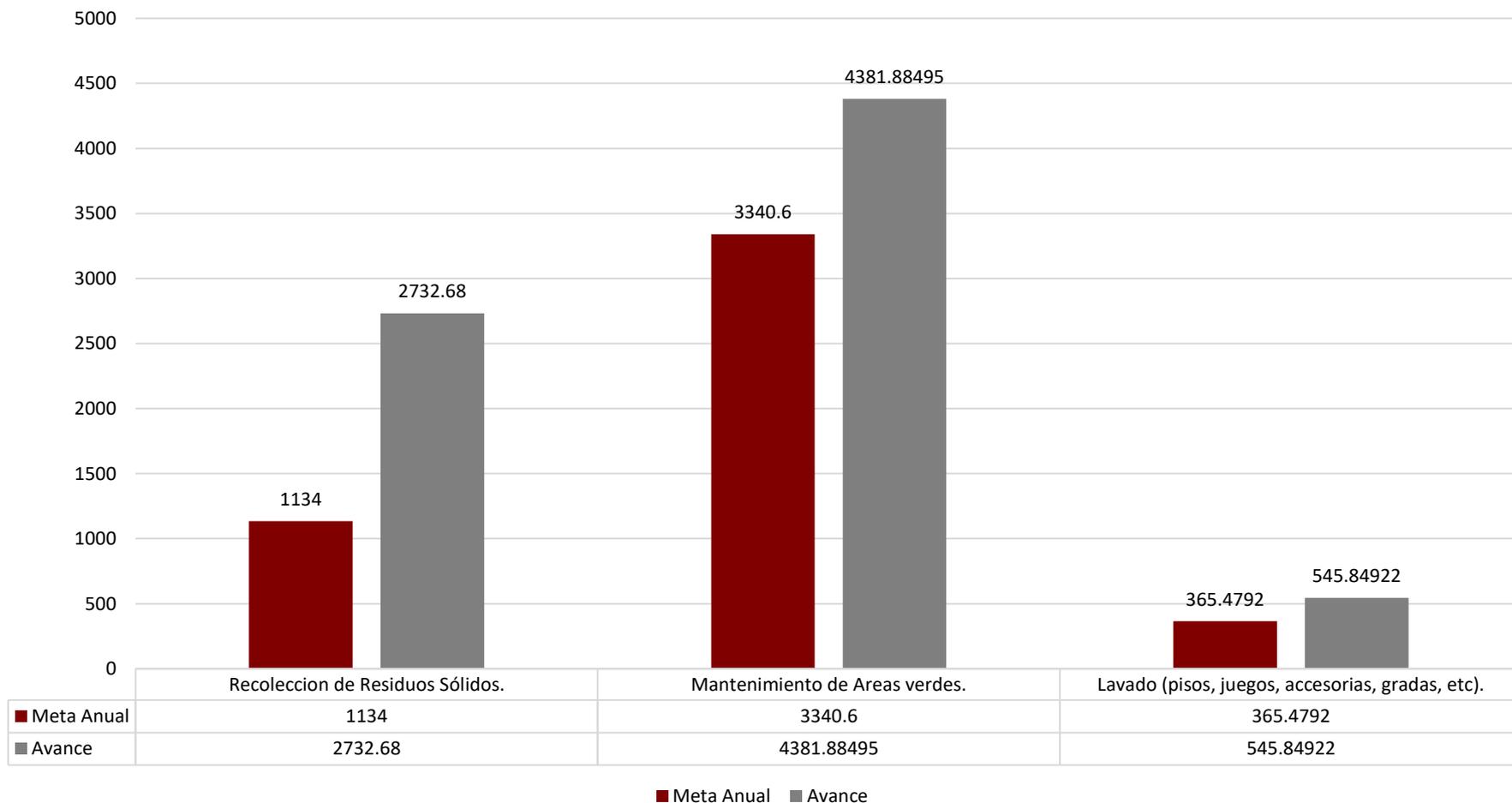


J.U.D. Conservación de Espacios Públicos / J.U.D. de Mejoramiento a la Imagen Urbana

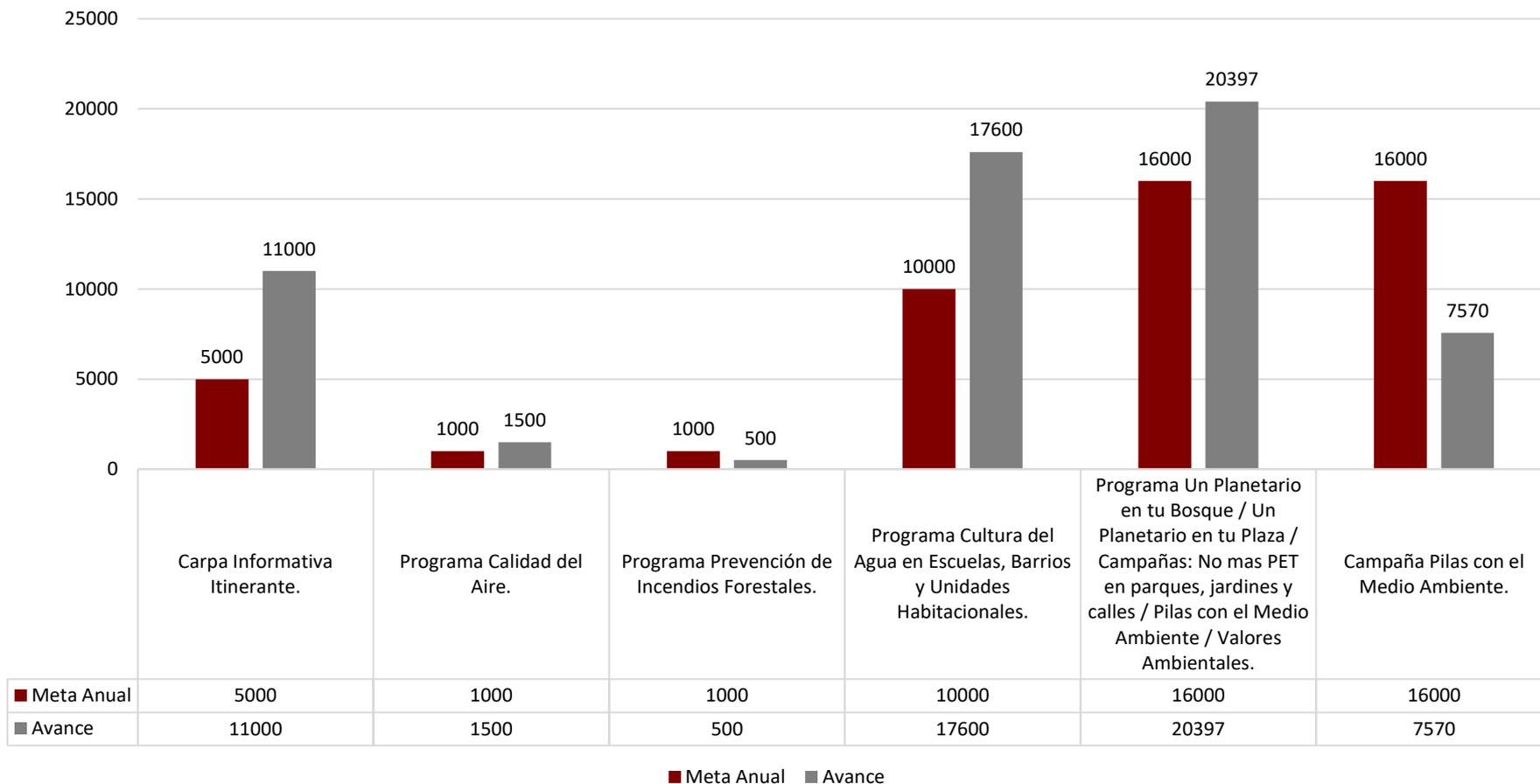




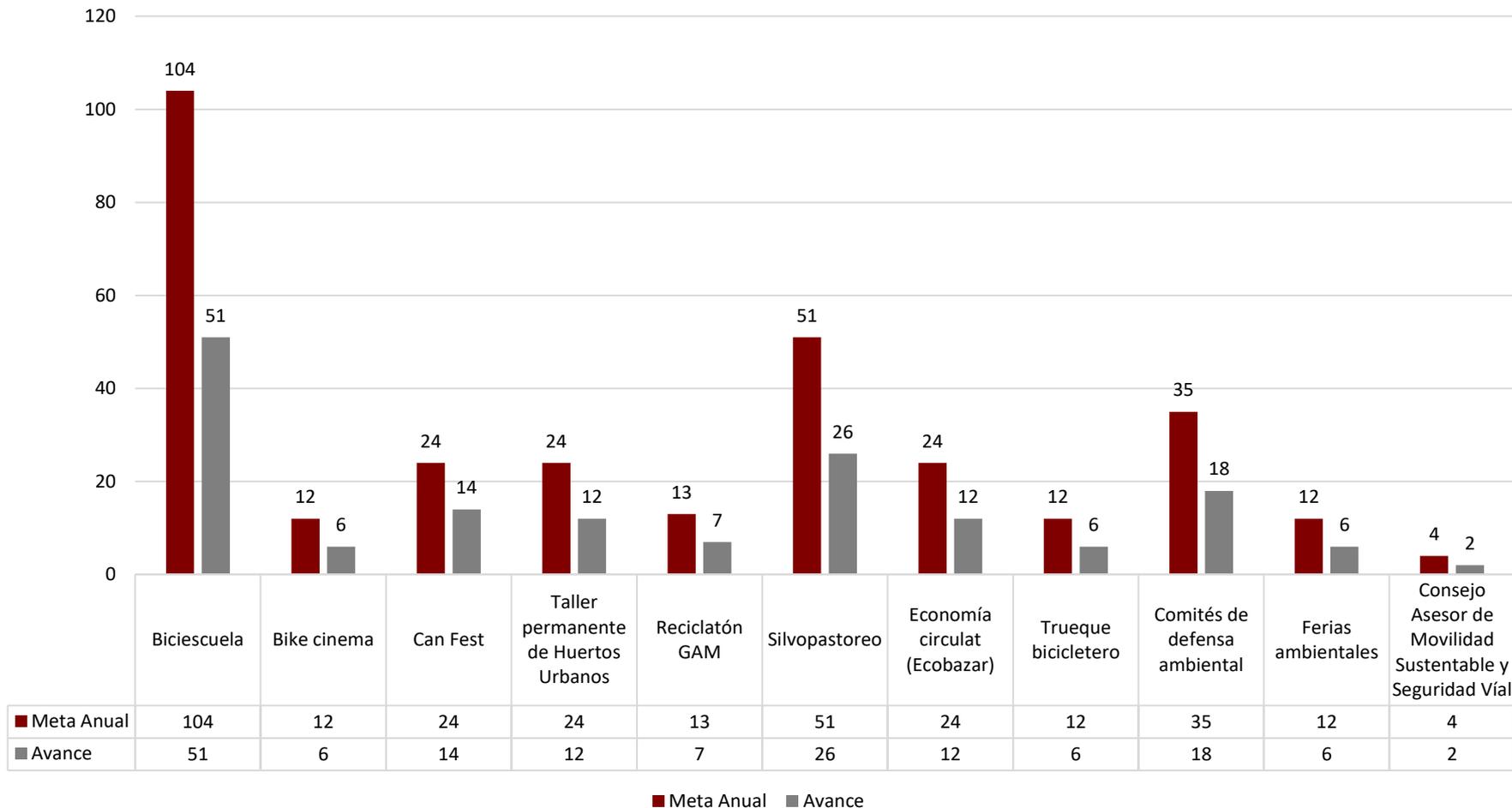
Dir. Zona Centro J.U.D. de Mantenimiento al Patrimonio Histórico



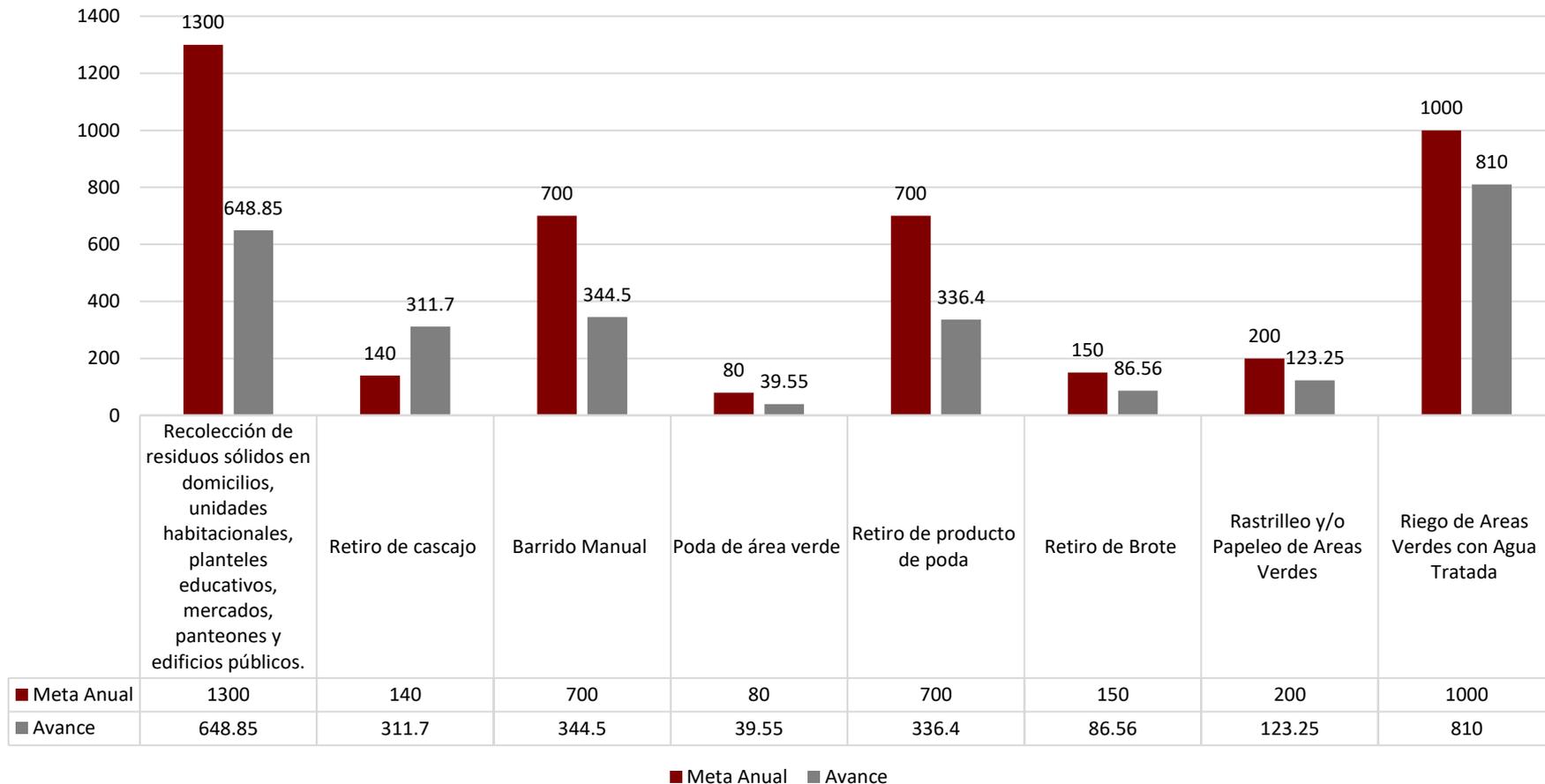
Subdirección de Conservación del Medio Ambiente (SCMA) y JUD de Educación Ambiental y Cultura del Agua (JUDEACA)



Dirección de Ecología y Desarrollo Sustentable



Subdirección de Manejo y Control de Residuos Sólidos / J.U.D. de Limpia y separación de Residuos Sólidos





Estructura Programática								
Concepto		Clave	Denominación					
FI	Finalidad	2	Desarrollo Social					
F	Función	2, 1	Vivienda y Servicios a la Comunidad; Protección Ambiental					
SF	Subfunción	1, 3	Urbanización; Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado					
AI	Actividad Institucional	211, 216, 218, 206, 222, 212, 49, 84, 12	Balizamiento en Vialidades; Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Banquetas; Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Vialidades Secundarias; Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación al Sistema de Drenaje; Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Infraestructura de Agua Potable; Provisión emergente de agua potable ; Mantenimiento de Infraestructura Vial, Zonas Verdes y Espacios Públicos; Recolección, tratamiento y disposición final de desechos sólidos y peligrosos; Alumbrado Público					
Eje Rector: Habitabilidad y Servicios, Espacio Público e Infraestructura		Dirección General de Servicios Urbanos	Subdirección de Manejo y Control de Residuos Sólidos; Subdirección de Conservación del Medio Ambiente (SCMA) y JUD de Educación Ambiental y Cultura del Agua (JUDEACA); SAV (J.U.D. de Parques y Jardines); Subdirección de Alumbrado Público y J.U.D. de Instalación, Reparación y Mantenimiento de Alumbrado Público; J.U.D. de Señalización y Nomenclatura; Jefatura de Obras Viales					
Indicadores			Metas					
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
Subdirección de Manejo y Control de Residuos Sólidos								
1	Impulso a las rutas de recolección de basura separada (orgánica e inorgánica).	Disminuir la generación de basura y su disposición final, promoviendo la separación de la fuente y la recolección separada, así como mejorar el manejo de Residuos Sólidos urbanos maximizando su valorización, fomentado el reciclaje de los residuos inorgánicos y el compostaje de los Orgánicos.	Tonelada X 1000	300	85.12	52.31	69.74	96.03
2	Recolección de residuos sólidos en domicilios, unidades habitacionales, planteles educativos, mercados, panteones y edificios públicos.	Impulsaremos un Programa de recolección eficiente de los residuos sólidos a través del que se atenderán las colonias y unidades habitacionales para evitar con ello, riesgos de índole sanitario y proliferación de la fauna nociva.	Tonelada X 1000	800	218.43	197.7	195.34	193.04
3	Recolección y erradicación de tiraderos clandestinos.	Evitar la generación de fauna nociva y daños a la salud pública por la propagación de agentes patógenos a través de la recolección y erradicación de los tiraderos clandestinos de basura en la vía pública.	Ubicación	17	2	2	2	2
4	Renovación de parque vehicular (camiones recolectores de basura).	Sustituir algunas unidades que se encuentran en mal estado y así estar en condiciones de servir a la ciudadanía y dar cumplimiento a la Ley de Separación de Residuos Sólidos del Distrito Federal.	Vehículo	20	0	0	0	0
5	Implementar una estrategia para hacer cumplir la LRSDF que exija a las personas separar la basura e incluya mejoras en el sistema de recolección y disposición de basura. Así como impartir capacitación sobre el manejo integral de los residuos sólidos para el personal formal e informal que interviene en la recolección y selección de los residuos.	Se fomentará con mayor intensidad la separación de residuos, mediante campañas permanentes de difusión y concientización de la ciudadanía.	Capacitación	50	6	5	5	5
SAV (J.U.D. de Parques y Jardines)								
1	Mantenimiento de Áreas Verdes.	Mantener, cuidar, rehabilitar y embellecer las áreas verdes urbanas de esta Alcaldía, llevando a cabo el mantenimiento de las áreas verdes, la reforestación y el riego con agua residual tratada para la conservación de las mismas, contribuyendo con ello al cuidado y mejoramiento del medio ambiente, así como a la imagen urbana de la demarcación.	m2 X 1000	2100	1196.51	1.175619	1534.788	1.326055



2	Mantenimiento del arbolado urbano.	Conservar, mantener y cuidar el arbolado urbano de la Alcaldía, detectando y controlando las plagas que los sujetos forestales pudieran presentar, así como estar al pendiente de las podas y derribos de sujetos forestales sin la dictaminación y autorización correspondiente.	pieza	18000	4454	3499	3755	2.557
---	------------------------------------	---	-------	-------	------	------	------	-------

J.U.D. de Operación Hidráulica

1	Reparto de agua potable por medio de pipa tipo cisterna en la Alcaldía Gustavo A. Madero.	A través de vehículos tipo pipa-cisterna proveer del vital líquido a las comunidades que no cuentan con el suministro del vital líquido por medio de la red secundaria de agua potable, así como la atención en cualquier tipo de emergencia en el ámbito de protección civil, dando prioridad a los centros hospitalarios, escuelas, mercados públicos y edificios públicos.	Metro Cúbico (m3) X 1000	111	14	8.5	7.362	8.631
2	Mantenimiento, reparación y rehabilitación de la red secundaria de drenaje en la Alcaldía Gustavo A. Madero.	Sondeo de la red secundaria de drenaje dando mantenimiento, así como la sustitución de la tubería que se encuentra en mal estado o fracturada en algunas calles de las diferentes colonias que conforman la Alcaldía.	Metros	5000	470	744	364	750
3	Mantenimiento, reparación y rehabilitación de la red secundaria de drenaje en la Alcaldía Gustavo A. Madero.	Sondeo de la red secundaria de drenaje dando mantenimiento, así como la sustitución de la tubería que se encuentra en mal estado o fracturada en algunas calles de las diferentes colonias que conforman la Alcaldía.	Metros X 1000	700	151.22	134.3	117.105	126.025
4	Mantenimiento, reparación y rehabilitación de la red secundaria de agua potable en la Alcaldía Gustavo A. Madero.	Detección y reparación de fugas presentes en la red secundaria de agua potable para restablecer su operación y evitar el desperdicio del vital líquido, así como su mantenimiento y conservación con el fin de mejorar la calidad de vida de la población de esta Alcaldía.	Metros	120	75	114	61	155

Subdirección de Alumbrado Público y J.U.D. de Instalación, Reparación y Mantenimiento de Alumbrado Público

1	Mantenimiento al Alumbrado Público.	Proporcionar el mantenimiento a luminarias y sistemas de alto voltajes apagados, así como continuar las acciones de sustitución de luminarias obsoletas por luminarias nuevas de tecnología led de 100 y 50 watts, instalación de postes y de luminarias en camellones y áreas con penumbras en parques y deportivos.	Espacio	232	57	60	60	55
---	-------------------------------------	---	---------	-----	----	----	----	----

J.U.D. de Señalización y Nomenclatura

1	Balizamiento en Vialidades.	Salvaguardar la integridad física y emocional del peatón así mismo promover el tránsito vehicular de una forma ordenada en armonía, dando atención a espacios públicos (escuelas, mercados, bibliotecas, deportivos, parques, camellones, etc., atención a demandas ciudadanas y atención a cruces peligrosos de esta demarcación con base en el manual de dispositivos para el control de tránsito en áreas urbanas y suburbanas.	M X 1000	1200	277.188	399.491	441.475	0
---	-----------------------------	--	----------	------	---------	---------	---------	---

Jefatura de Obras Viales

1	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de banquetas	Desarrollar estrategias de seguridad y de medidas de accesibilidad para los peatones que transitan en las banquetas, dar funcionalidad a las banquetas y guarniciones y dar beneficio a la población en general de esta demarcación	m2 X 1000	36	0.145	2.9413	0	0
---	---	---	-----------	----	-------	--------	---	---



1	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de vialidades secundarias	Garantizar una circulación cómoda, eficiente, accesible y segura a las personas que transitan en la vía pública, que priorice a los peatones, ciclistas y usuarios del transporte público, mediante el desarrollo de una red de "calles completas" en vialidades primaria y secundarias, así como la pacificación del tránsito y ordenamiento de las calles secundarias, con mantenimiento y señalización adecuados.	M2 X 1000	425.397	116.674	88.23	53.583	62.898
---	--	--	-----------	---------	---------	-------	--------	--------

J.U.D. Conservación de Espacios Públicos / J.U.D. de Mejoramiento a la Imagen Urbana

1	Mantenimiento, conservación y/o rehabilitación de la imagen urbana.	Con la finalidad de cumplir a cabalidad con lo establecido en el marco jurídico vigente, en el que se estipula que los alcaldes, consejales e integrantes de la administración pública de las alcaldías se sujetan a los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto, con plena accesibilidad basdo en la transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, participación ciudadana y sustentabilidad.	Espacio público	500	160	185	200	250
2	Mantenimiento, conservación y/o rehabilitación de espacios públicos.		Inmueble	20	5	6	8	5
3	Mantenimiento, conservación y/o rehabilitación de la infraestructura cultural.		Inmueble	20	9	6	6	4
4	Mantenimiento, conservación y/o rehabilitación de la infraestructura educativa (nivel básico).		Inmueble	280	101	113	80	85
5	Mantenimiento, conservación y/o rehabilitación de la infraestructura comercial.		Inmueble	30	5	12	8	7
6	Mantenimiento, conservación y/o rehabilitación de deportivos.		inmueble	30	14	8	8	8

Dir. Zona Centro J.U.D. de Mantenimiento al Patrimonio Histórico

1	Recolección de Residuos Sólidos.	Mantener los espacios públicos limpios para el uso y disfrute de la población.	TON	1134	531.85	527.56	879.5	793.77
2	Mantenimiento de Areas verdes.	Mantener los espacios públicos limpios para el uso y disfrute de la población.	M2 X 1000	3340.6	766.49321	1099.965	1428.99774	1086.429
3	Lavado (pisos, juegos, accesorias, gradas, etc).	Mantener los espacios públicos limpios para el uso y disfrute de la población.	M2 X 1000	365.4792	116.707	155.743	137.17822	136.221



Subdirección de Conservación del Medio Ambiente (SCMA) y JUD de Educación Ambiental y Cultura del Agua (JUDEACA)

1	Carpa Informativa Itinerante.	Brindar a la población Maderense información de la cultura ambiental que incida en la toma de conciencia y genere transformación en su actuar cotidiano. Difusión de los Valores Ambientales / Biodiversidad / Separación de los RSU y Cultura del Cuidado del Agua, Bosques y Recursos Naturales.	Personas	5000	900	500	6600	3000
2	Programa Calidad del Aire.	Brindar seguimiento a los monitoreos realizado por el Programa Calidad del Aire de la SEDEMA CDMX y activar el protocolo de atención en los casos de contingencia ambiental para su implementación en todas las áreas de la Alcaldía GAM. Capacitar, difundir y coordinar la difusión de las acciones en momentos de contingencia ambiental.	Personas	1000	250	250	500	500
3	Programa Prevención de Incendios Forestales.	Incentivar el cuidado de la ANP Sierra de Guadalupe mediante la prevención de incendios forestales en la población maderense mediante los grupos organizados y vecinos de la demarcación.	Personas	1000	250	250	0	0
4	Programa Cultura del Agua en Escuelas, Barrios y Unidades Habitacionales.	Difusión de la Cultura del Cuidado del Agua en los 3 niveles: Escuela, Barrio y Unidad Habitacional. Informar a la comunidad maderense de la necesidad de una nueva cultura del ahorro del agua a través de la recreación, la cultura y la participación vecinal.	Personas	10000	2500	2500	6600	6000
5	Programa Un Planetario en tu Bosque / Un Planetario en tu Plaza / Campañas: No mas PET en parques, jardines y calles / Pilas con el Medio Ambiente / Valores Ambientales.	Difusión de los Valores Ambientales, la educación Ambiental y una Cultura del Cuidado del Agua en escuelas de todos los niveles de la demarcación. Generar un interés por la ciencia, la tecnología sustentable y el cuidado del planeta a través de acciones de impacto audio visual.	Personas	16000	8212	5615	1709	4861
6	Campaña Pilas con el Medio Ambiente.	Difusión de la importancia del manejo de residuos solidos especiales	Personas	16000	500	500	1709	4861

Dirección de Ecología y Desarrollo Sustentable

1	Bici escuela.	Promover el uso de la bicicleta como medio de transporte sustentable	Acciones	104	25	26	0	0
2	Bike cinema.	Promover alternativas de energía a través del cine ambulante, que se sustenta con la energía que utilizara al transportarse mediante la Bicicleta.	Acciones	12	3	3	0	0
3	Can Fest.	fomentar y promover el bienestar animal por medio de actividades, conferencias, concursos, caminatas y exposiciones en los principales parques de la Alcaldía	Acciones	24	6	8	0	0
4	Taller permanente de Huertos Urbanos.	Fomentar entre la población de nuestra demarcación la cultura de sembrar y cultivar, así como la recuperación del espacio público.	Acciones	24	6	6	0	0
5	Reciclación GAM.	Promover el uso de residuos óptimo así como la reducción, reúso y recuperación de los recursos materiales y naturales y generar conciencia ambiental	Acciones	13	3	4	0	0



6	Silvopastoreo.	Concientizar sobre el consumo de cárnicos y sensibilizar el cuidado del medio ambiente	Acciones	51	13	13	0	0
7	Economía circular (Eco bazar).	Promover el consumo responsable y sustentable para el desarrollo económico local.	Acciones	24	6	6	0	0
8	Trueque bicicletero.	Promover la cultura del reciclaje y la economía circular local .	Acciones	12	3	3	0	0
9	Comités de defensa ambiental.	Promover la integración social y el trabajo colectivo para la protección y conservación del medio ambiente para el desarrollo sustentable	Acciones	35	8	10	0	0
10	Ferias ambientales.	Promoción y difusión de temas ambientales, así como, promover la Educación ambiental para el Desarrollo Sustentable	Acciones	12	3	3	0	0
11	Consejo Asesor de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.	Coordinar el Consejo para definir el Programa Integral de Movilidad Sustentable	Acciones	4	1	1	0	0

Subdirección de Manejo y Control de Residuos Sólidos

1	Recolección de residuos sólidos en domicilios, unidades habitacionales, planteles educativos, mercados, panteones y edificios públicos.	Impulsaremos un Programa de recolección eficiente de los residuos sólidos a través del que se atenderán las colonias y unidades habitacionales para evitar con ello, riesgos de índole sanitario y proliferación de la fauna nociva.	Tonelada	1300	397.05	251.8	0	0
2	Retiro de cascajo .	Evitar la generación de tiraderos clandestinos, fauna nociva y daños a la salud pública por la propagación de agentes patógenos en la vía pública.	M3	140	42.7	269	0	0
3	Barrido Manual .	0	KM	700	210.6	133.9	0	0

J.U.D. de Limpia y separación de Residuos Sólidos

1	Poda de área verde.	En seguimiento a las estrategias para el Programa de recolección eficiente de los residuos sólidos en el que se atienden las colonias y unidades habitacionales para evitar con ello, riesgos de índole sanitario y proliferación de la fauna nociva, encaminadas a frenar los problemas en la recolección y la selección para un adecuado reciclaje y aprovechamiento de la basura, se realizan estas acciones	M2 X 1000	80	21.95	17.6	0	0
2	Retiro de producto de poda.		M3	700	214.4	122	0	0
3	Retiro de Brote .		Km	150	44.55	42.01	0	0
4	Rastrilleo y/o Papeleo de Áreas Verdes.		M2 X 1000	200	66.35	56.9	0	0



5	Riego de Áreas Verdes con Agua Tratada.	Adicionalmente se da el mantenimiento a la infraestructura urbana en parques, jardines y diferentes áreas verdes que se encuentran en la Alcaldía Gustavo A. Madero.	LTS X 1000	1000	600	210	0	0
<p>Impacto logrado:</p> <p>Subdirección de Manejo y Control de Residuos Sólidos: La Dirección General de Servicios Urbanos, a través de la Subdirección de Manejo y Control de Residuos Sólidos, la J.U.D. de Limpia y Separación de Residuos Sólidos y las diez Oficinas de Limpia y Transporte en GAM, ha diseñado estrategias encaminadas a frenar los problemas en la recolección y la selección para un adecuado reciclaje y aprovechamiento de la basura, con la implementación de los siguientes proyectos:</p> <p>Reforzamiento del servicio público de limpia en sus etapas de barrido manual y recolección de basura en domicilios, planteles educativos, mercados, panteones y edificios públicos. Separación de Residuos Sólidos (Orgánicos, Inorgánicos Reciclables y No Reciclables y Voluminosos). Adaptación del servicio de barrido manual y recolección vespertino-nocturno Programa de retiro de residuos sólidos en los 11 panteones de la Alcaldía. Con lo cual se ha logrado atender a más población, así como mas colonias dentro de la Alcaldía.</p> <p>Subdirección de Áreas Verdes: Mantenimiento de Áreas Verdes: El mantenimiento de las áreas verdes se trabaja en conjunto con personal de la J.U.D. de Parques y Jardines adscrita a la Subdirección de Áreas Verdes así como personal de Parques y Jardines de la diez Direcciones Territoriales, en el último trimestre en el mes de octubre se atendió un total de 561,501 m2, en el mes de noviembre se atendió un total de 498,391 m2, y en el mes de diciembre se atendió un total de 266,163 m2, siendo un total de 1,326.055 m2 atendidos en el trimestre.</p> <p>Mantenimiento del Arbolado Urbanos: "Las diez Direcciones Territoriales y la J.U.D de Parques y Jardines de esta Subdirección de Áreas verdes, realizan diariamente en promedio entre 4 y 12 podas al día, en el último trimestre, en el mes de octubre se atendió un total de 1,219 sujetos forestales, en el mes de noviembre se atendió un total de 872 sujetos forestales, y en el mes de diciembre se atendió un total de 466 sujetos forestales, siendo un total de 2,557 sujetos forestales atendidos en el trimestre".</p> <p>Subdirección de Alumbrado Público y J.U.D. de Instalación, Reparación y Mantenimiento de Alumbrado Público: Contar con espacios públicos que cuenten con buen haz lumínico, tales como calles, avenidas, unidades habitacionales, perímetro de escuelas, mercados, bibliotecas, casas de cultura, puentes peatonales, en condiciones de utilización al paso peatonal y vehicular, tanto de luminarias como de superpostes, acciones que se verán reflejadas en los índices delictivos de cada espacio público atendido, así como se mejora la imagen urbana.</p> <p>Subdirección de Conservación del Medio Ambiente (SCMA) y JUD de Educación Ambiental y Cultura del Agua (JUDEACA): 109,145 botellas de plástico PET menos tiradas en la calles lo que representa 3,632 kilos de PET efectivamente recicladas. 500 kilogramos en baterías usadas de diferentes contenedores en escuelas primarias. 6,000 Dúpticos entregados con micro charlas sobre el cuidado del agua y 4,841 alumnos, docentes y vecinos que se atendieron en el Mega Domo Ambiental.</p> <p>J.U.D. de Operación Hidráulica: Se realizan trabajos de rehabilitación en colonias con mayor afectación en la red de drenaje así como en puntos donde existían socavamientos que constituían un peligro para la población / Al llevarse a cabo los trabajos de reparación de la red de agua potable se favorece el adecuado suministro del vital líquido propiciando también el cuidado del agua en ciertas colonias donde el flujo del agua es reducido / Abastecimiento de agua potable en diferentes colonias con mayor problema de escasez de agua potable, principalmente en el mes de marzo debido a la época de estiaje y al corte de suministro de agua por trabajos de mantenimiento a la red de agua potable.</p> <p>J.U.D. de Obras Viales: Se dio mantenimiento, conservación y rehabilitación a las banquetas y guarniciones, asegurando la fluidez de los transeúntes en las zonas trabajadas, evitando las menores molestias en general, adoptando las medidas necesarias que permitan a todas las personas del goce pleno y efectivo, respetando la igualdad sustantiva entre mujeres, niños, personas con capacidades diferentes y adultos mayores etc.</p> <p>J.U.D. Conservación de Espacios Públicos / J.U.D. de Mejoramiento a la Imagen Urbana: Recuperar, rehabilitar, mantener y conservar una buena imagen en los espacios públicos de la demarcación, con la finalidad de brindar áreas adecuadas para un desarrollo seguro de las actividades al aire libre.</p> <p>Dir. Zona Centro J.U.D. de Mantenimiento al Patrimonio Histórico:</p>								



Dirección General de Desarrollo Social

2023

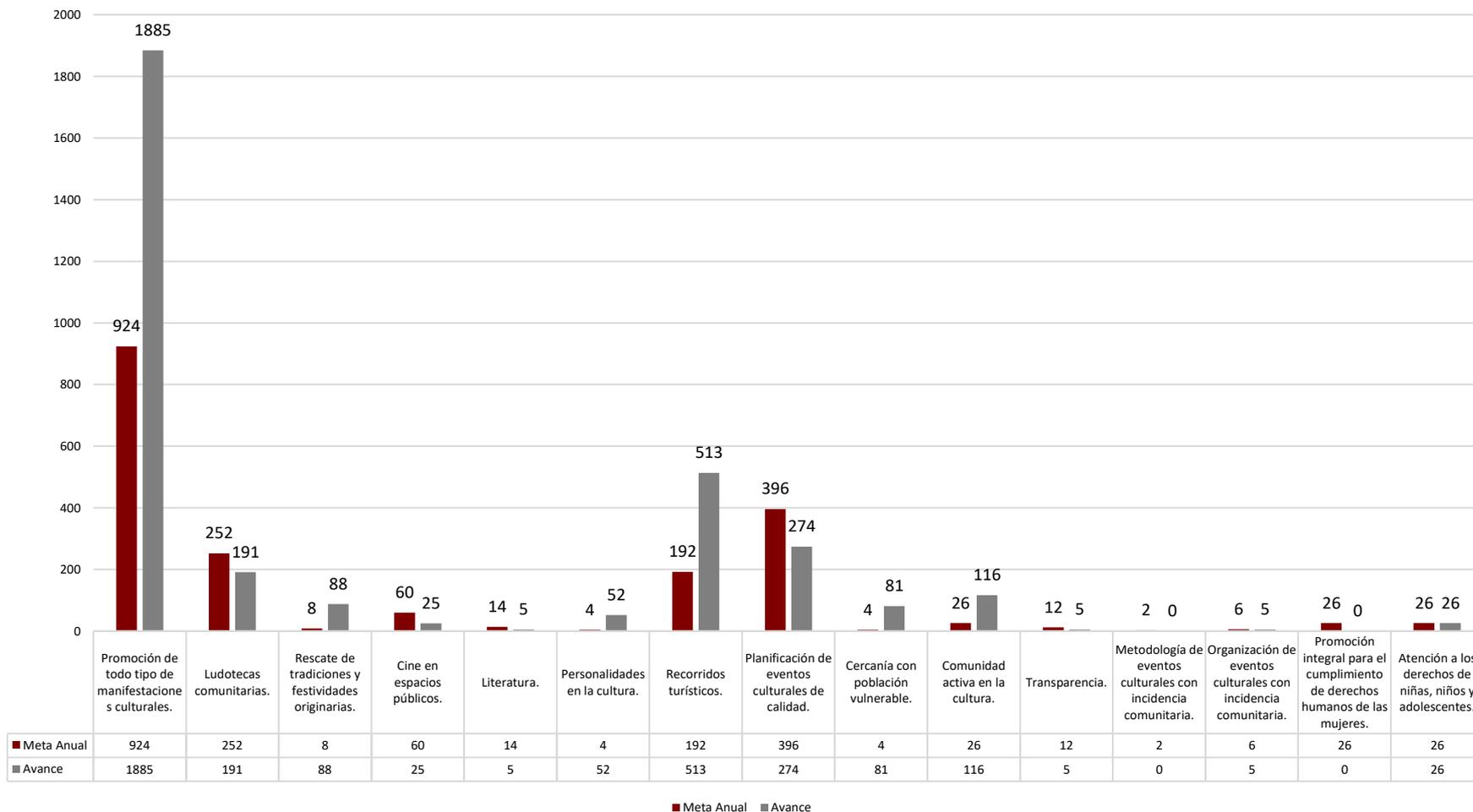




2024
Felipe Carrillo
PUERTO
PRESIDENTE DEL MOVIMIENTO
REVOLUCIONARIO Y DEFENSA
DEL PUEBLO

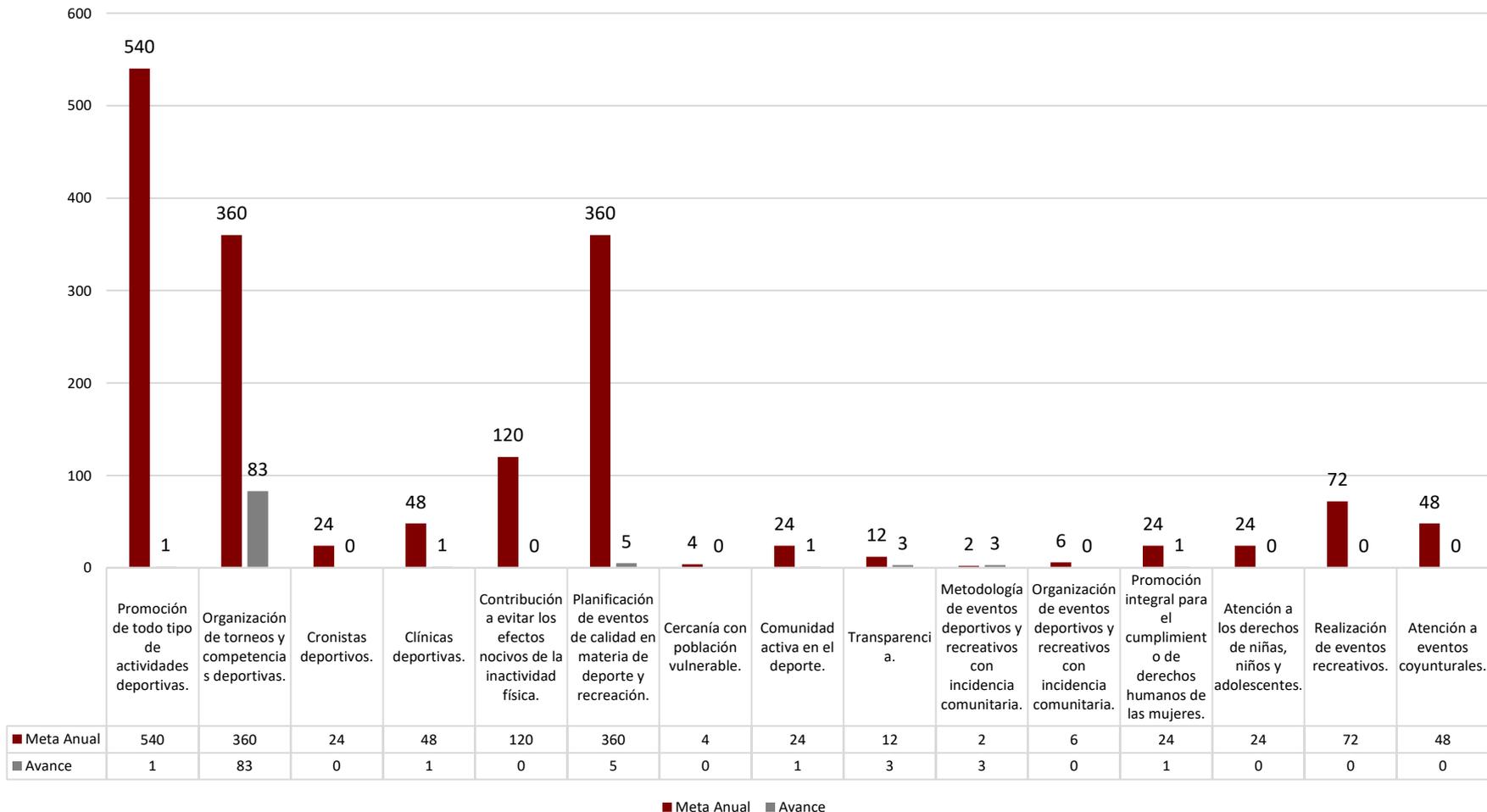
Formato 4: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/2023-4

Dirección de Cultura y Recreación

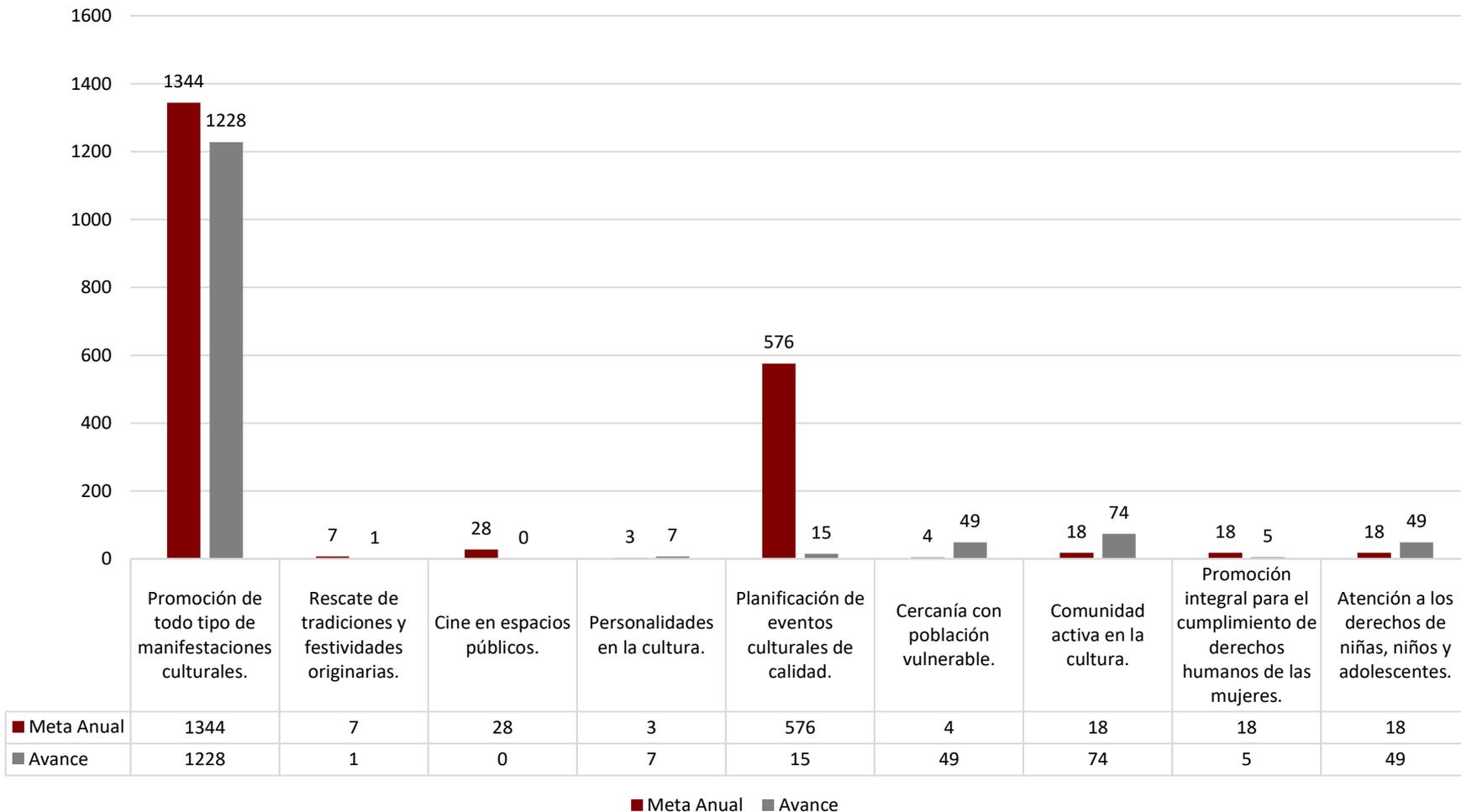




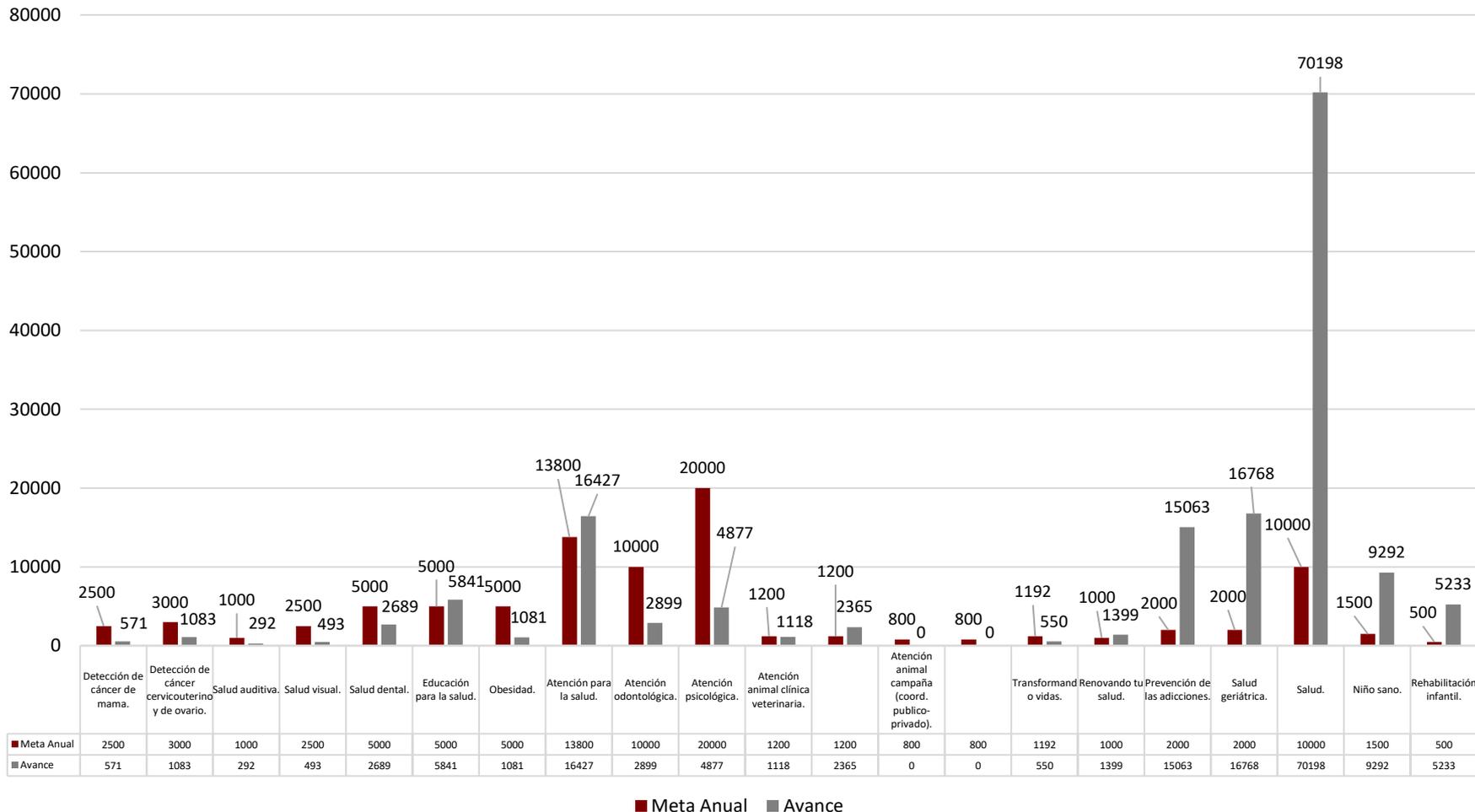
Dirección del deporte



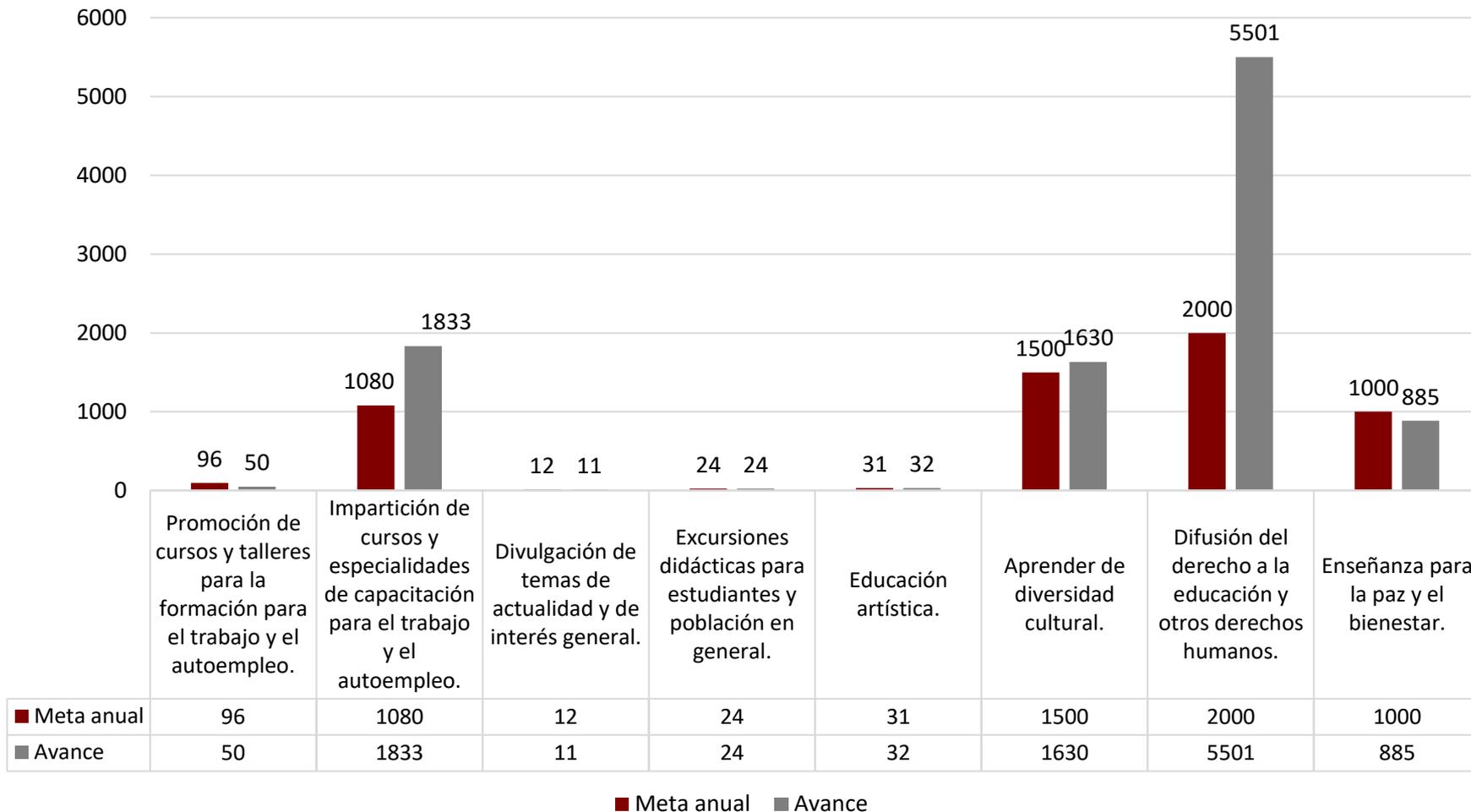
Coordinación del Centro Cultural Futurama



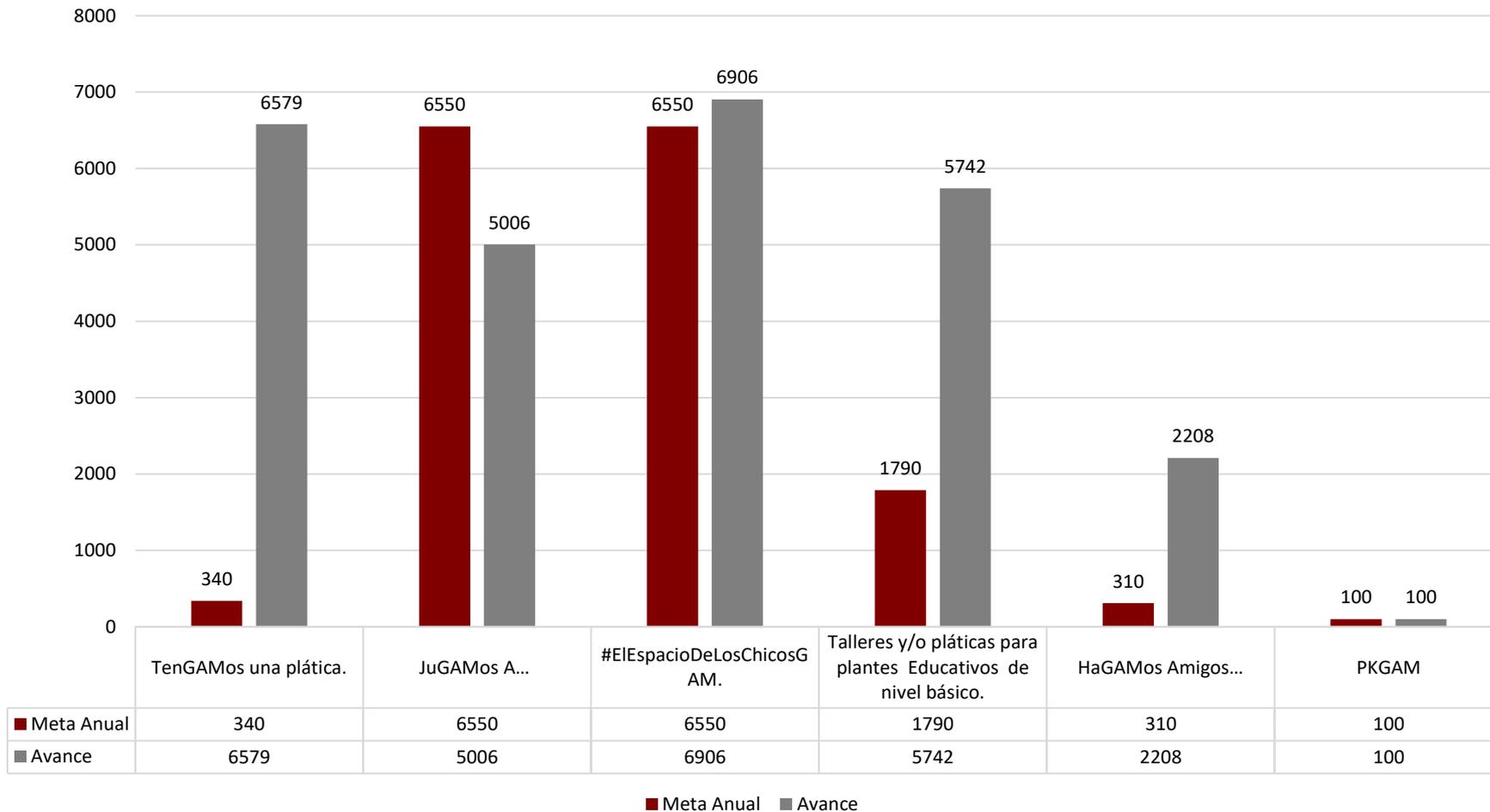
Dirección de Servicios Médicos y Equidad Social



Dirección de Educación

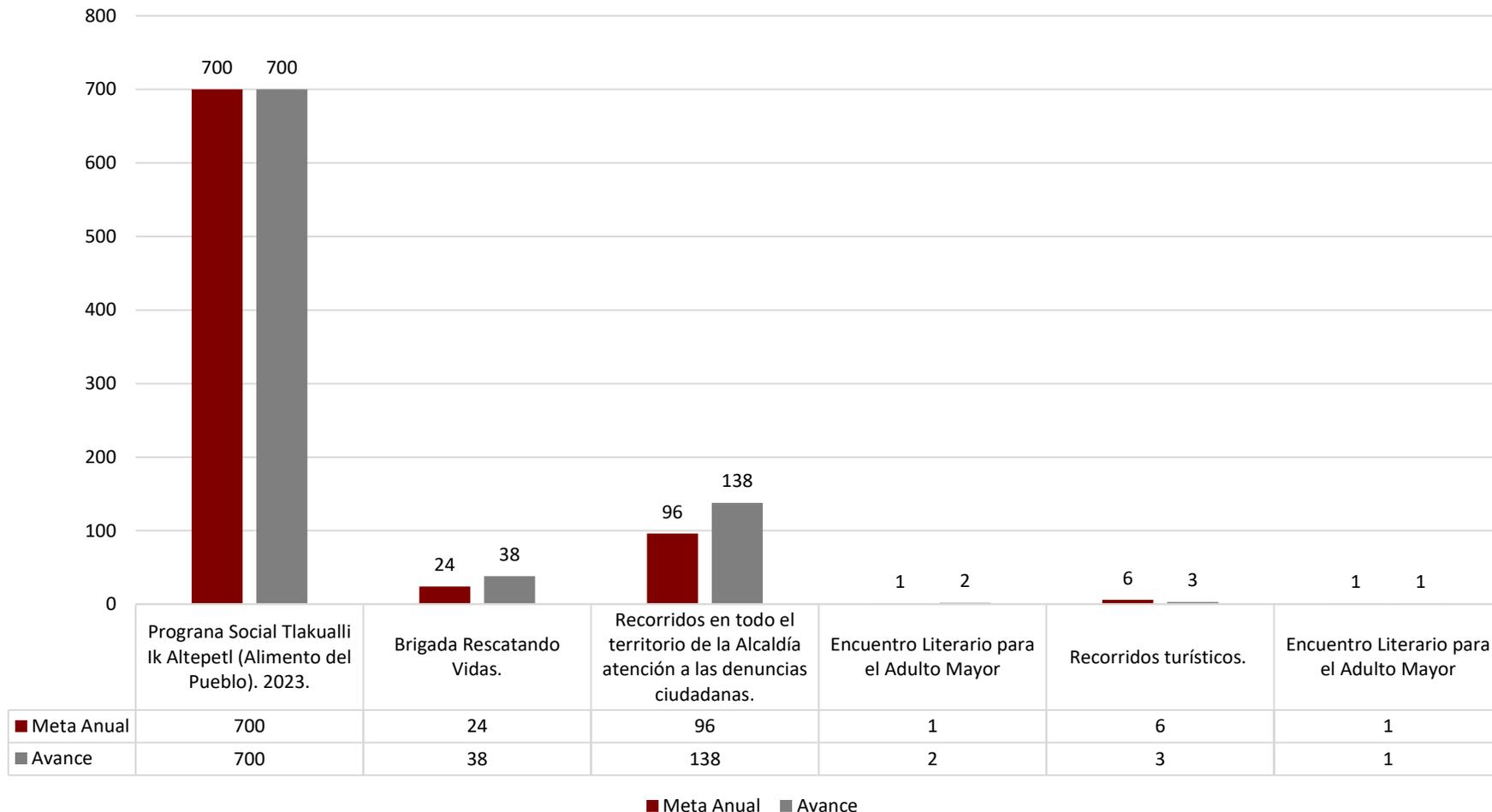


Subdirección de Apoyos Educativos

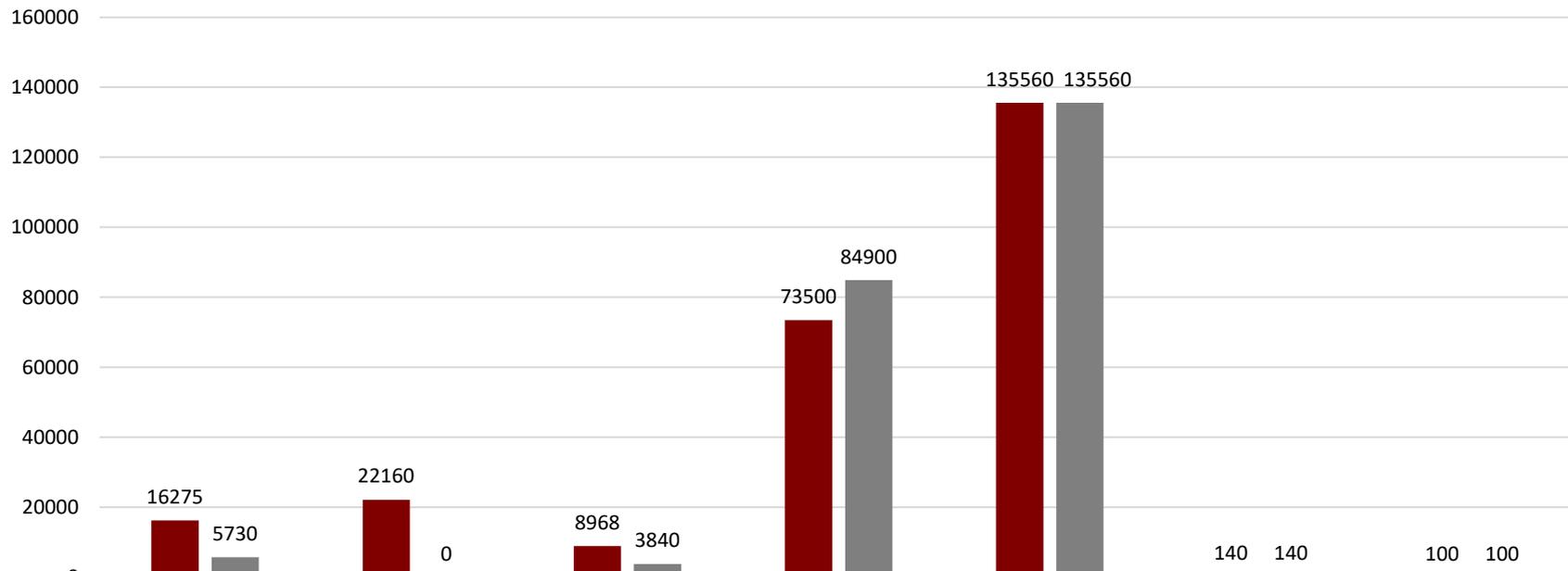




Subdirección de Igualdad Social

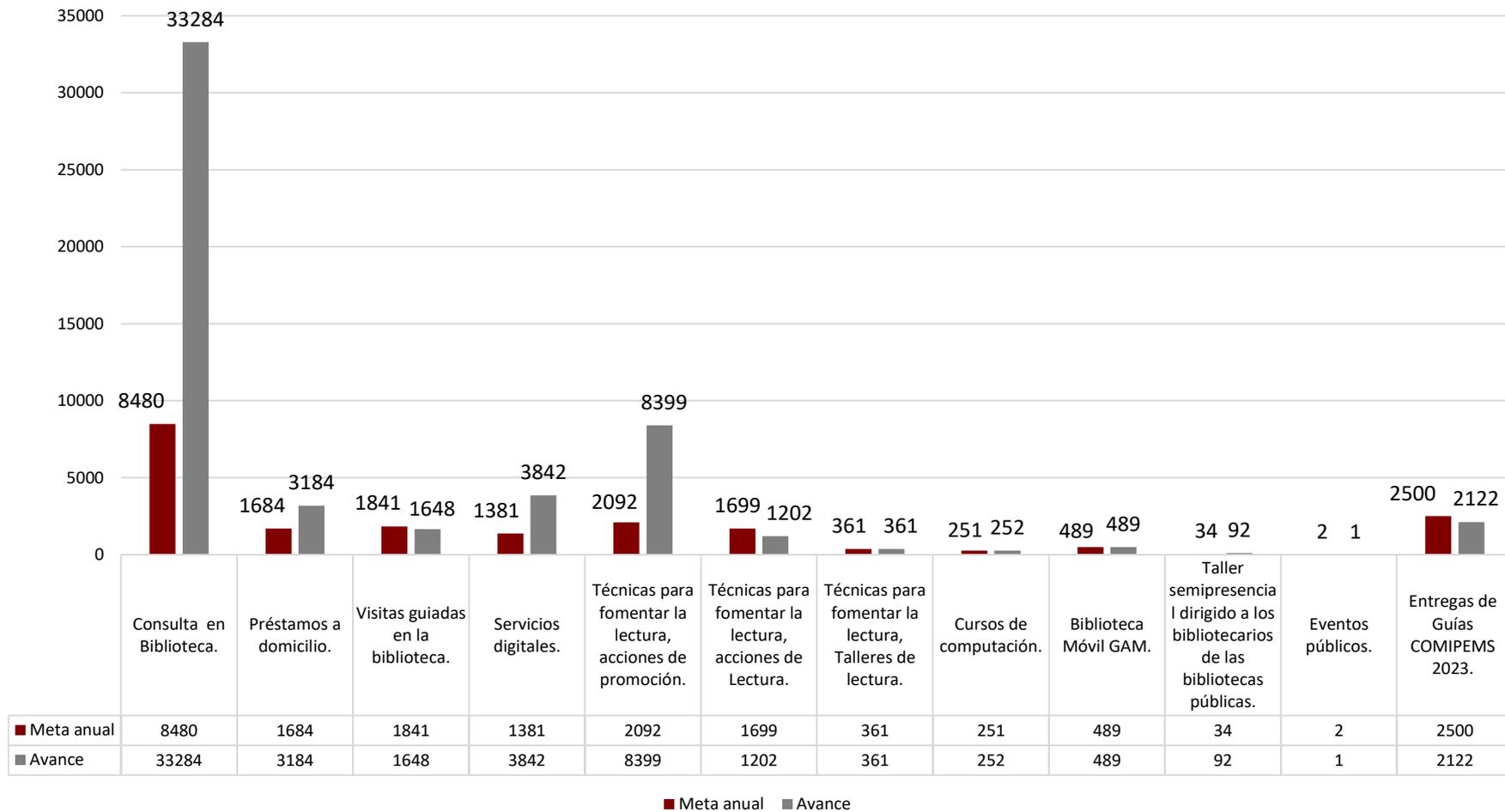


Coordinación de Vinculación / Coordinación de Apoyos para una Vivienda Digna



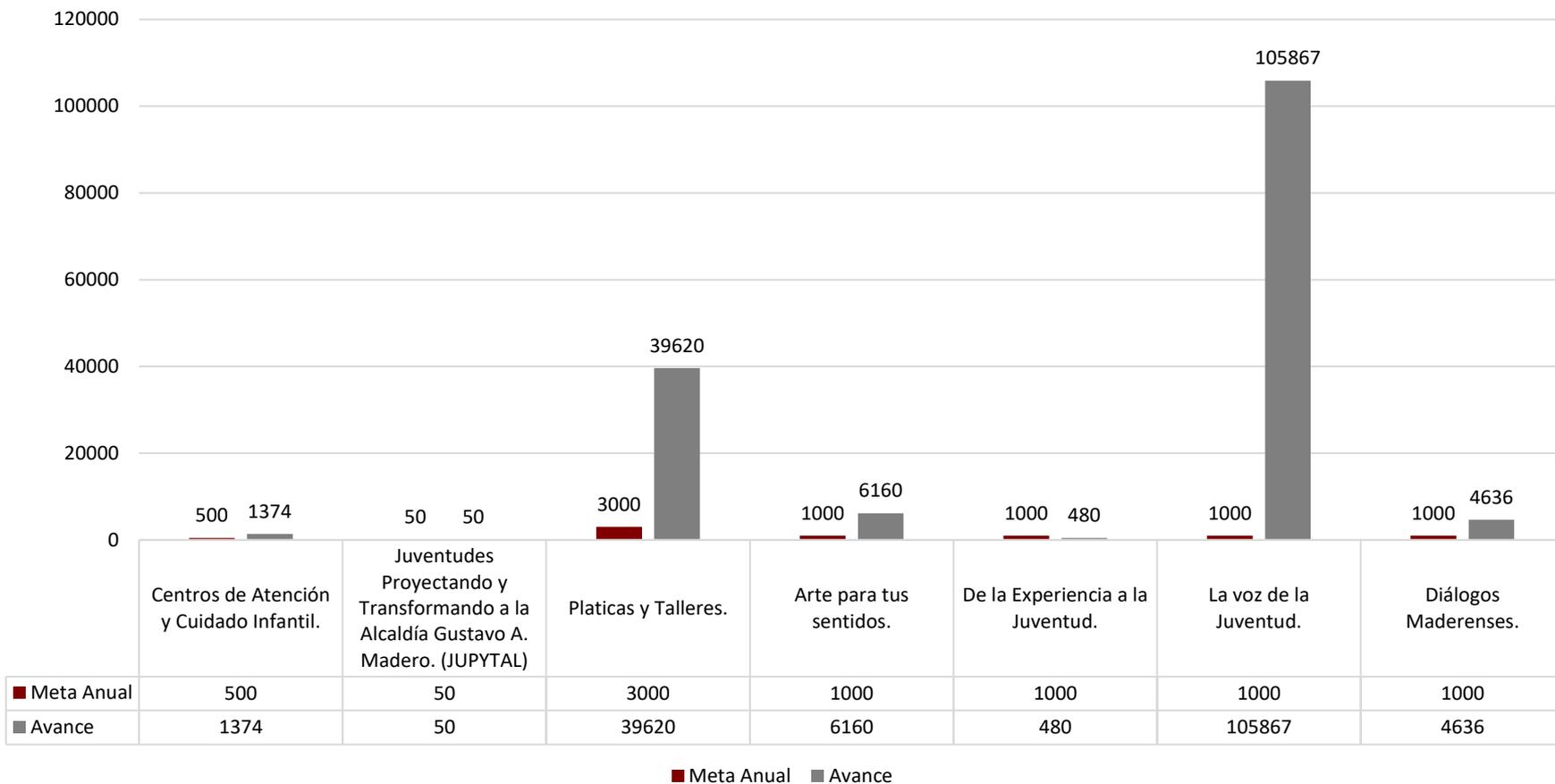
■ Meta Anual ■ Avance

J.U.D. de Fomento a la Lectura / J.U.D. de Apoyos Educativos



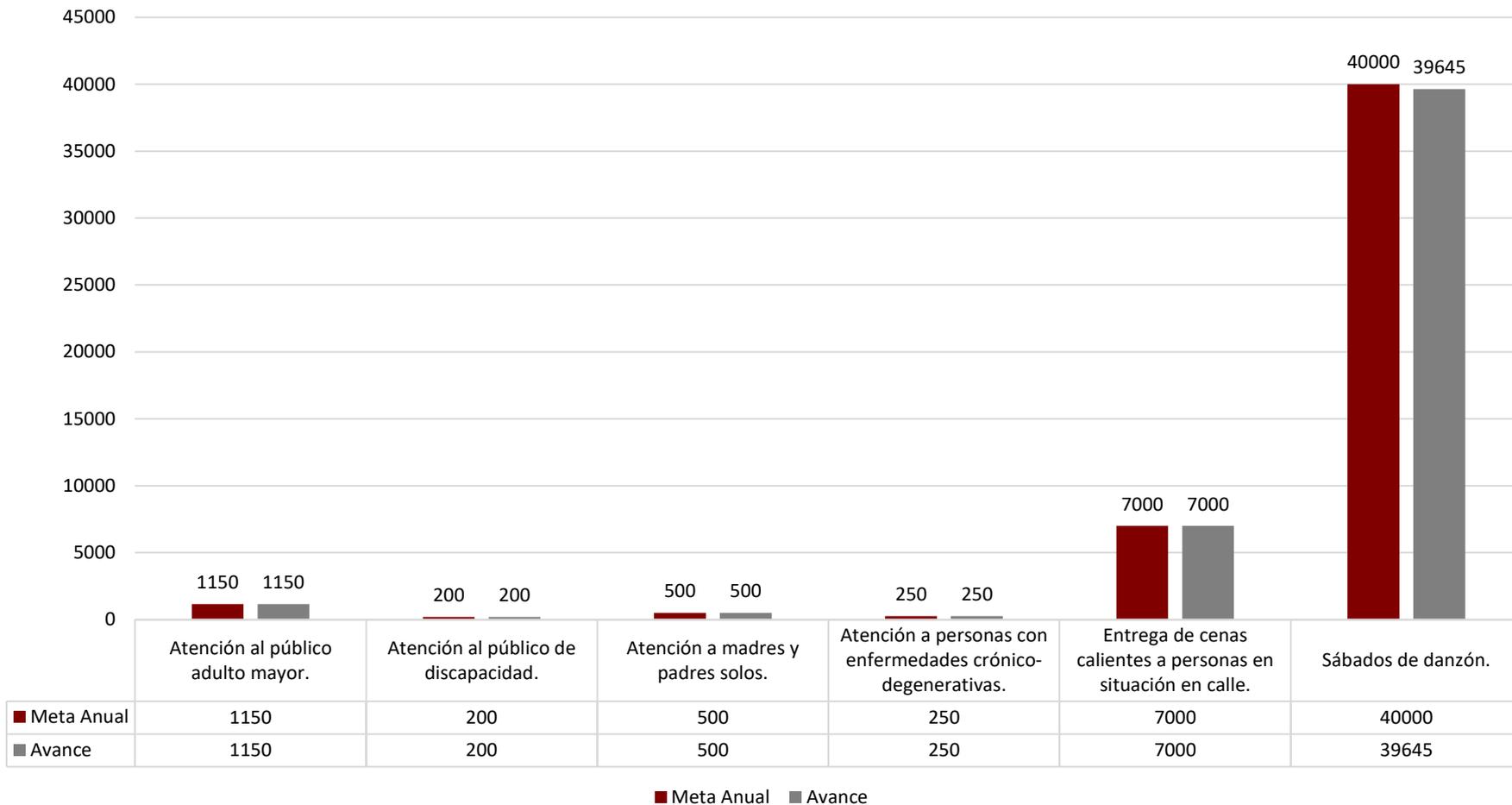


J.U.D. de Centros de Atención y Cuidado Infantil / Jefatura de Unidad Departamental de Atención a la Juventud

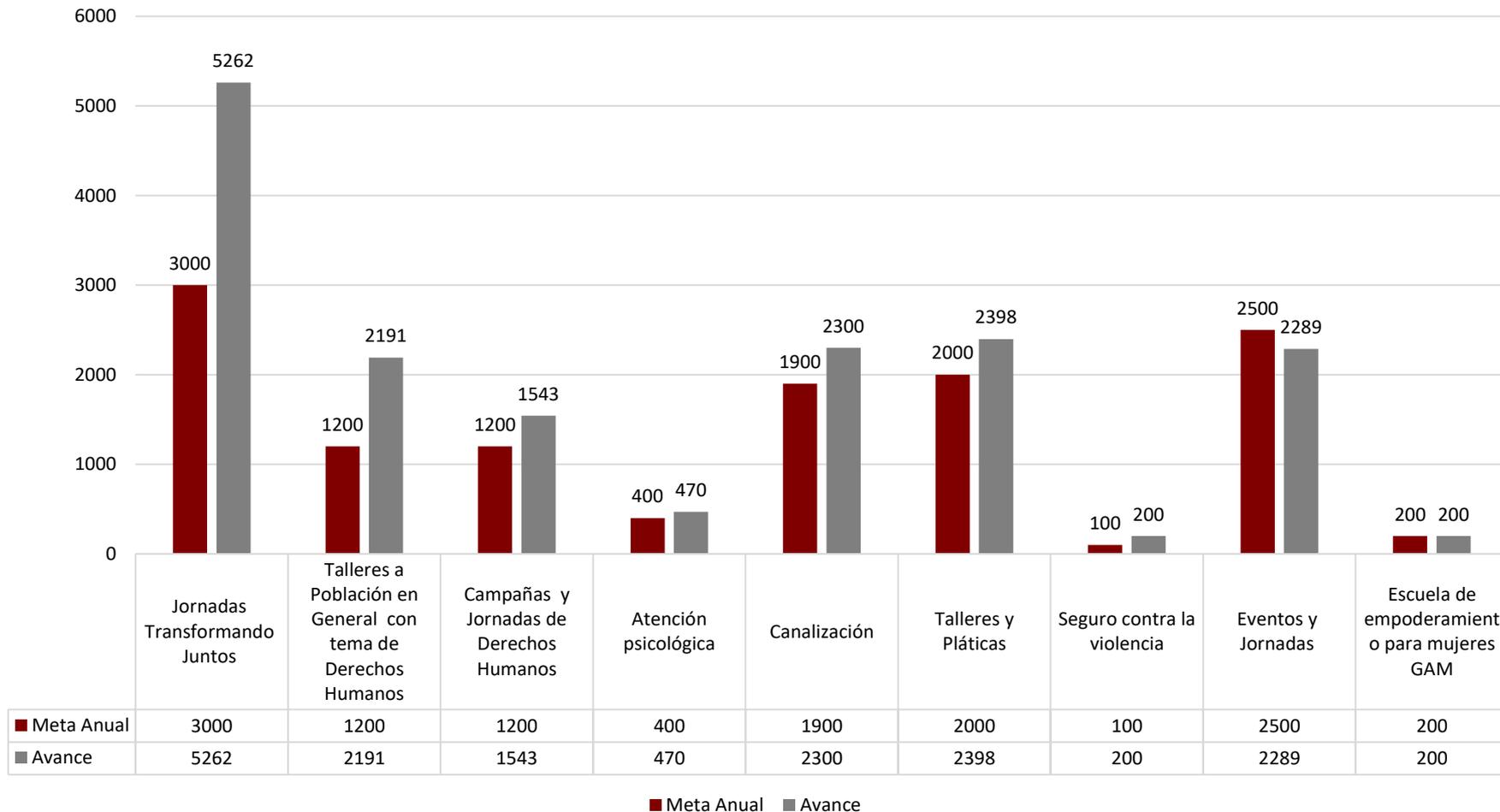




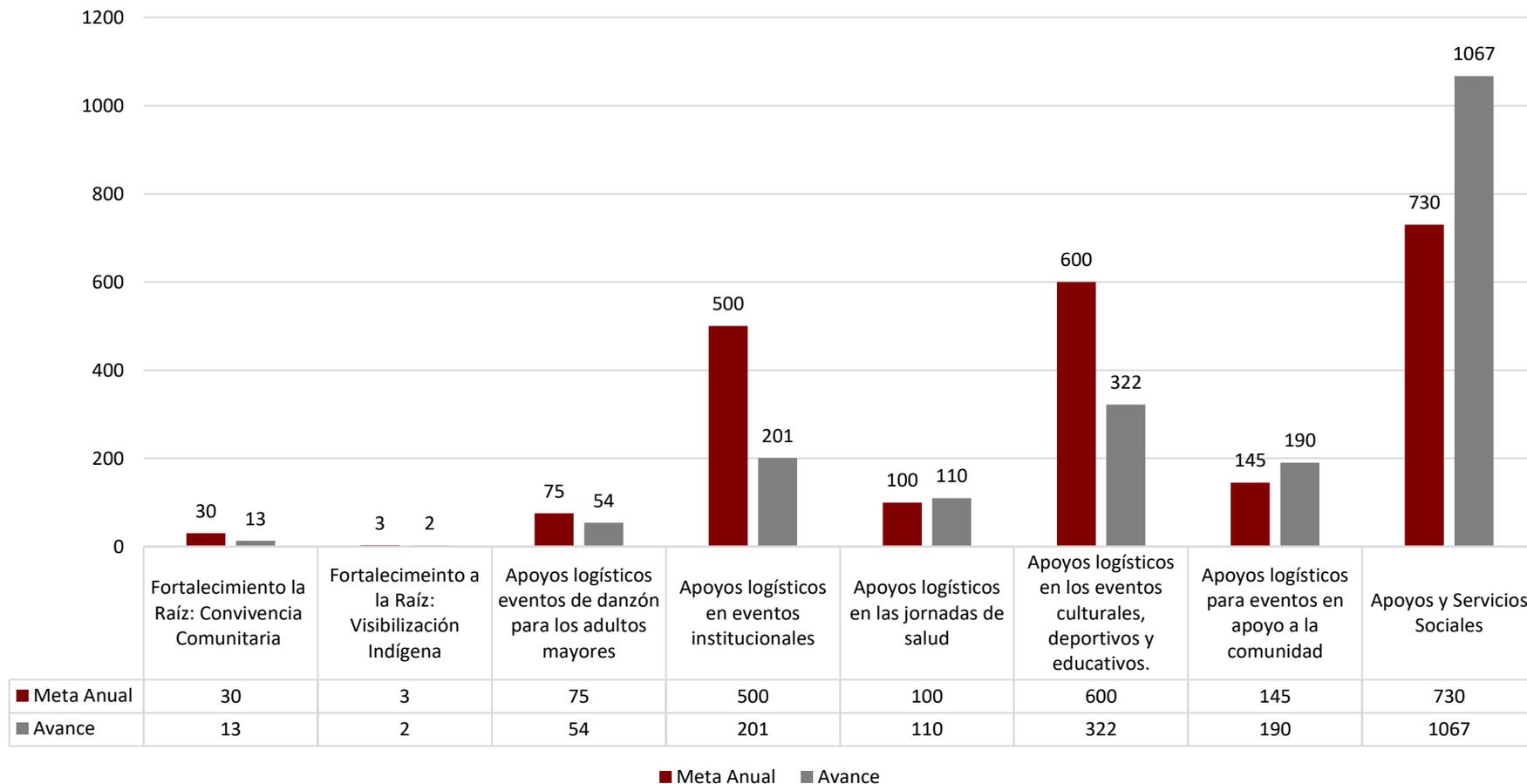
JUD de Atención a la Salud a Grupos Vulnerables



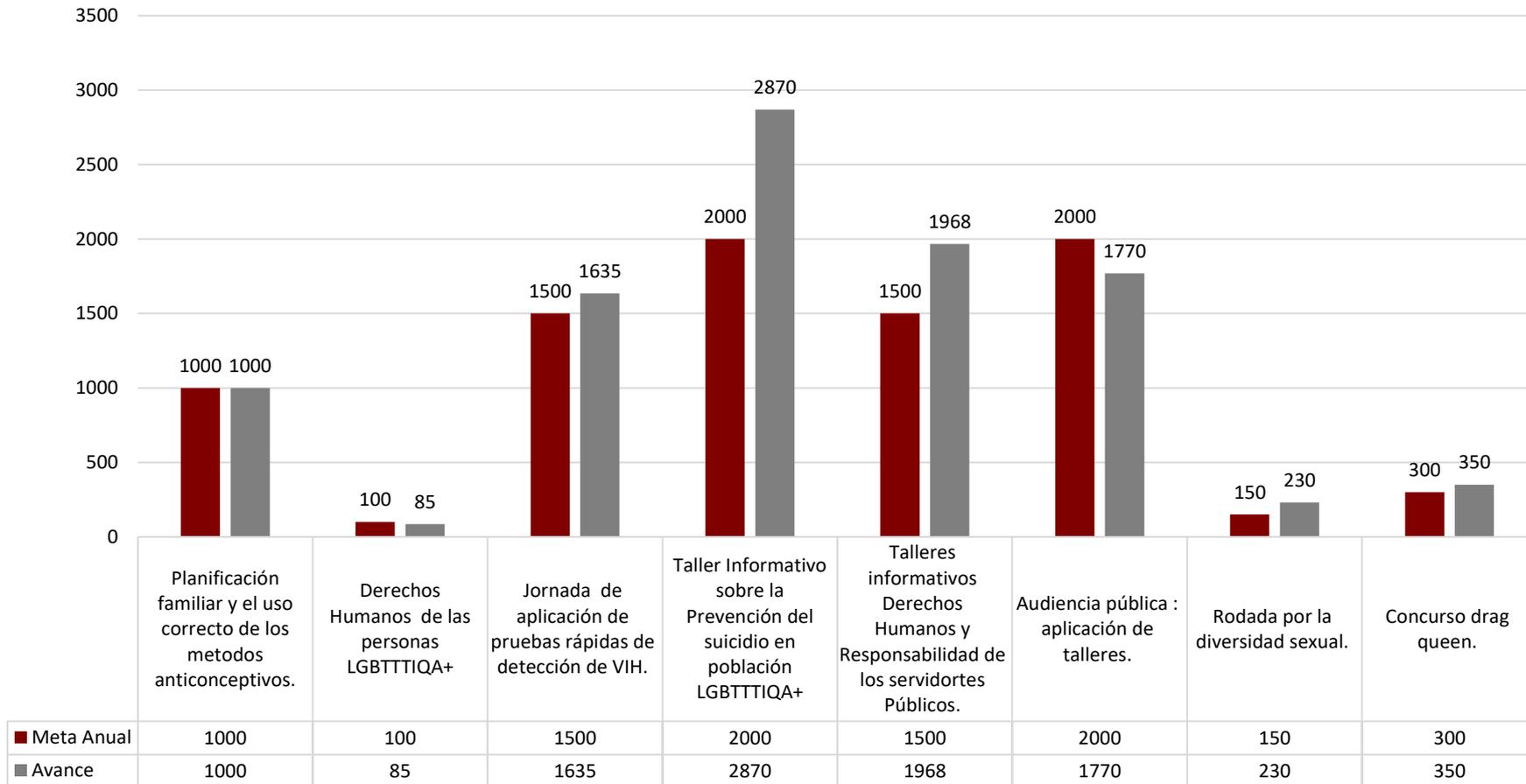
JUD de Derechos Humanos / JUD de Género e Igualdad Sustantiva



JUD de Pueblos Originarios / JUD Apoyos Logísticos / JUD Control y Seguimiento de Centros Generadores



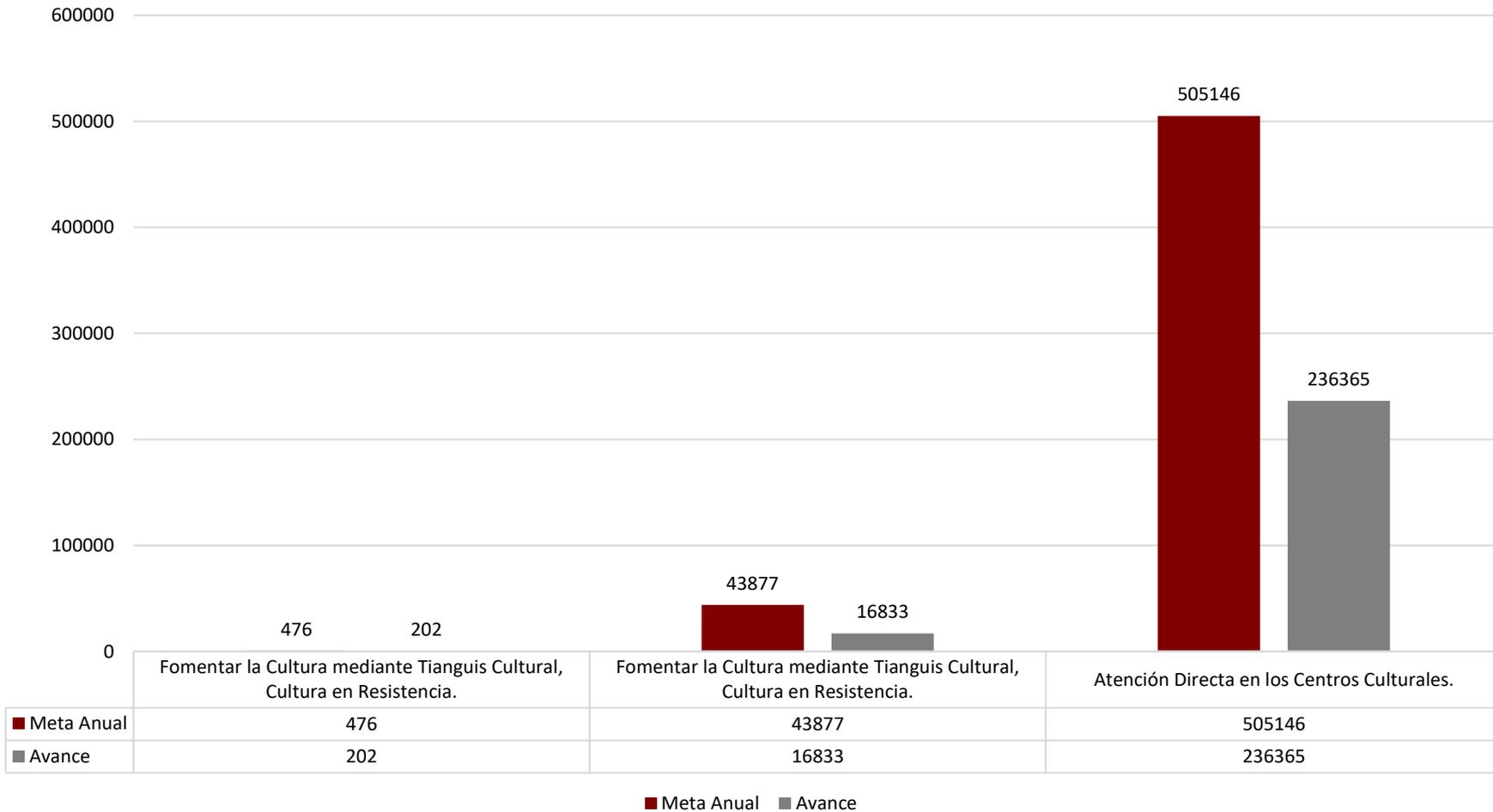
Jefatura de Unidad Departamental de Diversidad Sexual



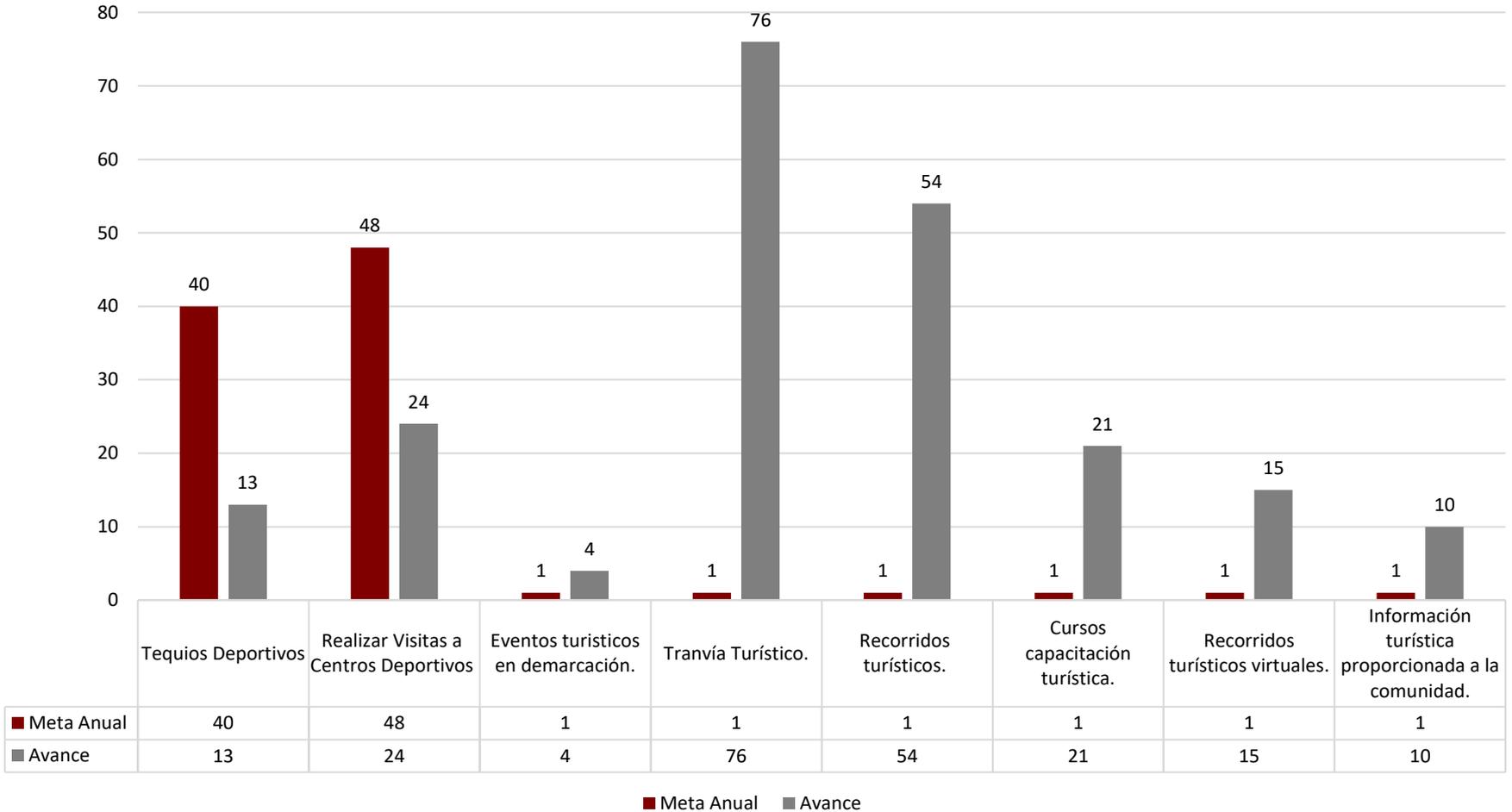
■ Meta Anual ■ Avance



J.U.D. de Casas de Cultura



J.U.D. de Centros Deportivos / J.U.D. de Turismo





Estructura Programática								
Concepto		Clave	Denominación					
FI	Finalidad	2	Desarrollo Social					
F	Función	4; 6; 2	Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales; Protección Social; Justicia					
SF	Subfunción	2; 9	Cultura; Otros de Seguridad Social y Asistencia Social; Transversalización de la perspectiva de Género					
AI	Actividad Institucional	78, 46, 230, 244	Promoción y fomento de manifestaciones culturales ; Impulso y Fomento a la Cultura Física y el Deporte; Servicio y Ayuda de Asistencia Social					
Eje Rector: 1; Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano; Derecho a la Salud		Dirección General de Desarrollo Social	Dirección de Cultura y Recreación; Dirección del Deporte; Coordinación del Centro Cultural Futurama; Dirección de Servicios Médicos y Equidad Social Y Subdirección de Servicios de Salud y Derechos Universales; Dirección de Educación; Subdirección de Apoyos Educativos; Subdirección de Igualdad Social; Coordinación de Vinculación; Coordinación de Apoyos para una Vivienda Digna; J.U.D. de Fomento a la Lectura; JUD de Centros de Atención y Cuidado Infantil; JUD de Atención a la Juventud; JUD de Atención a la Salud a Grupos Vulnerables; JUD de Derechos Humanos; JUD de Género e Igualdad Sustantiva; JUD de Apoyos Escolares; JUD de Apoyos Logísticos; JUD Control y Seguimiento de Centros Generadores; Jefatura de Unidad Departamental de Diversidad Sexual; J.U.D. de Centros Deportivos; J.U.D. de Casas de Cultura; J.U.D. de Turismo					
Indicadores			Metas					
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
Dirección de Cultura y Recreación								
1	Promoción de todo tipo de manifestaciones culturales.	Realizar eventos culturales de calidad a la comunidad maderense.	Evento	924	879	196	480	330
2	Ludotecas comunitarias.	Contribuir a la construcción de lazos comunitarios, y al desarrollo de habilidades socio emocionales de los asistentes, a través de sesiones en espacio público de zonas con alto grado de marginación, con una método lúdico - pedagógica para el desarrollo de diversidades artísticas, y ambientales.	Evento	252	21	58	111	1
3	Rescate de tradiciones y festividades originarias.	Contribuir al mantenimiento de la identidad cultural de los habitantes de GAM.	Evento	8	51	27	10	0
4	Cine en espacios públicos.	Acercar el séptimo arte a la ciudadanía a través de funciones gratuitas en espacios públicos y comunitarios.	Evento	60	10	6	9	0
5	Literatura.	Impulso de actividades en torno a la literatura, principalmente en zonas de alta marginación.	Evento	14	5	0	0	0
6	Personalidades en la cultura.	Acercar modelos a seguir al público infantil y juvenil, para fomentar su creatividad.	Evento	4	52	0	0	0
7	Recorridos turísticos.	Fomentar el conocimiento de los lugares más emblemáticos e históricos de la alcaldía.	Evento	192	141	76	240	56
8	Planificación de eventos culturales de calidad.	Efectuar acciones de planeación profesionales, para una oferta cultural de calidad.	Acción	396	257	0	0	17
9	Cercanía con población vulnerable.	Planear eventos culturales para atender a población con alguna discapacidad o en condición de vulnerabilidad.	Acción	4	63	0	0	18
10	Comunidad activa en la cultura.	Potenciar prácticas culturales comunitarias de población maderense (continuidad y recientes).	Evento	26	57	0	59	0
11	Transparencia.	Integrar un reporte de respuestas efectivas a las solicitudes de acceso a la información INFOMEX, y en su caso recursos de revisión, interpuestos por los ciudadanos.	Reporte	12	3	0	0	2
12	Metodología de eventos culturales con incidencia comunitaria.	Desarrollar una método de organización de eventos culturales enfocados en incidencia comunitaria.	Documento	2	0	0	0	0
13	Organización de eventos culturales con incidencia comunitaria.	Aplicación de la metodología para organización de eventos culturales con incidencia comunitaria.	Evento	6	0	5	0	0
14	Promoción integral para el cumplimiento de derechos humanos de las mujeres.	Programar eventos culturales cuyo contenido promueva la equidad de género y los derechos de las mujeres.	Evento	26	0	0	0	0



15	Atención a los derechos de niñas, niños y adolescentes.	Incluir en la programación eventos culturales con temática relacionada a la atención de derechos de la población objetivo.	Evento	26	0	23	3	0
Dirección del deporte								
1	Promoción de todo tipo de actividades deportivas.	Realizar eventos deportivos de calidad a la comunidad maderense.	Evento	540	1	0	0	0
2	Organización de torneos y competencias deportivas.	Fomentar el espíritu de competencia y trabajo en equipo en eventos deportivos.	Evento	360	10	1	18	54
3	Cronistas deportivos.	Impulsar la formación de cronistas deportivos mediante mesas de análisis y foros públicos.	Evento	24	0	0	0	0
4	Clínicas deportivas.	Acercar modelos a seguir al público infantil y juvenil, para fomentar su actividad física.	Evento	48	1	0	0	0
5	Contribución a evitar los efectos nocivos de la inactividad física.	Prevención del delito, de las adicciones, y del síndrome metabólico, entre otros.	Evento	120	0	0	0	0
6	Planificación de eventos de calidad en materia de deporte y recreación.	Efectuar acciones de planeación profesionales, para una oferta de calidad en materia de deporte y recreación.	Acción	360	2	1	1	1
7	Cercanía con población vulnerable.	Planear eventos deportivos para atender a población con alguna discapacidad o en condición de vulnerabilidad.	Acción	4	0	0	0	0
8	Comunidad activa en el deporte.	Potenciar prácticas deportivas comunitarias de población maderense (continuidad y recientes).	Evento	24	1	0	0	0
9	Transparencia.	Integrar un reporte de respuestas efectivas a las solicitudes de acceso a la información INFOMEX, y en su caso recursos de revisión, interpuestos por los ciudadanos.	Reporte	12	1	0	1	1
10	Metodología de eventos deportivos y recreativos con incidencia comunitaria.	Desarrollar una método de organización de eventos deportivos y recreativos enfocados en incidencia comunitaria.	Documento	2	0	1	1	1
11	Organización de eventos deportivos y recreativos con incidencia comunitaria.	Aplicación de la metodología para organización de eventos deportivos y recreativos con incidencia comunitaria.	Evento	6	0	0	0	0
12	Promoción integral para el cumplimiento de derechos humanos de las mujeres.	Programar eventos deportivos y recreativos cuyo contenido promueva la equidad de género y los derechos de las mujeres.	Evento	24	1	0	0	0
13	Atención a los derechos de niñas, niños y adolescentes.	Incluir en la programación eventos deportivos y recreativos con temática relacionada a la atención de derechos de la población objetivo.	Evento	24	0	0	0	0
14	Realización de eventos recreativos.	Programación de eventos híbridos: artístico-culturales, y de deporte. Yoga, p. Ej.	Evento	72	0	0	0	0
15	Atención a eventos coyunturales.	Apoyo y cobertura en recreación (con talentos y seguimiento) a eventos del alcalde o áreas superiores, como Tequios o Jornadas a favor de la comunidad.	Evento	48	0	0	0	0
Coordinación del Centro Cultural Futurama								
1	Promoción de todo tipo de manifestaciones culturales.	Realizar eventos culturales de calidad a la comunidad maderense.	Evento	1344	612	616	0	0
2	Rescate de tradiciones y festividades originarias.	Contribuir al mantenimiento de la identidad cultural de los habitantes de GAM.	Evento	7	0	1	0	0
3	Cine en espacios públicos.	Acercar el séptimo arte a la ciudadanía a través de funciones gratuitas en espacios públicos y comunitarios.	Evento	28	0	0	0	0
4	Personalidades en la cultura.	Acercar modelos a seguir al público infantil y juvenil, para fomentar su creatividad.	Evento	3	0	7	0	0
5	Planificación de eventos culturales de calidad.	Efectuar acciones de planeación profesionales, para una oferta cultural de calidad.	Acción	576	3	12	0	0
6	Cercanía con población vulnerable.	Planear eventos culturales para atender a población con alguna discapacidad o en condición de vulnerabilidad.	Acción	4	46	3	0	0
7	Comunidad activa en la cultura.	Potenciar prácticas culturales comunitarias de población maderense (continuidad y recientes).	Evento	18	57	17	0	0



8	Promoción integral para el cumplimiento de derechos humanos de las mujeres.	Programar eventos culturales cuyo contenido promueva la equidad de género y los derechos de los mujeres.	Evento	18	2	3	0	0
9	Atención a los derechos de niñas, niños y adolescentes.	Incluir en la programación eventos culturales con temática relacionada a la atención de derechos de la población objetivo.	Evento	18	25	24	0	0
Dirección de Servicios Médicos y Equidad Social								
Subdirección de Servicios de Salud y Derechos Universales								
1	Detección de cáncer de mama.	Promover una vida saludable a lo largo del ciclo de vida de las niñas y mujeres a través del acceso a servicios de salud gratuitos, de calidad, y con oportunidad, de acuerdo con sus necesidades con énfasis en la prevención y atención de enfermedades de mayor incidencia y fortaleciendo el goce de sus derechos sexuales y sus derechos reproductivos.	PERSONAL	2500	127	133	115	196
2	Detección de cáncer cervicouterino y de ovario.		PERSONAL	3000	197	279	369	238
3	Salud auditiva.		PERSONAL	1000	33	84	100	75
4	Salud visual.		PERSONAL	2500	242	91	95	65
5	Salud dental.		PERSONAL	5000	968	786	531	404
6	Educación para la salud.		PERSONAL	5000	1405	1377	1560	1499
7	Obesidad.		PERSONAL	5000	219	327	342	193
8	Atención para la salud.		PERSONAL	13800	5622	4548	3120	3137
9	Atención odontológica.		PERSONAL	10000	644	786	1065	404
10	Atención psicológica.		PERSONAL	20000	1670	752	1486	969
11	Atención animal clínica veterinaria.	Vacunar, esterilizar y restablecer salud en animales de compañía.	CAMPAÑA	1200	305	813	0	0
			MASCOTA	1200	1067	1292	0	6
12	Atención animal campaña (coord. publico-privado).	Aproximar la atención a mascotas a las comunidades.	CAMPAÑA	800	0	0	0	0
			MASCOTA	800	0	0	0	0
13	Transformando vidas.	Mejorar movilidad y audición con entrega de auxiliares para desplazamiento y audición.	PERSONAL	1192	190	178	108	74
14	Renovando tu salud.	Educación para la salud en personas diabéticas, hipertensas y con obesidad mórbida.	PERSONAL	1000	193	327	685	194
15	Prevención de las adicciones.	Prevención en la población y referencia para casos activos.	PERSONAL	2000	3085	4314	3993	3671
16	Salud geriátrica.	Conservación de la salud en la tercera edad.	PERSONAL	2000	2200	4464	6687	3417
17	Salud.	Favorecer la preservación de la salud en la población.	PERSONAL	10000	19299	19020	19792	12087
18	Niño sano.	Seguimiento, crecimiento y desarrollo.	PERSONAL	1500	2126	2447	2626	2093
19	Rehabilitación infantil.	Detención de discapacidad, terapia y referencia de la población infantil.	PERSONAL	500	1302	1320	1899	712



Dirección de Educación

1	Promoción de cursos y talleres para la formación para el trabajo y el autoempleo.	Visitar colonias, pueblos y unidades habitacionales para informar a la población de los cursos de la Escuela de Oficios y Talleres, sus características, así como los requisitos para inscribirse.	Jornada	96	21	10	10	9
2	Impartición de cursos y especialidades de capacitación para el trabajo y el autoempleo.	Contribuir a que la población esté mejor capacitada y mejor calificada para el mercado laboral.	Personas	1080	813	292	292	436
3	Divulgación de temas de actualidad y de interés general.	Realizar eventos de divulgación del conocimiento científico, tecnológico y humanístico para el público en general.	Conferencias	12	3	2	5	1
4	Excursiones didácticas para estudiantes y población en general.	Llevar a cabo visitas guiadas a centros culturales, históricos, científicos y tecnológicos.	Visitas	24	9	7	1	7
5	Educación artística.	Realizar presentaciones artísticas y culturales, en coordinación con la oficina de Cultura y Recreación, al interior de las escuelas de nivel básico.	Eventos	31	11	6	9	6
6	Aprender de diversidad cultural.	Divulgar entre población abierta literatura sobre pueblos originarios y comunidades indígenas residentes de la Ciudad de México, así como de los pueblos indígenas del país, con el propósito de eliminar el racismo, segregación y discriminación que atenta contra su preservación.	Personas	1500	520	170	839	101
7	Difusión del derecho a la educación y otros derechos humanos.	Difundir a población abierta los propósitos y carácter del derecho a la educación, así como otros derechos humanos para el empoderamiento de las personas.	Personas	2000	85	2853	2395	168
8	Enseñanza para la paz y el bienestar.	Proporcionar información y literatura de carácter formativo en población abierta para que las personas valoren la conveniencia y necesidad personal y social de adoptar hábitos que contribuyan a que mejoren su calidad de vida y construyan comunidades en el que una vida sana, así como el respeto, la inclusión, la tolerancia y resolución de conflictos sin violencia mejoran la calidad de vida personal y comunitaria.	Personas	1000	259	94	519	13

Subdirección de Apoyos Educativos

1	TenGAMos una plática.	Taller online en Zoom, encuentros virtuales sobre temas de interés en la comunidad escolar, se busca que los entornos virtuales de aprendizaje estén basados en la interpretación y solución a los problemas que además sean activos, colaborativos, afectivos y gamificados.	Persona	340	15	713	2674	3177
2	JuGAMos A...	Redescubrir el juego y el espacio lúdico al aire libre, la importancia de brindar a los niños y las niñas espacios de formación práctica que permitan el reconocimiento del objeto lúdico como recurso y protagonista dentro del ámbito educativo promoviendo la construcción del pensamiento. Conocer y diferenciar conceptos relevantes referidos al juego como modalidad.	Persona	6550	1103	1135	1426	1342
3	#ElEspacioDeLosChicosGAM.	Las actividades lúdicas tienen dos funciones fundamentales en el desarrollo de los niños: el enriquecimiento emocional, sus emociones y autoestima se ven reflejadas en el dibujo, formación de palabras e imágenes y otras actividades tienen como objetivo ayudar al pequeño a expresarse, elaborar y resolver sus conflictos emocionales de formas eficientes, además de canalizar sus energías y liberarlas de forma constructiva. Audiovisuales interactivos temas de interés actual y sus consecuencias, y generar la atención profesional que se requiera.	Persona	6550	1103	1135	1426	3242
4	Talleres y/o pláticas para plantel Educativos de nivel básico.	Programa que brinda atención oportuna a las peticiones de las instituciones educativas de nivel básico, relacionadas con lineamientos necesarios en materia de prevención de conductas antisociales con la impartición de pláticas, talleres con diferentes estrategias de intervención idóneo a la edad de los niños y jóvenes; el propósito es resguardar la integridad física y psicoemocional de los niños y niñas.	Persona	1790	1416	1332	2994	0



5	HaGAMos Amigos...	Esta actividad se realiza con la finalidad de coadyuvar con la comunidad escolar en eventos en materia de logística menor, material para la realización de los mismos, así como apoyar con asesoría para los trámites de programas a beneficio de los alumnos por parte del gobierno federal, central y local.	Persona	310	1630	215	363	0
6	PKGAM	En el curso de Verano PKGAM, los pequeños tienen la oportunidad de aprender a cuidar el entorno natural mediante diversas actividades y dinámicas a convivir e interactuar con otros niños, que pueden ser de fuera de su círculo escolar. Esto les ayuda a interrelacionarse, hacer nuevas amistades y ser más extrovertidos y disfrutar un verano lleno de diversión y aprendizaje.	Persona	100	0	0	100	0
Subdirección de Igualdad Social								
1	Programa Social Tlakualli Ik Altepeltl (Alimento de Pueblo). 2023.	El objetivo es beneficiar con un estímulo económico a personas indígenas residentes de la Alcaldía Gustavo A. Madero con el fin de mejorando su situación económica e incrementando su índice de bienestar.	Persona	700	0	0	0	700
2	Brigada Rescatando Vidas.	Mejorar y dar inclusión a las personas integrantes de las poblaciones en situación de calle y que estas puedan ejercer todos sus derechos con plenitud y tengan opciones para desvincular su vida del espacio público.	Persona	24	7	14	12	5
3	Recorridos en todo el territorio de la Alcaldía atención a las denuncias ciudadanas.	Retiro de enseres, basura y realizar actividades de higiene de los espacios públicos en los que se asentaron personas en situación de calle.	Recorrido	96	39	45	29	25
4	Encuentro Literario para el Adulto Mayor	En el marco de la Campaña "Envejecimiento Saludable" se llevó a cabo un Encuentro Literario en el Auditorio Quetzalcóatl de esta Alcaldía para los Adultos Mayores, con el fin de que tengan espacios para su esparcimiento y recreación.	Evento	1	1	0	1	0
5	Recorridos turísticos.	En el marco de la Campaña "Envejecimiento Saludable" la subdirección de Igualdad Social en coordinación con la JUD de Turismo, llevaron a cabo dos recorridos turísticos con adultos mayores.	Evento	6	0	2	0	1
6	Encuentro Literario para el Adulto Mayor	En el marco de la Campaña "Envejecimiento Saludable" se llevó a cabo un Encuentro Literario en el Auditorio Quetzalcóatl de esta Alcaldía para los Adultos Mayores, con el fin de que tengan espacios para su esparcimiento y recreación.	Evento	1	1	0	0	0
	GAM Apoya tu Bienestar Alimenticio	Contribuir a satisfacer las necesidades alimentarias, preferentemente de los habitantes de las colonias con muy bajo índice de bienestar social.	Persona	12929	0	0	0	12929



Coordinación de Vinculación								
1	Escuelas de nivel básico (jardín de niños, primarias y secundarias).	Servicio de transportación gratuita a toda la población estudiantil.	PERSONA	16275	1740	2280	480	1230
2	Niñas y niños con discapacidad (centros de atención múltiple).	Servicio de transportación gratuita a niñas y niños con discapacidad.	PERSONA	22160	0	0	0	0
3	Grupo de adultos mayores y grupos vulnerables.	Servicio de transportación gratuita a grupos de adultos mayores y grupos vulnerables.	PERSONA	8968	930	870	1050	990
4	Grupos vecinales y grupos en general.	Servicio de transportación gratuita a toda la población maderense.	PERSONA	73500	13860	22050	24030	24960
Coordinación de Apoyos para una Vivienda Digna								
1	Apoyo emergente para pintura en fachadas de viviendas en Gustavo A. Madero (casa y multifamiliares) 2023.	Contribuir a garantizar una vivienda digna a los habitantes de la demarcación, rehabilitando casas y multifamiliares ubicadas en zonas afectadas por pandemia del covid-19 o en alguna de las 86 colonias con bajo y muy bajo índice de desarrollo social.	M2	135560	4606.55	10485.6	77612.36	42855.49
2	Mejoramiento de vivienda en situación prioritaria 2023 (fais).	Mejoramiento y/o construcción de viviendas deterioradas física y funcionalmente por falta de mantenimiento o paso del tiempo, con el fin de disminuir el hacinamiento en los habitantes de la demarcación que residen en alguna de las 86 colonias de bajos y muy bajo índice de desarrollo social y zonas de atención prioritaria. Elevar la calidad de vida de las familias. mejorar el entorno urbano.	APOYO	140	0	0	0	140
3	Dignificamos tu casa 2023.	Mejoramiento de casas de la población maderense que se ubiquen en zonas marginadas de la alcaldía Gustavo A. Madero, buscando elevar la calidad de vida de sus habitantes y contribuyendo así al derecho humano de una vivienda digna para la población que sea propietaria o poseedora de un bien inmueble, sin distinción de edad, género y grupo social.	APOYO	100	0	0	0	100
J.U.D. de Fomento a la Lectura								
1	Consulta en Biblioteca.	Este servicio es de los más importantes en la biblioteca pública y está determinado principalmente por la existencia de una colección específica de consulta o respuesta rápida a preguntas específicas.	Usuario	8480	5936	9613	17635	100
2	Préstamos a domicilio.	Este servicio se proporciona únicamente a los usuarios registrados que cuentan con la credencial de la biblioteca, vigente y sin sanciones. Con la finalidad de que sea consultado en su domicilio cuando así lo considere el usuario.	Usuario	1684	1143	945	1096	0
3	Visitas guiadas en la biblioteca.	Informar a un grupo de personas de todas las áreas de servicio con las que cuenta la biblioteca pública, explicando de manera sencilla y amena qué es lo que hay en ella. Describiendo todos los servicios que se ofrecen, sus características y los requisitos que se solicitan para su uso; se especifica el reglamento de la biblioteca pública y su horario de servicio, y se complementa la información con la respuesta a las dudas acerca de su funcionamiento.	Usuario	1841	1287	180	156	25
4	Servicios digitales.	Mostrar a los usuarios las salas de lectura, acceso a los archivos, orientación bibliográfica, consulta de fondos digitales, acceso a la hemeroteca y servicio de acceso a internet.	Usuario	1381	443	2159	1040	200
5	Técnicas para fomentar la lectura, acciones de promoción.	El grupo de edad prioritario es el de los niños y jóvenes. Gran parte de los esfuerzos en este sentido han de estar orientados a ellos. Cuando los niños y jóvenes se suben con entusiasmo al tren de la lectura, la mayor parte de las ocasiones atraen a sus padres y familiares.	Usuario	2092	390	2291	5568	150



6	Técnicas para fomentar la lectura, acciones de Lectura.	Son acciones y prácticas que desde la biblioteca se encaminan a impulsar y desarrollar iniciativas dirigidas al acercamiento del usuario potencial o real a la biblioteca pública y al libro, en todos sus soportes, como objeto de lectura (desde el libro en papel hasta el libro electrónico), sin dejar de lado los diversos tipos de contenidos: desde el cómic hasta la publicación periódica, pasando por la literatura y los libros informativos.	Usuario	1699	413	141	596	52
7	Técnicas para fomentar la lectura, Talleres de lectura.	Con cada acción se logró la vinculación entre el usuario y el acervo de las bibliotecas, con el objetivo de formar lectores activos, reflexivos y críticos que elijan y seleccionen por iniciativa propia los textos que leerán, con propósitos determinados por su interés personal o por necesidades de diversa índole.	Usuario	361	106	106	128	21
8	Cursos de computación.	Proporcionar al usuario la información e instrucción básica-con Internet para que adquiera conocimientos y habilidades que le permitan interactuar con el ambiente y el entorno de las Tecnologías de la Información y Comunicación.	Usuario	251	149	67	15	21
9	Biblioteca Móvil GAM.	Apoyar de manera gratuita, las necesidades de conocimiento, información y recreación de niños, niñas, adolescentes y sus padres, en las colonias donde carecen de servicios bibliotecarios, a través del préstamo a domicilio y confiando en la buena fe de los solicitantes, quienes una vez concluido el periodo de préstamo hacen la devolución en alguna biblioteca, ciber centro digital o en las oficinas de la JUD de Fomento a la lectura.	Usuario	489	151	175	70	93
10	Taller semipresencial dirigido a los bibliotecarios de las bibliotecas públicas.	Reforzar los conocimientos y habilidades del bibliotecario en las bibliotecas públicas como centros de lectura.	Persona	34	67	15	10	0
11	Eventos públicos.	Conmemorar y profundizar sucesos, acontecimientos, fechas, personajes, celebraciones, etc. de nuestro pasado, cercano o lejano, y que invisten cierto grado de importancia para uno o varios sectores de la población.	Evento	2	0	1	0	0

JUD de Apoyos Educativos

1	Entregas de Guías COMIPEMS 2023.	Asistir a los estudiantes que se encuentran cursando el último año de secundaria y/o egresados de la misma, para que reciban una Guía resuelta (remanente del programa 2021) y a su vez el material de apoyo que se encuentra en la plataforma de YouTube, para presentar el Examen de Ingreso al Nivel Medio Superior.	Persona.	2500	2082	40	0	0
---	----------------------------------	---	----------	------	------	----	---	---

J.U.D. de Centros de Atención y Cuidado Infantil

1	Centros de Atención y Cuidado Infantil.	Brindar servicio educativo-asistencial de calidad con equidad de género que garantice el pleno desarrollo de las capacidades y los aprendizajes esperados a la población infantil inscrita, a través de los programas educativos vigentes de la Secretaría de Educación Pública y con ello apoyar a las madres y padres que trabajan y que requieren el servicio.	Persona	500	437	443	494	0
---	---	---	---------	-----	-----	-----	-----	---



Jefatura de Unidad Departamental de Atención a la Juventud

1	Juventudes Proyectando y Transformando a la Alcaldía Gustavo A. Madero. (JUPYTAL)	Contribuir a garantizar el derecho a la participación ciudadana de las personas jóvenes (mujeres y hombres de entre 15 y 29 años de edad) en la Alcaldía Gustavo A. Madero, a través del programa JUPYTAL GAM.	Proyectos	50	50	0	0	0
2	Pláticas y Talleres.	Impartir talleres y pláticas preventivas con diversos temas a Escuelas de educación básica, media superior y superior, por grupos ya formados en los planteles.	Personas	3000	161	4559	7400	27500
3	Arte para tus sentidos.	Se ofrecerán conciertos y obras de teatro de interés para Jóvenes y familia en general.	Personas	1000	50	60	3000	3050
4	De la Experiencia a la Juventud.	Personas con rangos altos en su trabajo como abogados, músicos, actores, servidores públicos, etc. nos platican que hicieron para llegar a tener un puesto importante, para poder así inspirar a nuestros jóvenes.	Personas	1000	30	150	150	150
5	La voz de la Juventud.	Se realizan entrevistas a los asistentes jóvenes en diversos eventos de la alcaldía GAM y así saber que les gusta de estos y que esperan que su Alcaldía les ofrezca.	Personas	1000	30	12831	46478	46528
6	Diálogos Maderenses.	Aprovechando el espacio, la JUD de atención a la juventud, ofrece dinámicas en mesa con diferentes temas así como también se entrega publicidad de eventos futuros e infografías de manera personal.	Personas	1000	250	1166	1585	1635

JUD de Atención a la Salud a Grupos Vulnerables

1	Atención al público adulto mayor.	Apoyar a personas del programa impulso social a los adultos mayores de 60 a 64 años de edad.	PERSONAS	1150	0	0	0	1150
2	Atención al público de discapacidad.	Apoyar a personas del programa impulso social a las personas con discapacidad de 0 a 59 años de edad.	PERSONAS	200	0	0	0	200
3	Atención a madres y padres solos.	Apoyar a personas del programa impulso social a las madres y padres solos con hijos menores de 0 a 4 años de edad.	PERSONAS	500	0	0	0	500
4	Atención a personas con enfermedades crónicas degenerativas.	Apoyar a personas del programa impulso social con enfermedades crónicas degenerativas sin rango de edad.	PERSONAS	250	0	0	0	250
5	Entrega de cenas calientes a personas en situación en calle.	Entregar una porción de comida en conjunto con el I.A.P.P. a las personas en situación de calle en temporada invernal.	PERSONAS	7000	3840	0	0	3160
6	Sábados de danzón.	Realizar una actividad deportiva a través del baile, por lo que se crean los sábados de danzón para que los adultos mayores asistan y se diviertan.	PERSONAS	40000	11400	8245	9100	10900

JUD de Derechos Humanos

1	Jornadas Transformando Juntos.	Brindar atención de rehabilitación e informativa en tema de derechos humanos en los centros educativos de nivel básico de la Alcaldía Gustavo A. Madero.	PERSONAS	3000	952	1250	2310	750
2	Talleres a Población en General con tema de Derechos Humanos.	Impartir talleres de sensibilización, en temas de derechos humanos a la población en general de la Alcaldía Gustavo A. Madero.	PERSONAS	1200	856	540	495	300



3	Campañas y Jornadas de Derechos Humanos.	Concientizar, informar y sensibilizar sobre temas de derechos, resaltando: la violencia de género, discriminación, trata de las personas, diversidad sexual, derechos de los niños, derechos a las personas, dichas actividades se van hacer mediante infografías, talleres.	PERSONAS	1200	450	250	343	500
JUD de Género e Igualdad Sustantiva								
1	Atención psicológica.	Empoderar a las Mujeres que sufren violencia de género.	Personas	400	80	120	120	150
2	Canalización.	Impulsar el acceso de la justicia a una vida libre de violencia.	Personas	1900	700	400	600	600
3	Talleres y Pláticas.	Informar a la población acerca de los tipos de violencia que se pueden vivir y dar a conocer los centros de apoyo y atención.	Personas	2000	600	600	698	500
4	Seguro contra la violencia.	Empoderar a las Mujeres que sufren violencia de género.	Personas	100	100	100	0	0
5	Eventos y Jornadas.	Informar a la población acerca de la existencia de leyes que existen para una vida libre y sin violencia.	Personas	2500	600	400	789	500
6	Escuela de empoderamiento para mujeres GAM.	Promover un proyecto de vida, económico, personal para las mujeres del programa social "Seguro contra la Violencia de Género".	Personas	200	50	50	50	50
JUD de Pueblos Originarios								
1	Fortalecimiento la Raíz: Convivencia Comunitaria.	Fortalecer el Tejido Social.	Evento	30	4	2	4	3
2	Fortalecimiento a la Raíz: Visibilización Indígena.	Fomentar la Diversidad Cultural Disminuyendo la Discriminación Estructural.	Evento	3	1	1	0	0
JUD Apoyos Logísticos								
1	Apoyos logísticos eventos de danzón para los adultos mayores.	Beneficio a la comunidad.	EVENTO	75	12	16	13	13
2	Apoyos logísticos en eventos institucionales.	Beneficio a la comunidad.	EVENTO	500	61	60	50	30
3	Apoyos logísticos en las jornadas de salud.	Beneficio a la comunidad.	EVENTO	100	20	20	34	36
4	Apoyos logísticos en los eventos culturales, deportivos y educativos.	Beneficio a la comunidad.	EVENTO	600	92	85	70	75
5	Apoyos logísticos para eventos en apoyo a la comunidad.	Beneficio a la comunidad.	EVENTO	145	28	40	62	60
JUD Control y Seguimiento de Centros Generadores								
1	Apoyos y Servicios Sociales	Gratuidad.	Personas	730	625	213	229	0
Jefatura de Unidad Departamental de Diversidad Sexual								
1	Planificación familiar y el uso correcto de los métodos anticonceptivos.	Entregar y proporcionar condonera a las personas atendidas con métodos anticonceptivos de barrera.	Persona	1000	250	250	250	250
2	Derechos Humanos de las personas LGBTTTIQA+	Canalizar y atender el número de casos detectados por violación de los derechos humanos de las personas LGBTTTIQA+	Persona	100	25	20	30	10
3	Jornada de aplicación de pruebas rápidas de detección de VIH.	Identificar el número de personas que viven con VIH y canalizarlas para atención médica y tratamiento antiviral.	Persona	1500	375	400	560	300



4	Taller Informativo sobre la Prevención del suicidio en población LGBTTTIQA+	Análisis emocional para la prevención y detección de ansiedad, depresión e ideas suicida.	Persona	2000	500	600	784	986
5	Talleres informativos Derechos Humanos y Responsabilidad de los servidores Públicos.	Enfocados a capacitar a personas servidoras públicas en materia de la no discriminación y lenguaje incluyente.	Persona	1500	375	400	630	563
6	Audiencia pública : aplicación de talleres.	Realización de talleres con perspectiva de genero, enfoque de derechos humanos con la finalidad de reducir la desigualdad social.	Persona	2000	500	600	550	120
7	Rodada por la diversidad sexual.	Encuentro de ciclismo por la inclusión en el deporte.	Persona	150	0	150	0	80
8	Concurso drag queen.	Performance drag que reivindica los derechos culturales de las personas LGBTTTIQA+	Persona	300	0	350	0	0

J.U.D. de Casas de Cultura

1	Fomentar la Cultura mediante Tianguis Cultural, Cultura en Resistencia.	Llegar a cada uno de los habitantes de la alcaldía Gustavo A. Madero, para seguir llevando la cultura a todos lados siempre en beneficio de los maderenses.	Evento	476	65	137	0	0
2	Fomentar la Cultura mediante Tianguis Cultural, Cultura en Resistencia.	Llegar a cada uno de los habitantes de la alcaldía Gustavo A. Madero, para seguir llevando la cultura a todos lados siempre en beneficio de los maderense.	Personas	43877	5640	11193	0	0
3	Atención Directa en los Centros Culturales.	En los treinta inmuebles se da la atención de manera directa a la comunidad, en donde se le da información personal sobre las actividades para todas las edades.	Personas	505146	86437	149928	0	0

J.U.D. de Centros Deportivos

1	Tequios Deportivos	Los Tequios Deportivos tienen como objetivo reducir el impacto negativo de la mala imagen en los Centros Deportivos como en las áreas verdes y con ello evitar la proliferación de la fauna nociva y la acumulación de distintos tipos de basura y desechos. Se realizan como un proyecto de participación y de unión entre trabajadores y voluntariado)	Recorrido	40	8	5	0	0
2	Realizar Visitas a Centros Deportivos	Las visitas a los centros deportivos se realizan con el objetivo de supervisar las condiciones y las necesidades existentes para realizar la gestión al área correspondiente	Visitas	48	12	12	0	0

J.U.D. de Turismo

1	Eventos turísticos en demarcación.	Promoción de actividades turísticas	Evento	1	2	2	0	0
2	Tranvía Turístico.	Promoción de sitios turísticos	Evento	1	44	32	0	0
3	Recorridos turísticos.	Promoción de sitios turísticos	Evento	1	24	30	0	0
4	Cursos capacitación turística.	Capacitación a prestadores de servicios turísticos y público en general	Evento	1	12	9	0	0
5	Recorridos turísticos virtuales.	Promoción de sitios turísticos	Evento	1	11	4	0	0
6	Información turística proporcionada a la comunidad.	Promoción de sitios turísticos	Evento	1	7	3	0	0



Impacto logrado:

<p>Dirección de Cultura y Recreación: Respecto a las metas anuales se observa que la gran mayoría se cumplieron rebasando significativamente la expectativa dispuesta, así mismo se destacan la línea 1 y la línea 7, mismas que muestran un incremento del 200% y del 300% en relación con la meta establecida para cada una, respectivamente. En el caso de la línea 15 se refleja el trabajo de planeación acorde a lo real, mostrando en retrospectiva que desde el principio se proyectó correctamente. Cabe mencionar, para este trimestre se contó por única vez dentro del ejercicio con la aportación de datos de la Coordinación del Centro Cultural Futurama, lo cual sin duda influyó favorablemente en el desempeño de las cifras reportadas. En ese sentido, se sintetiza el trabajo de implementar un sistema administrativo que integra de manera efectiva la participación de todas las áreas directivas y operativas con el objetivo común de la función institucional con enfoque en el derecho a la cultura en general, y a la acción comunitaria en particular como herramienta de transformación de realidades producto de condiciones de vida concretas.</p>
<p>Dirección del deporte: De acuerdo con la experiencia en el procesamiento de informes y la relación de colaboración con las áreas de Deporte, se observa en primer lugar una heterogeneidad en las concepciones de los criterios a medir, esto es que las áreas operativas/directiva comprenden, aplican y miden de una manera un concepto, como el de "exhibición" como una actividad de "torneo y competencia", mientras que el programa de trabajo establece una diferencia entre la generalidad de una "actividad deportiva" y un "torneo/competencia", motivo por el cual la mayoría de las líneas de acción no reportan números. Además de ello, cabe destacar que este cuatro trimestre de 2023 fue el único del ejercicio en donde se contó con el envío de datos de la Subdirección de Promoción Deportiva, lo cual refleja claramente la prospectiva manifestada en trimestres anteriores: "que lo reportado representaba al rededor del 30% de lo verdaderamente realizado". En ese sentido y considerando el dato del último trimestre como un promedio para la Subdirección mencionada, se podría afirmar que el cumplimiento quedaría al rededor del 80% de la meta anual. Es por ello que después de una profunda revisión a los contenidos de las actividades reportadas por las áreas de Deporte, en el año 2024 se diseñó un programa de trabajo con definiciones claras y suficientemente desagregado para evitar confusiones y al mismo tiempo aprovechar las potencialidades de trabajo comprometido con la transformación del tejido social adverso en donde las áreas operativas / directiva les toca desenvolverse.</p>
<p>Subdirección de Servicios de Salud y Derechos Universales: Con estas acciones se ha logrado dar atención preventiva a aquellas personas que no cuentan con Seguridad Social y así poder canalizarlos a los centros de salud cercanos a su domicilio, para su atención correspondiente.</p>
<p>Dirección de Educación:</p>
<p>Subdirección de Apoyos Educativos:</p>
<p>Subdirección de Igualdad Social: Campaña para un envejecimiento digno: Por lo que hace a los adultos mayores, se ha dignificado su presencia en esta Alcaldía otorgándoles estaciones para su recreación y promoviendo diferentes actividades, con la finalidad de construir lazos firmes entre las distintas casas de adultos mayores, centros culturales, deportivos y clubs de esta Demarcación y la comunidad adulta mayor. GAM Apoya tu Bienestar Alimenticio: Contribuir a que aproximadamente 51,716 personas entre los que se encuentran adultos mayores, niñas y niños, tengan acceso a una alimentación adecuada, nutritiva y de calidad, mediante el consumo de alimentos nutritivos y de una alta calidad. Programa Social Tlakualli Ik Altepetl (Alimento del Pueblo): Se a prevenido y evitado el incremento de las desigualdades entre la comunidad maderense y la comunidad indígena que vive en esta Demarcación. Acción Social Brigada Rescatando Vidas: Se ha logrado la inclusión de las personas en situación de calle, proporcionándoles una opción para desvincular su vida del espacio público.</p>
<p>Coordinación de Vinculación: A través de la Coordinación de Vinculación de la Alcaldía se ha logrado beneficiar a 16,530 vecinos, alumnos de la Alcaldía para que acudan a visitas a destinos de esparcimiento, como lo son: destinos turísticos, museos, parques. Al igual se apoya a los alumnos con transporte gratuito.</p>
<p>Coordinación de Apoyos para una Vivienda Digna:</p>
<p>J.U.D. de Fomento a la Lectura: Impulsar el desarrollo integral de la comunidad maderense por medio de la lectura, el libro y las bibliotecas con actividades culturales, servicios, productos y espacios apropiados para la atención personalizada de las necesidades de información, formación y cultura de sus miembros en forma inclusiva desde las bibliotecas públicas. En los menores de 12 años ya se están creando lectores libres y autónomos, que elijan sus lecturas y formen sus propios criterios, que sean insaciables en sus cuestionamientos y creativos en la búsqueda de las respuestas, que encuentren solaz en la lectura al mismo tiempo que pongan en práctica en sus quehaceres cotidianos.</p>
<p>J.U.D. de Centros de Atención y Cuidado Infantil: Impulsar el desarrollo integral de la comunidad maderense por medio de la lectura, el libro y las bibliotecas con actividades culturales, servicios, productos y espacios apropiados para la atención personalizada de las necesidades de información, formación y cultura de sus miembros en forma inclusiva desde las bibliotecas públicas.</p>
<p>Jefatura de Unidad Departamental de Atención a la Juventud: Pláticas y Talleres se ha interactuado con cinco secundarias de la demarcación hasta el momento, atendiendo los tres grados escolares con el tema de "Ciberacoso, ciberbullying y ley Olimpia" con un alcance de 4,325 alumnos, y pláticas informativas abordando el tema "Lenguaje No verbal" se ha llegado a atender 134 alumnos dejando así el mensaje que hay maneras de comunicarnos siendo concretos, Artes para tus sentidos se enfoca en promover las bellas artes a través de conciertos y obras de teatro, en esta ocasión se ha llevado proyección de cine y fortalecer la inclusión con clases de lenguaje de señas teniendo un alcance de 60 jóvenes de 15 a 20 años aproximadamente, De la Experiencia a la Juventud, se imparten talleres de acortamiento de la brecha generacional teniendo un acercamiento de 150 personas, La voz de la juventud, en diferentes actividades y eventos se realizan entrevistas a jóvenes asistentes con el fin de saber cuales son sus intereses teniendo una buena respuesta en la red social Facebook teniendo un alcance de 12831 reacciones en total de los jóvenes, en Diálogos Maderenses se hacen dinámicas psicológicas y jornadas transformando juntos se da difusión de los eventos próximos así como también intervención en los jardines de niños con globos de diálogos y material didáctico para los docentes. teniendo un impacto de 1166 personas atendidas.</p>
<p>J.U.D. de Atención a la Salud a Grupos Vulnerables</p>
<p>J.U.D. de Derechos Humanos</p>
<p>J.U.D. de Género e Igualdad Sustantiva: Prevenir y evitar el incremento de las desigualdades de género a través de diversas actividades, promover el acceso de las mujeres a la justicia y el derecho a una vida libre de violencia, con estrategias específicas tomando en cuenta las nuevas masculinidades, con la finalidad de construir la igualdad sustantiva entre los géneros.</p>
<p>J.U.D. de Pueblos Originarios: Se pretende dar a conocer las raíces de los pueblos originarios que radican en nuestra demarcación</p>
<p>J.U.D. de Apoyos Educativos: Más alumnos y alumnas del nivel básico están interesados en estudiar para presentar el examen al nivel medio superior.</p>
<p>J.U.D. Apoyos Logísticos: A partir del año 2023, se han reactivado las actividades en su totalidad por lo que han aumentado la cantidad de eventos institucionales, culturales, deportivos y educativos que organizan las diferentes áreas de ésta Alcaldía.</p>
<p>J.U.D. Control y Seguimiento de Centros Generadores: Con esta acción se pretende que los Centros Generadores con los que cuenta la Alcaldía ofrezcan servicios gratuitos a la comunidad y puedan acceder a ellos sin gasto alguno, generando un impacto positivo para la Recreación.</p>
<p>Jefatura de Unidad Departamental de Diversidad Sexual.</p>
<p>J.U.D. de Centros Deportivos:</p>
<p>J.U.D. de Casas de Cultura:</p>
<p>J.U.D. de Turismo:</p>



Dirección General de Integración Territorial

2023



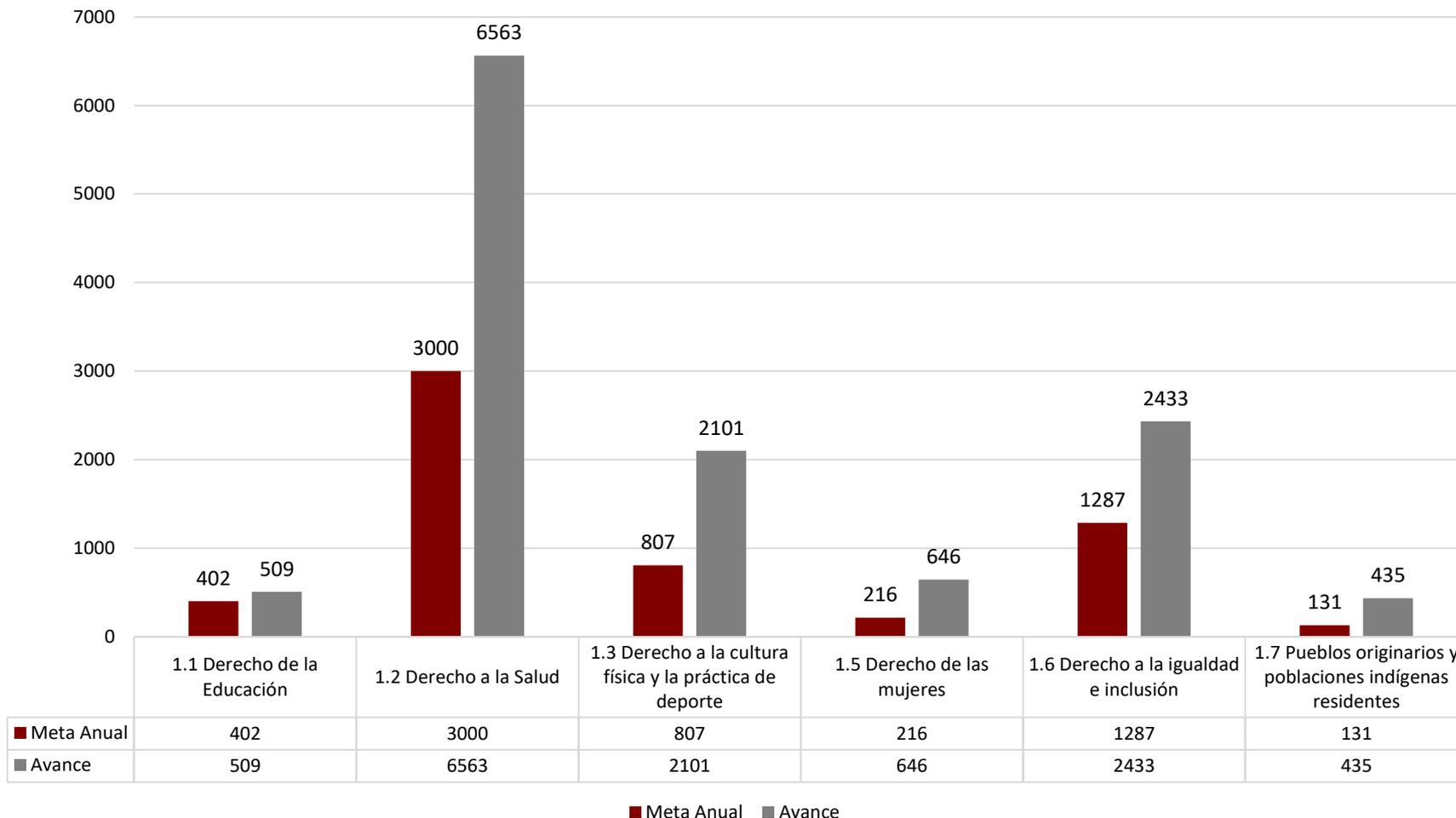


2024

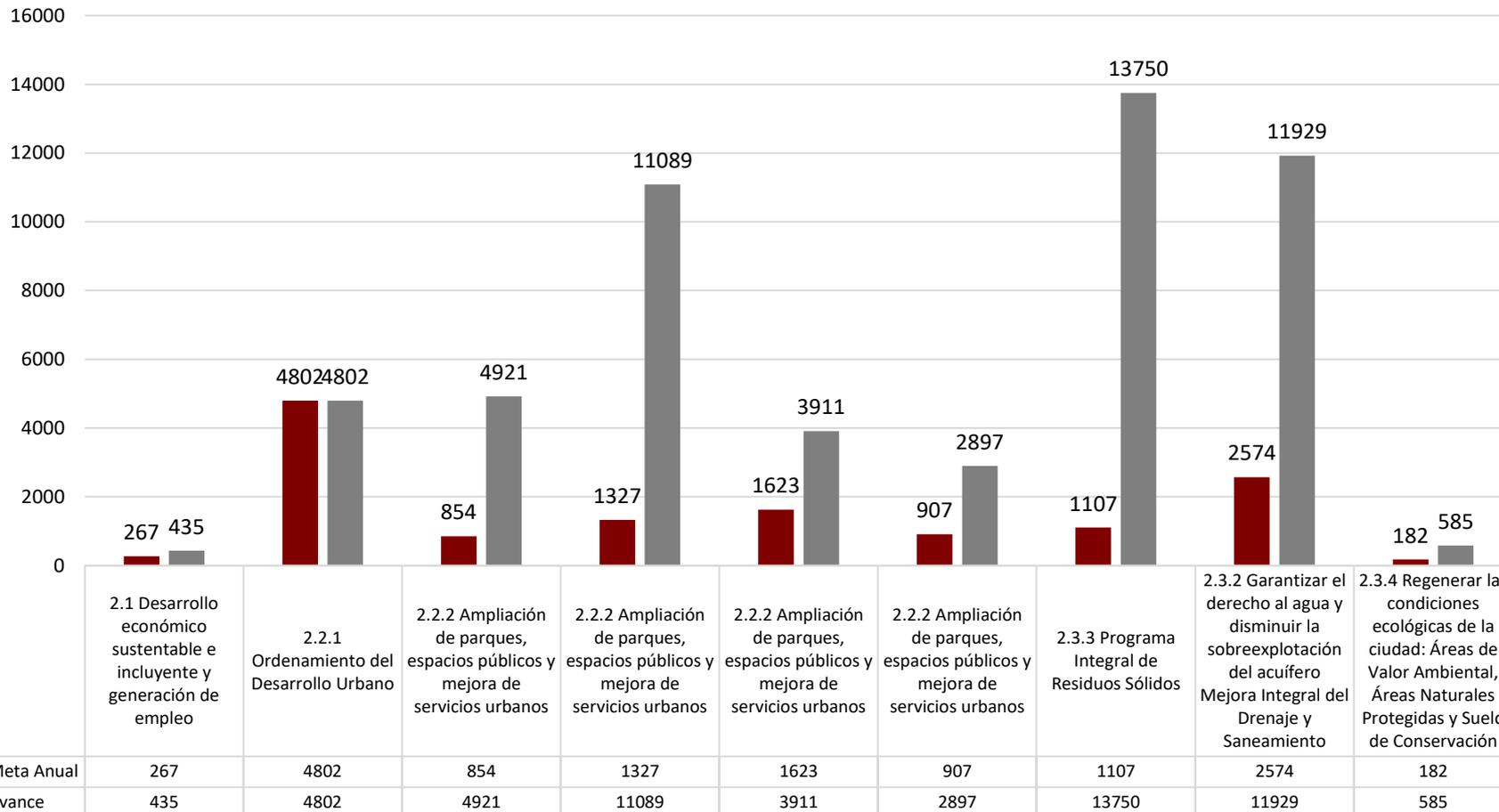
Felipe Carrillo
PUERTO
GOBIERNO DEL VOLUNTARIADO,
REVOLUCIONARIO Y REFERENTE
DEL MUNDO

Formato 4: *AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/2023-4*

JUD's de Desarrollo Social

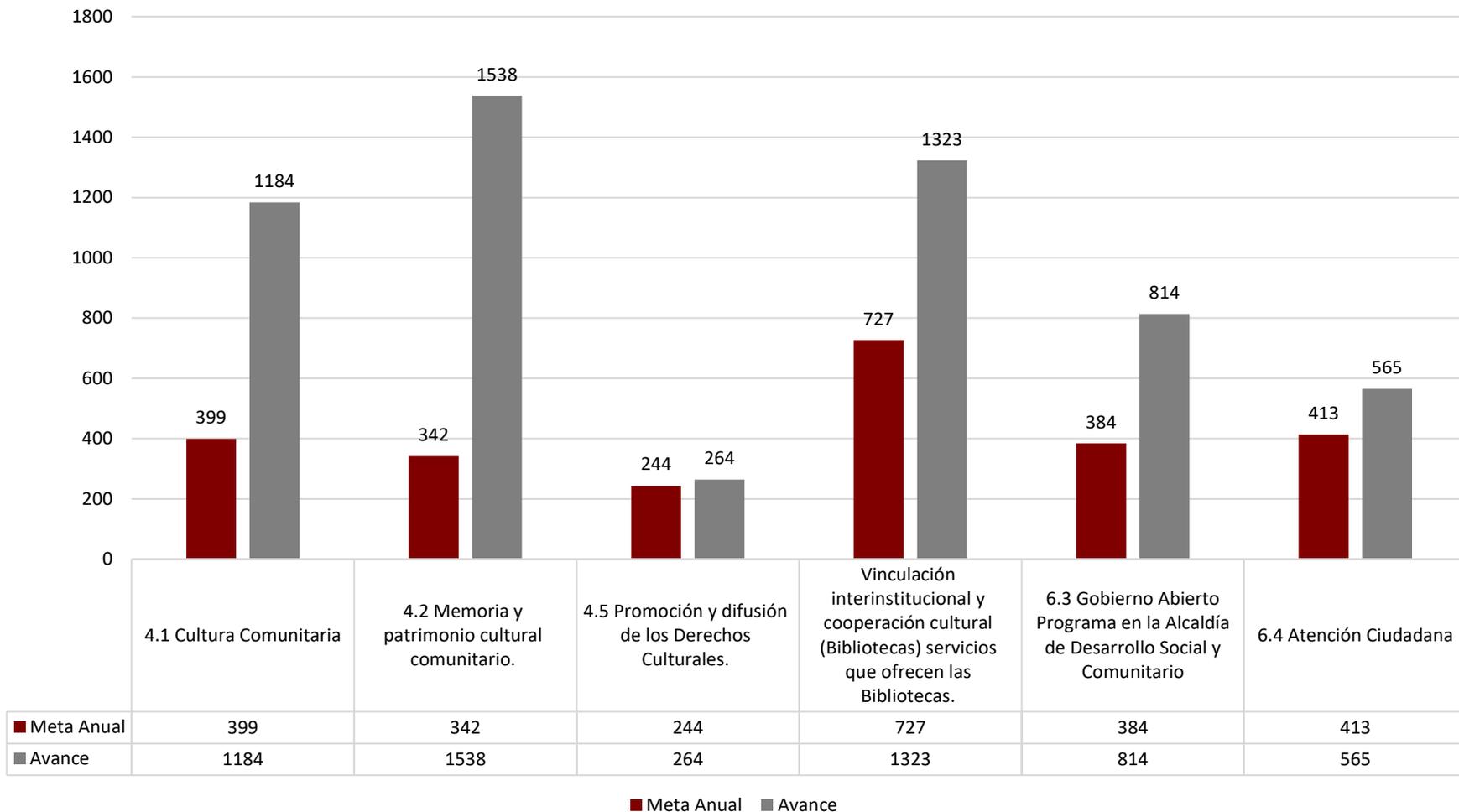


JUD's de Obras y Servicios, JUD's de Desarrollo Social, JUD's de Orientación Jurídica



■ Meta Anual ■ Avance

JUD's de Desarrollo Social





Estructura Programática									
Concepto		Clave	Denominación						
FI	Finalidad	1	Igualdad de Derechos						
F	Función	3	Gobierno Abierto						
SF	Subfunción	1							
AI	Actividad Institucional	1	Función Pública y Buen Gobierno						
Eje Rector: Igualdad de Derechos		Dirección General de Integración Territorial	JUD's de Desarrollo Social; JUD's de Obras y Servicios; JUD's de Orientación Jurídica						
Indicadores					Metas				
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre	
JUD's de Desarrollo Social									
1	1.1 Derecho de la Educación.	Se realizan talleres de lectura y alfabetización, con el apoyo de INEA, en espacios públicos de la Alcaldía. En las instalaciones de las direcciones territoriales se dan clases de educación para adultos por parte del INEA. Se realizan ferias del libro en coordinación con la secretaria de cultura y la Dirección de Educación de la Alcaldía.	Trámite	402	104	173	109	123	
2	1.2 Derecho a la Salud.	En coordinación con los Centros de salud, y el área de servicios médicos de la Alcaldía, se realizan jornadas de salud en las diferentes colonias de la Alcaldía. Acercando a la comunidad, vacunas, toma de presión, mastografías, papanicolaou, pruebas de antígeno prostático, toma de glucosa, donación de medicamentos por medio de la farmacia GAM, orientación por medio de pláticas de prevención a las adicciones por parte de (CAPA) así como canalización a quien lo requiera, se realizan jornadas de esterilización, adopción e información sobre los derechos de los animales.	Trámite	3000	1363	1653	1654	1893	
3	1.3 Derecho a la cultura física y la práctica de deporte.	En coordinación con la Secretaría de las Mujeres, y la JUD de Género de la Alcaldía, se realizan talleres y pláticas preventivas en escuelas y en espacios de las territoriales. Se realizan ferias informativas contra la violencia de Género y fomento a los derechos de las mujeres, así como la orientación y atención por parte de las Lunas para quién así lo requiera.	Trámite	807	455	468	548	630	
4	1.5 Derecho de las mujeres.	Como parte de las actividades incluyentes, se realizan eventos recreativos y de esparcimiento con adultos mayores, pláticas, orientación y asesoría para las personas adultas mayores, pláticas informativas sobre los derechos de las personas con capacidades diferentes, información sobre los programas y becas que otorga el gobierno. Se realizan recorridos para informar a los grupos en situación para invitarlos a integrarse y tener una oportunidad de reintegrarse a la sociedad.	Trámite	216	115	142	178	211	
5	1.6 Derecho a la igualdad e inclusión.	Derechos de los niños, niñas y adolescentes: Se realizan pláticas y actividades lúdicas, con participación activa, recreativas y de esparcimiento para niñas, niños y adolescentes. Con la finalidad de promover lazos afectivos y construir comunidades solidarias desde la inclusión.	Trámite	1287	564	430	626	813	
6	1.7 Pueblos originarios y poblaciones indígenas residentes.	Se realizan ferias para emprendedores y artesanos locales, con la finalidad de integrarlos a los diferentes programas de la Alcaldía de apoyo para emprendedores, así como apoyo a la reactivación económica local. Se da orientación y canalización a las personas, para la bolsa de trabajo que se oferta en servicio al empleo.	Trámite	131	104	103	106	122	



JUD´s de Obras y Servicios, JUD´s de Desarrollo Social, JUD´s de Orientación Jurídica

1	2.1 Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo.	Se realizan ferias para emprendedores y artesanos locales, con la finalidad de integrarlos a los diferentes programas de la Alcaldía de apoyo para emprendedores, así como apoyo a la reactivación económica local. Se da orientación y canalización a las personas, para la bolsa de trabajo que se oferta en servicio al empleo.	TRÁMITE	267	104	103	106	122
2	2.2.1 Ordenamiento del Desarrollo Urbano.	Retiro de Vehículos chatarra sobre la Vía Pública. Retiro de puestos fijos y semifijos en la Vía Pública. Inhibición de bailes en la Vía Pública. Inhibición de enseres en la Vía Pública. Reuniones de seguridad en las colonias.	TRÁMITE	4802	872	1184	1138	1608
3	2.2.2 Ampliación de parques, espacios públicos y mejora de servicios urbanos.	Realizar trabajos de servicio de Alumbrado Público. Promover que la comunidad se apropie del espacio público y tenga acceso a la educación, la cultura y el esparcimiento para fortalecer los lazos sociales y disminuir la violencia y la inseguridad. Impulsar un desarrollo urbano incluyente que disminuya las desigualdades en cuanto al acceso a áreas verdes, fomente la vivienda digna y el espacio público.	TRÁMITE	854	285	265	2253	2118
4	2.2.2 Ampliación de parques, espacios públicos y mejora de servicios urbanos.	Realizar trabajos de Servicio de Parques y Jardines.	TRÁMITE	1327	412	399	5896	4382
5	2.2.2 Ampliación de parques, espacios públicos y mejora de servicios urbanos.	Realizar trabajos de Servicio de Conservación y Mantenimiento de Edificios Públicos.	TRÁMITE	1623	522	520	1395	1474
6	2.2.2 Ampliación de parques, espacios públicos y mejora de servicios urbanos.	Realizar trabajos de Servicio de Obras Viales.	TRÁMITE	907	169	242	1275	1211
7	2.3.3 Programa Integral de Residuos Sólidos.	Realizar trabajos de servicio de Limpia y Transporte.	TRÁMITE	1107	274	278	6762	6436
8	2.3.2 Garantizar el derecho al agua y disminuir la sobreexplotación del acuífero Mejora Integral del Drenaje y Saneamiento.	Realizar trabajos de servicio de Agua Potable.	TRÁMITE	2574	688	713	5505	5023
9	2.3.4 Regenerar las condiciones ecológicas de la ciudad: Áreas de Valor Ambiental, Áreas Naturales Protegidas y Suelo de Conservación.	Se imparten talleres de ecología, reciclado, donación de plantas y actividades que contribuyan con el cuidado del medio ambiente. Donación de plantas del medio ambiente. Donación de plantas para reforestación, se apoya con talleres de huertos familiares.	TRÁMITE	182	135	139	142	169

JUD´s de Desarrollo Social

1	4.1 Cultura Comunitaria.	Como parte del programa cine en tu colonia, se imparten en las diferentes colonias de la Alcaldía con diferentes temáticas desde educativas, de prevención, de cultura cívica y educativas. Se realizan paseos y visitas guiadas a diferentes espacios recreativos con los que cuenta la Alcaldía y zona metropolitana.	TRÁMITE	399	235	311	301	337
2	4.2 Memoria y patrimonio cultural comunitario.	Para seguir conservando nuestras tradiciones, se llevan a cabo ceremonias cívicas conmemorativas en los espacios públicos con los que cuentan las Territoriales.	TRÁMITE	342	335	313	327	563



3	4.5 Promoción y difusión de los Derechos Culturales.	Como parte del fomento a la cultura se llevan a cabo en diferentes espacios de la Alcaldía, eventos culturales, desde bailes folklóricos, elencos artísticos, expresión musical comunitaria, danzonería, actividades recreativas y de esparcimiento, teatro guiñol. En escuelas se acerca el teatro guiñol como parte de las actividades recreativas y de esparcimiento.	TRÁMITE	244	63	59	62	80
4	Vinculación interinstitucional y cooperación cultural (Bibliotecas) servicios que ofrecen las Bibliotecas.	Servicio de bibliotecas.	TRÁMITE	727	335	313	327	348
JUD's de Desarrollo Social								
1	6.3 Gobierno Abierto Programa en la Alcaldía de Desarrollo Social y Comunitario	Se llevan a cabo jornadas itinerantes de servicios sociales y asistenciales como: vacunas, manualidades, corte de cabello, toma de presión, trámite de INAPAM, asesoría y canalización los programas sociales de gobierno, talleres para niños y niñas, orientación por medio del programa salud en tu vida, entre otros. Talleres de autoempleo para mujeres emprendedoras.	TRÁMITE	384	224	203	226	161
2	6.4 Atención Ciudadana	Con la coordinación con el área de Participación Ciudadana y la Subdirección de Prevención del Delito, se realizan asambleas informativas con el objetivo de orientar a la comunidad sobre los diferentes programas, presupuestos participativos, de seguridad y prevención del delito.	TRÁMITE	413	167	162	168	68
Impacto logrado:		JUD's de Obras y Servicios, JUD's de Desarrollo Social, JUD's de Orientación Jurídica: El objetivo es crear un sistema de ejecución planificada y apoyo institucional entre las áreas de la Alcaldía, instancias del Gobierno de la Ciudad de México, los gobiernos municipales del Estado de México colindantes y las diez Direcciones Territoriales para el óptimo cumplimiento del Programa de Desarrollo de las Alcaldías y del Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México.						



Dirección General de Participación Ciudadana y Gestión Social

2023

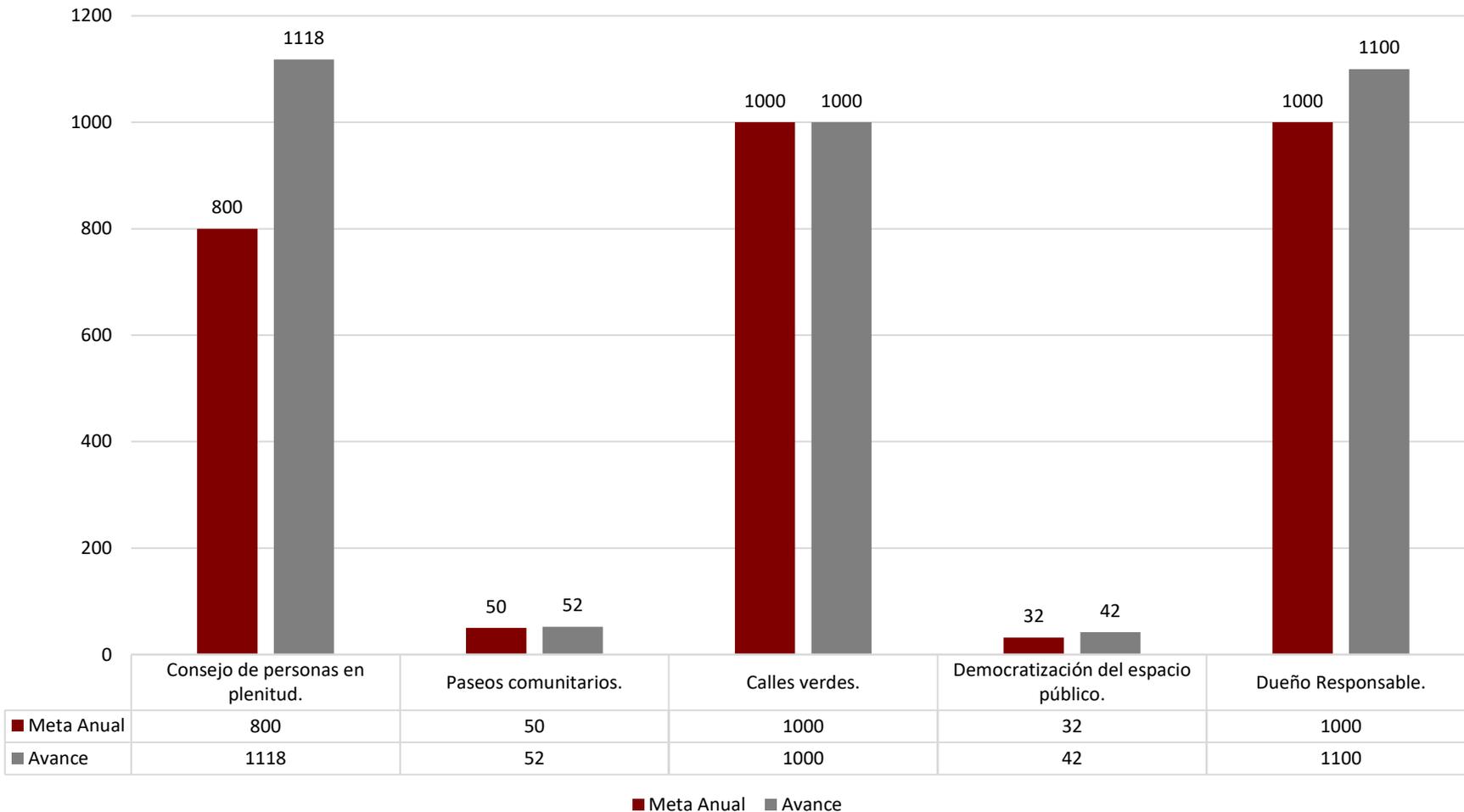




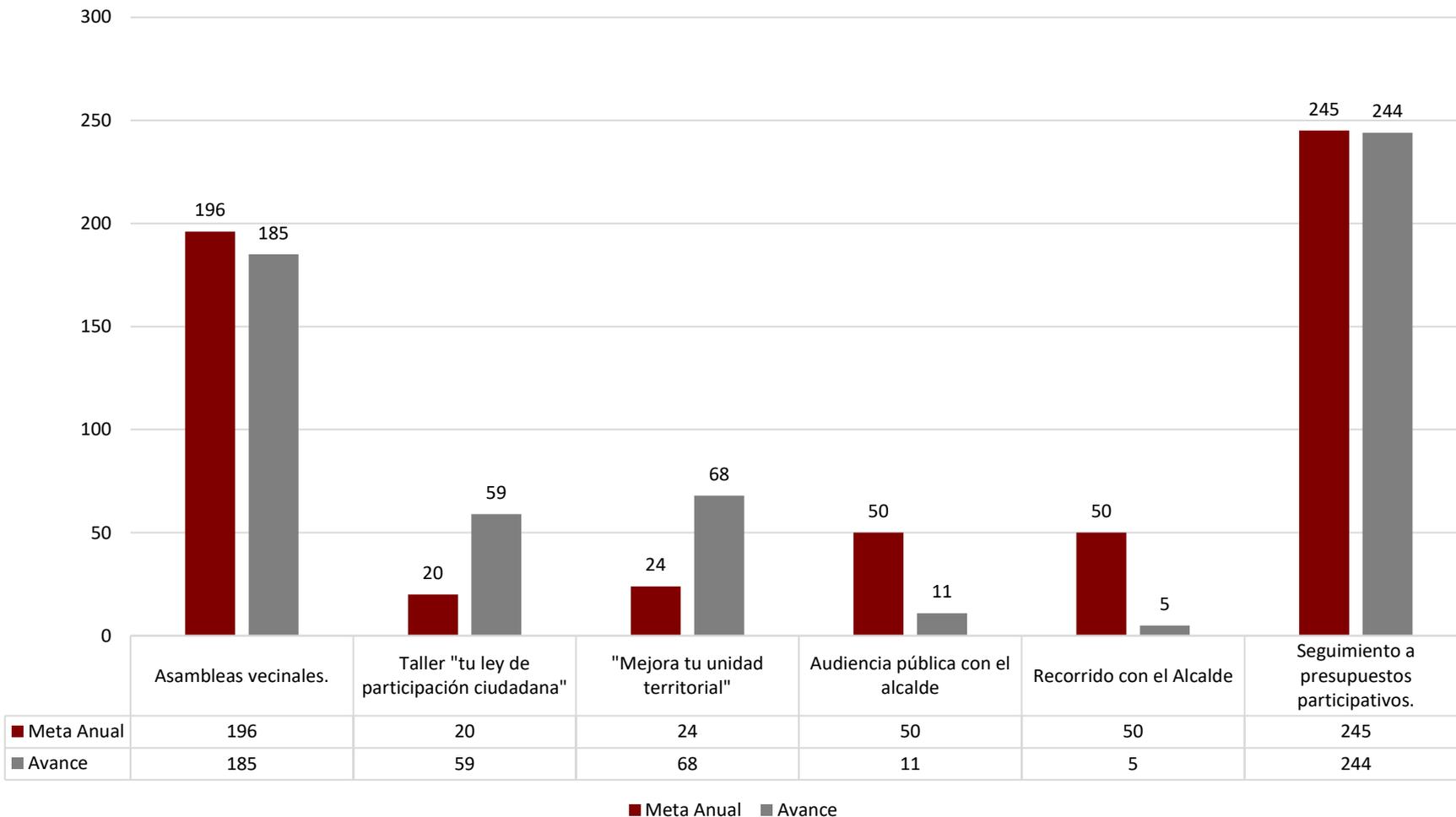
2024
 Felipe Carrillo
PUERTO
 GOBIERNO DEL GOBIERNO
 REVOLUCIONANDO Y DEFENDIENDO
 DEL MUNDO

Formato 4: *AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/2023-4*

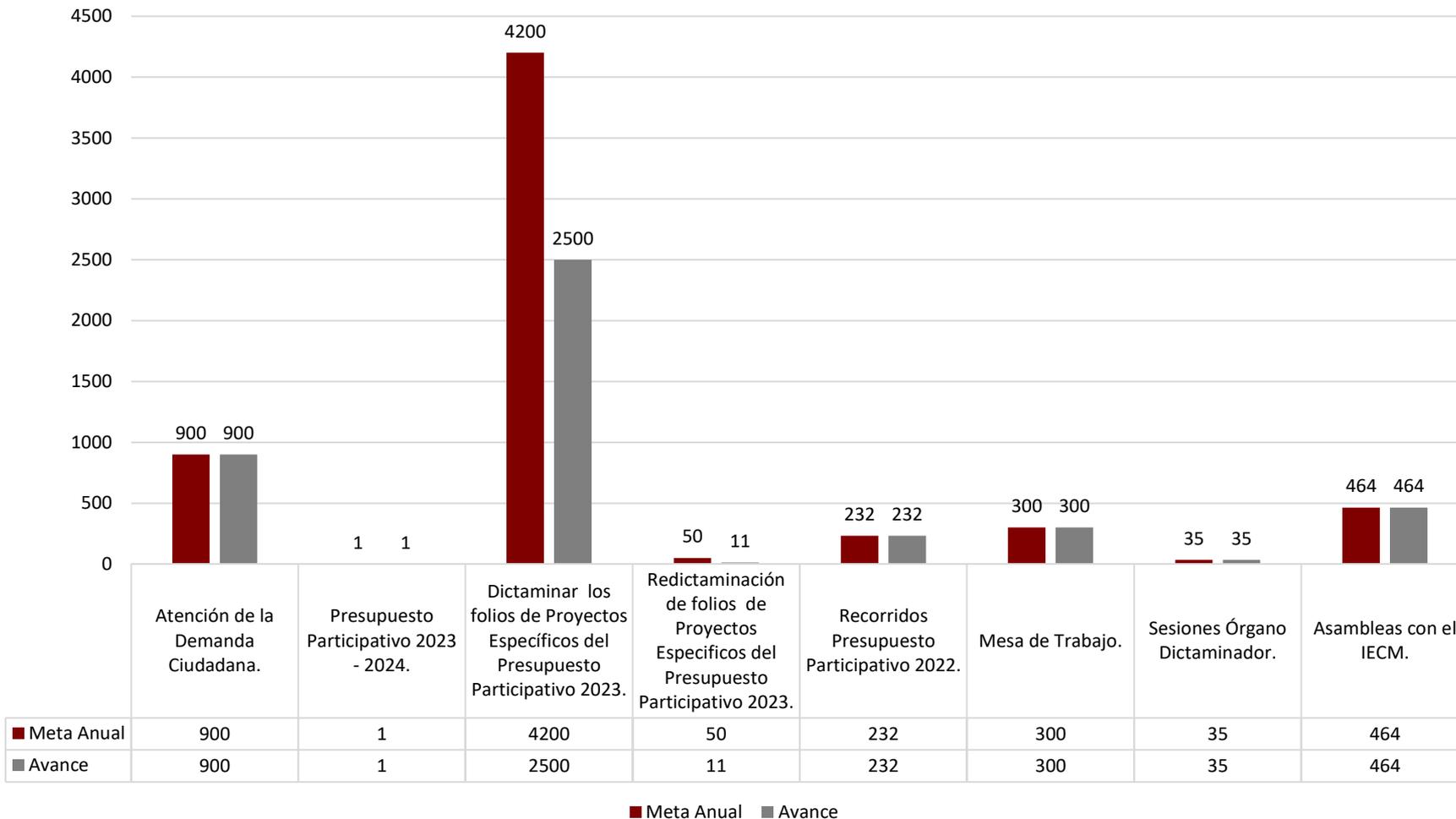
Dirección de Programas Comunitarios e Iniciativas Ciudadanas



Dirección de Participación y Vinculación Ciudadana

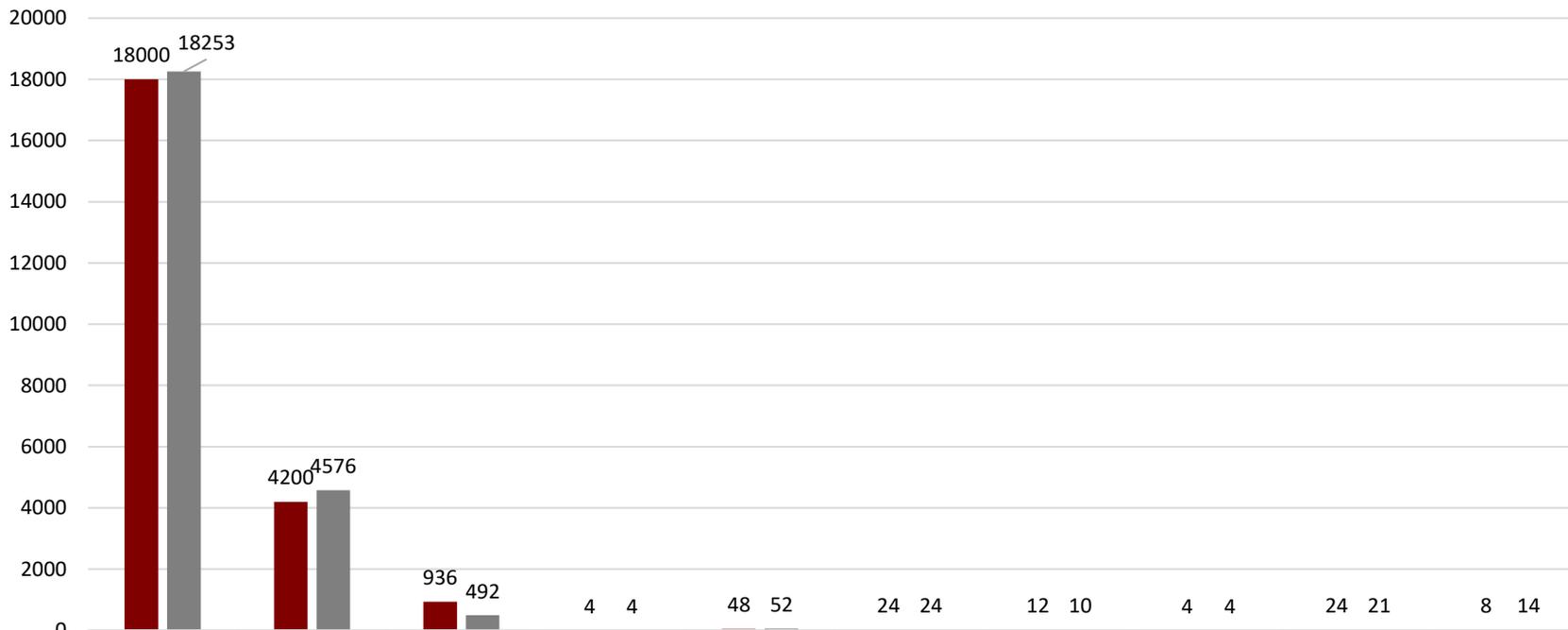


Subdirección de Enlace Ciudadano y Gestión Social





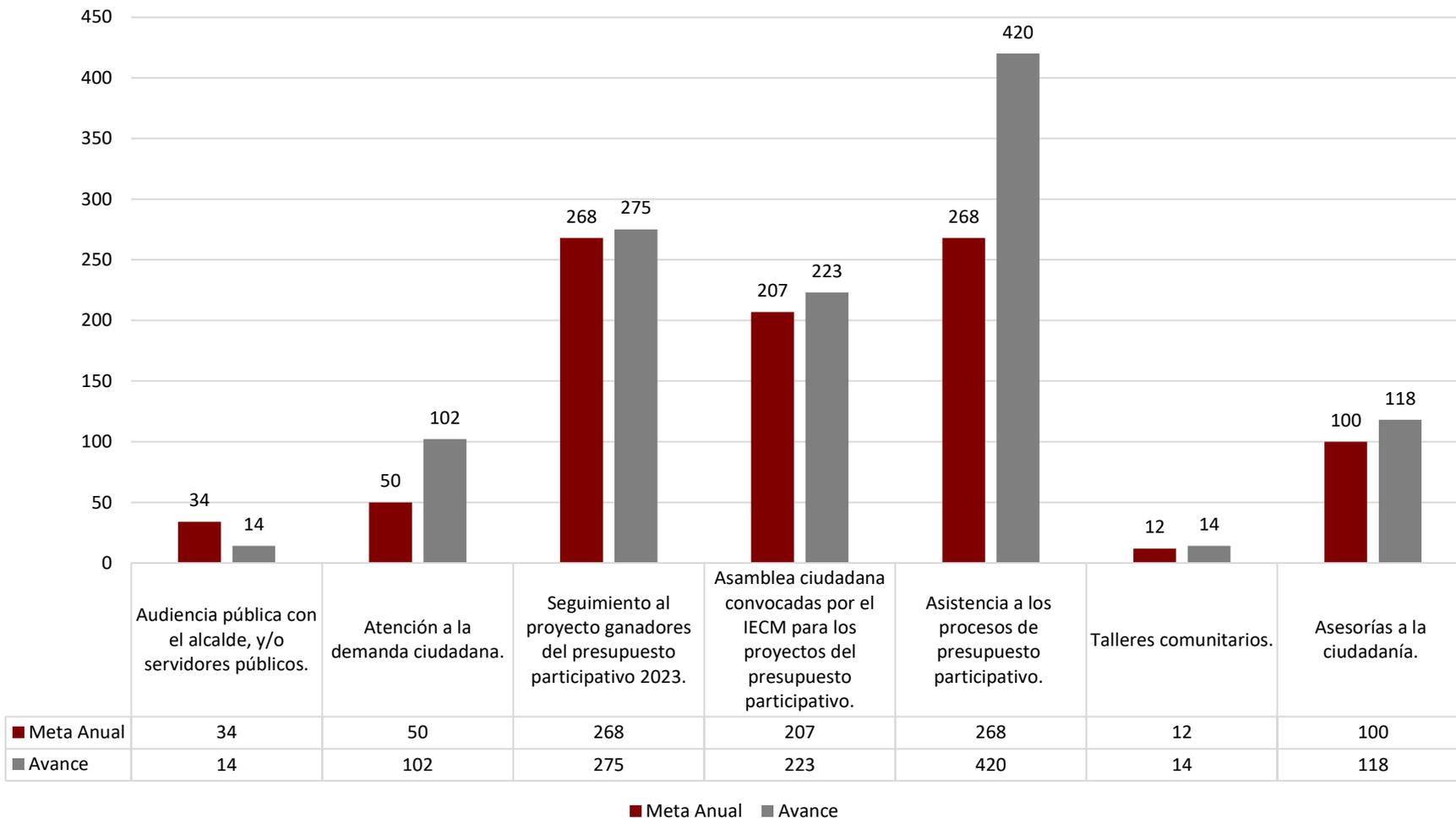
Subdirección de Programas Comunitarios



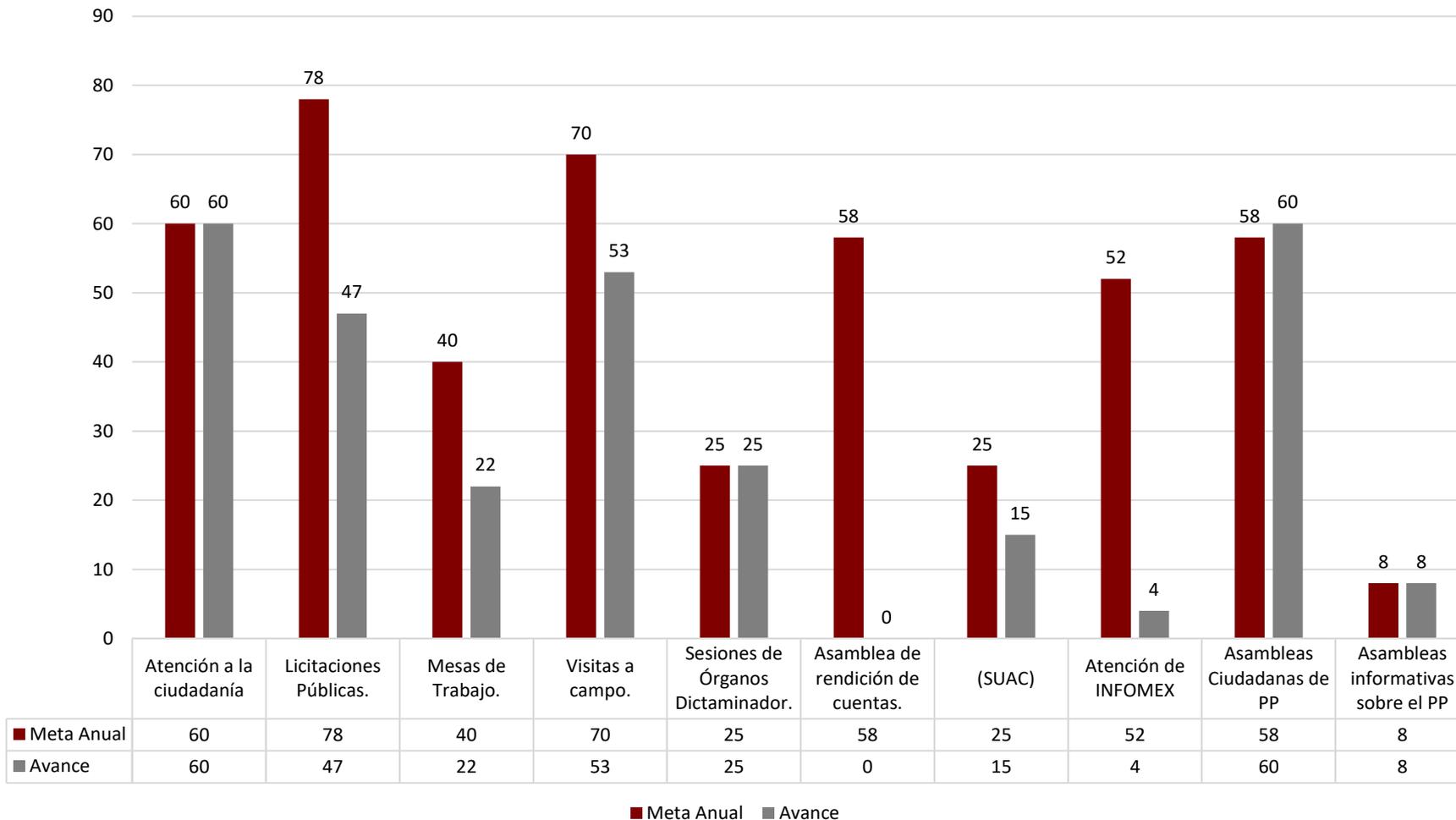
	Trámite de tarjetas INAPAM.	Módulo CURP.	Apoyo a la vivienda.	Taller "Lengua de Señas Mexicanas".	Taller de Cultura Cívica.	Teatro Guiñol.	Talleres de Iniciativas y Consultas Ciudadanas.	Paseos del programa "Turismo Familiar"	Taller de Promotores Comunitarios de la Paz y Cultura de la Paz.	Mándalas Comunitarios.
■ Meta Anual	18000	4200	936	4	48	24	12	4	24	8
■ Avance	18253	4576	492	4	52	24	10	4	21	14

■ Meta Anual ■ Avance

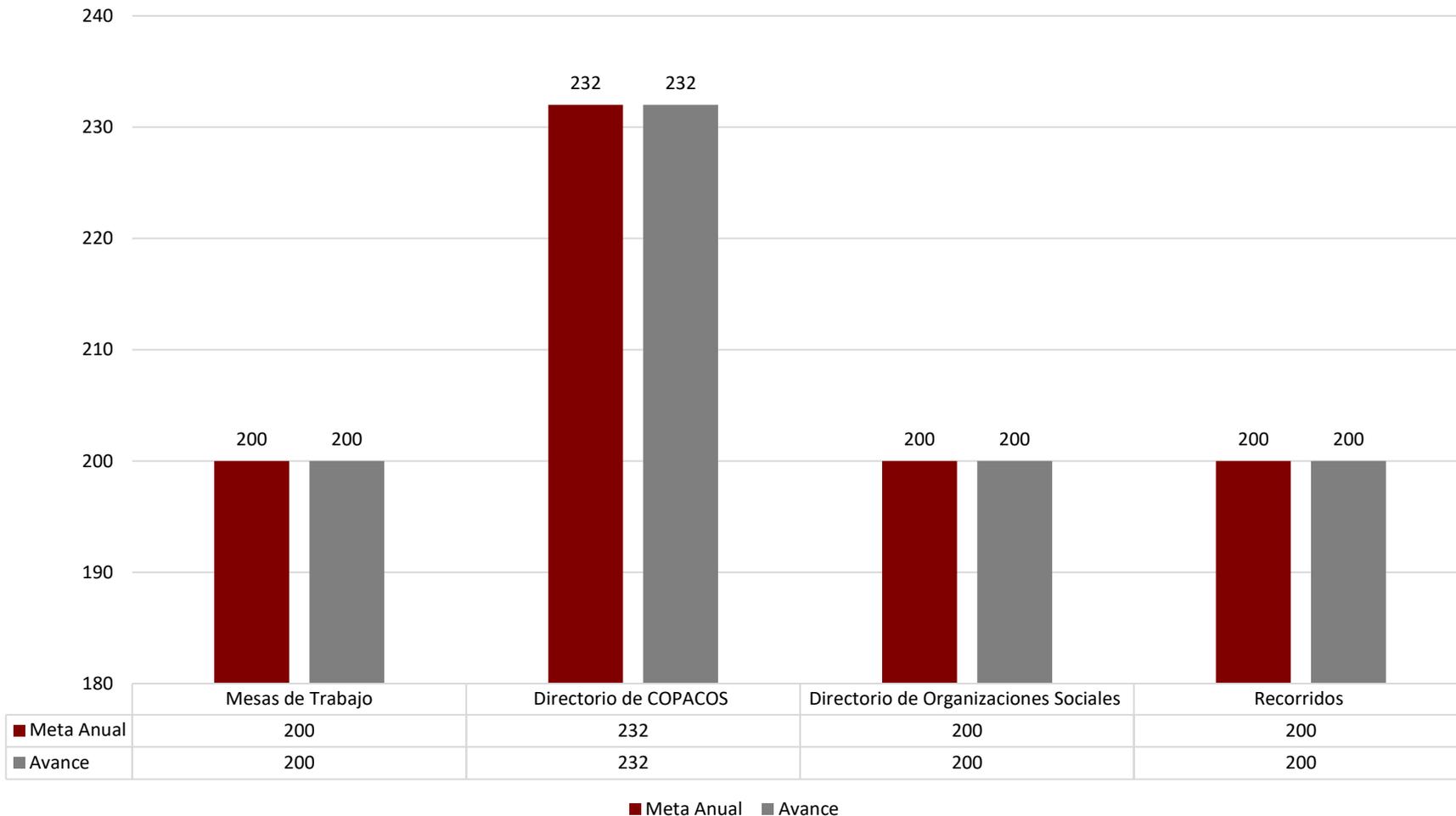
Subdirección de Promoción y Vinculación Ciudadana.



J.U.D. de Promoción de la Participación Ciudadana.



J.U.D. de Relaciones con Organizaciones Sociales y Comités Ciudadanos





Estructura Programática								
Concepto		Clave	Denominación					
FI	Finalidad	1						
F	Función	3 - 8						
SF	Subfunción	5 - 9						
AI	Actividad Institucional	55	Participación Ciudadana					
Eje Rector: 1		Dirección General de Participación Ciudadana y Gestión Social	Dirección de Programas Comunitarios e Iniciativas Ciudadanas; Dirección de Participación y Vinculación Ciudadana;					
Indicadores			Metas					
N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
Dirección de Programas Comunitarios e Iniciativas Ciudadanas								
1	Consejo de personas en plenitud.	Resaltar las bondades y experiencias de la población mayor de 60 años, dignificando su participación y contribución en la comunidad, que su conocimiento trascienda y sea compartido por las generaciones presentes y futuras y que sea participe activo en actividades de convivencia y desarrollo comunitario.	Persona	800	339	318	313	148
2	Paseos comunitarios.	Promover la convivencia en la sociedad, para propiciar una mayor empatía con los demás y apreciar nuestra nación, nuestra ciudad, pero también el respeto al prójimo, generar la inclusión a los infantes, a los jóvenes, a nuestros adultos, con una temática de interés ambiental, cultural, deportiva, que sean ciudadanos responsables.	Persona/ evento	50	7	11	16	18
3	Calles verdes.	Fomentar una mejor calidad del medio ambiente con la adopción de un árbol, ya sea mediante el reemplazo de los árboles derribados o con el aumento de los sujetos forestales en las calles de la Alcaldía Gustavo A. Madero, creando conciencia, que la ciudadanía se responsabilice de su cuidado.	Persona	1000	250	250	250	250
4	Democratización del espacio público.	Propiciar la participación ciudadana, que la gente disfrute del espacio público con responsabilidad y de una forma cooperativa, donde se respete y se quiera a su colonia, significa también comprometerse, el resultado será, hacer que el entorno sea amigable pero también más seguro.	Persona/ evento	32	7	18	11	6
5	Dueño Responsable.	Generar una cultura del cuidado de las mascotas, ser dueño responsable, tener conciencia sobre la salud canina, así como de los cuidados básicos de los animales de compañía. Tener una mascota no es una moda ni un asunto meramente emocional, es una gran responsabilidad y compromiso, pasearlo y levantar sus heces fecales además de darle calidad de vida.	Persona	1000	332	288	315	165
Dirección de Participación y Vinculación Ciudadana								
1	Asambleas vecinales.	Identificar necesidades que impiden el desarrollo de infraestructura para que coadyuven e inviten a participar al ciudadano en una mejor convivencia de su comunidad.	Asamblea	196	49	48	22	66
2	Taller "tu ley de participación ciudadana"	Coordinar reuniones de trabajo con la ciudadanía y cualquier tipo de representación social pertenecientes a la alcaldía para promocionar y entender la ley de participación ciudadana.	Sesión	20	22	26	6	5



3	"Mejora tu unidad territorial"	Asesorías con la finalidad de que la comunidad proponga proyectos de presupuesto participativo para el beneficio colectivo.	Sesión	24	22	26	20	0
4	Audiencia pública con el alcalde.	Promover la participación ciudadana en un diálogo directo con la autoridad a través de la exposición de la problemática del entorno para una respuesta satisfactoria. (queda a disposición del Alcalde)	Audiencia	50	11	0	0	0
5	Recorrido con el Alcalde.	Detectar las necesidades reales de la población así como condiciones en las que se encuentran las colonias. (queda a disposición del alcalde)	Recorrido	50	5	0	0	0
6	Seguimiento a presupuestos participativos.	Reunión de inicios de obras, recorridos de campo para garantizar, terminación de la aplicación en forma correcta de los presupuestos participativos con apoyo de los comités y vecinos	Visitas de Campo	245	58	48	26	112
Subdirección de Enlace Ciudadano y Gestión Social								
1	Atención de la Demanda Ciudadana.	Turnar la demanda ciudadana a las áreas correspondientes para su pronta atención.	Solicitudes	900	300	250	200	150
2	Presupuesto Participativo 2023 - 2024.	Se integró el Órgano Dictaminador.	Acciones	1	1	0	0	0
3	Dictaminar los folios de Proyectos Específicos del Presupuesto Participativo 2023.	Dictaminar los folios de Proyectos Específicos del Presupuesto Participativo 2023.	Acciones	4200	2500	0	0	0
4	Redictaminación de folios de Proyectos Específicos del Presupuesto Participativo 2023.	Re dictaminar los folios de Proyectos Específicos del Presupuesto Participativo 2023.	Acciones	50	0	11	0	0
5	Recorridos Presupuesto Participativo 2022.	Dar seguimiento a la conclusión de los trabajos del Presupuesto Participativo con las áreas ejecutoras, Comités de Vigilancia, Comités de Ejecución.	Acciones	232	50	50	70	62
6	Mesa de Trabajo.	Se da atención a cada ciudadano que lo solicite, atendiendo su problemática.	Acciones	300	50	40	100	110
7	Sesiones Órgano Dictaminador.	Se llevaron a cabo las Sesiones del Órgano Dictaminador.	Acciones	35	25	2	0	8
8	Asambleas con el IECM.	Asambleas de Información y Selección de los Comités de Ejecución y Comités de Vigilancia 2023-2024.	Acciones	464	0	22	442	0



Subdirección de Programas Comunitarios

1	Trámite de tarjetas INAPAM.	Expedir credenciales que acreditan a una persona de 60 años o más con la que podrán obtener descuentos en la compra de medicamentos o en el consumo en tiendas y restaurantes entre otros beneficios.	Personas	18000	6137	4292	4362	3462
2	Módulo CURP.	Facilitar a la población la obtención y/o corrección de la CURP.	Personas	4200	2415	461	1267	433
3	Apoyo a la vivienda.	Orientar a la población con alto cobro de agua, predial y luz.	Personas	936	108	119	138	127
4	Taller "Lengua de Señas Mexicanas".	Dotar de herramientas a los vecinos a fin de conocer la lengua de señas y ser más incluyentes en la sociedad.	Taller	4	1	2	1	0
5	Taller de Cultura Cívica.	Coadyubar en la erradicación de conductas que vulneren la integridad de las Mujeres, Adolescentes y Niños.	Taller	48	16	8	11	17
6	Teatro Guiñol.	Dar herramientas a las y los niños sobre la prevención del robo de infantes y el cuidado de las mascotas.	Taller	24	7	6	7	4
7	Talleres de Iniciativas y Consultas Ciudadanas.	Dotar de herramientas pedagógicas a los integrantes de las COPACOS o actores sociales de la comunidad para elaborar iniciativas de desarrollo comunitario y reconstrucción del tejido social.	Taller	12	1	1	5	3
8	Paseos del programa "Turismo Familiar"	Promocionar la convivencia familiar y comunitaria conociendo lugares emblemáticos de nuestra ciudad	Salida	4	2	1	1	0
9	Taller de Promotores Comunitarios de la Paz y Cultura de la Paz.	Desarrollar una comunidad libre de violencia, brindando los medios adecuados para participar en la toma de decisiones y la construcción de una vida digna.	Taller	24	10	3	5	3
10	Mándalas Comunitarios.	Fomentar la organización y convivencia entre la comunidad, mediante técnicas de manejo de colores y trazos para darle color a las colonias.	Evento	8	1	5	5	3

Subdirección de Promoción y Vinculación Ciudadana.

1	Audiencia pública con el alcalde, y/o servidores públicos.	Brindar un espacio de participación ciudadana directa y cercana con las autoridades.	Audiencia	34	11	3	0	0
2	Atención a la demanda ciudadana.	Dar atención a la ciudadanía que lo solicite, realizando oficios para atender su demanda a las áreas correspondiente.	Oficio	50	32	20	30	20



3	Seguimiento al proyecto ganadores del presupuesto participativo 2023.	Dar el seguimiento a los proyectos del presupuesto participativo 2023, correspondiente al distrito 6.	Acciones	268	70	75	70	60
4	Asamblea ciudadana convocadas por el IECM para los proyectos del presupuesto participativo.	Asistencia a la realización de las asambleas ciudadanas dentro de las unidades territoriales para el presupuesto participativo 2023, distrito 6.	Asamblea	207	50	36	67	70
5	Asistencia a los procesos de presupuesto participativo.	Asistir a los procedimientos de presupuesto participativo 2023, distrito 6.	Evento	268	134	20	236	30
6	Talleres comunitarios.	Con el fin de vincular a la ciudadanía se llevarán a cabo talleres educativos, informativos y manualidades, dentro de su colonia.	Talleres	12	6	4	2	2
7	Asesorías a la ciudadanía.	brindar información y atención a la ciudadanía que lo solicite.	Atenciones	100	25	30	38	25

J.U.D. de Promoción de la Participación Ciudadana.

1	Atención a la ciudadanía.	Atender con cordialidad, todas y cada una de las solicitudes presentadas ante ésta JUD.	Persona	60	20	25	15	10
2	Licitaciones Públicas.	Participar en los procesos licitatorios, que realiza la Alcaldía, a través de la JUD de Licitaciones y Contratación.	Evento	78	7	10	30	31
3	Mesas de Trabajo.	Coadyuvar para promover acuerdos, para una mejor comunicación y coordinación para beneficio de todas y cada una de las Unidades Territoriales que conforman el Distrito 2.	Persona/Evento	40	11	3	8	18
4	Visitas a campo.	Atender de manera física las peticiones y/o solicitudes de las Unidades Territoriales que así lo requieran, con la finalidad de ver de cerca la problemática referida.	Persona/Lugar	70	19	7	27	17
5	Sesiones de Órganos Dictaminador.	Conocer los resultados de las dictaminaciones de los proyectos ingresados por los Ciudadanos del Distrito 2 y conocer su resultado (positivo o negativo).	Persona/Lugar	25	25	0	0	0
6	Asamblea de rendición de cuentas.	Los Representantes de los comités de Ejecución y de Vigilancia informaran a la Ciudadanía, los resultados del proceso de ejecución y alcances del Presupuesto Participativo.	Persona/Lugar	58	0	0	0	60
7	Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC)	Dar seguimiento ante las instancias de la Alcaldía, elaborando los oficios correspondientes, con base a la información que envía la Dirección de Mejora Continua a la Gestión Gubernamental, con base en su plataforma.	Demanda Ciudadana	25	0	15	0	10
8	Atención de demandas Ciudadanas, que ingresan a través de la Subdirección de Transparencia, Acceso a la Información (INFOMEX).	Atender e informar de manera verás y efectiva todas y cada una de las solicitudes ingresadas a la DGPCYGS.	Demanda Ciudadana	52	4	0	0	0



9	Asambleas Ciudadanas de Información y Selección de la Consulta de Presupuesto Participativo con el IECM	Seleccionar por medio de insaculación a los Ciudadanos que conformarán los Comités de Ejecución y de Vigilancia, para la ejecución de los proyectos referentes al Presupuesto Participativo del año 2022.	Persona/Lugar	58	0	50	10	0
10	Asambleas informativas sobre el Presupuesto Participativo en coordinación con el área ejecutora	Informar a los comités de Ejecución y de Vigilancia de las Unidades Territoriales de los Procesos Licitatorios a realizarse tentativamente en la segunda quincena de septiembre.	Persona/Evento	8	0	0	8	0

J.U.D. de Relaciones con Organizaciones Sociales y Comités Ciudadanos

1	Mesas de Trabajo.	Gestionar la Participación Ciudadana.	Acciones	200	50	50	50	50
2	Directorio de COPACOS.	Establecer comunicación con los Ciudadanos que deseen colaborar en las acciones de Participación Ciudadana.	Acciones	232	58	11	41	122
3	Directorio de Organizaciones Sociales.	Establecer comunicación con los Ciudadanos para abordar problemáticas específicas para brindar su posible solución.	Acciones	200	50	30	40	80
4	Recorridos.	Captación de Demanda Ciudadana, para canalizarlas a las instancias correspondientes.	Acciones	200	50	50	50	50

Impacto Logrado:	Dirección de Programas Comunitarios e Iniciativas Ciudadanas:							
	Dirección de Participación y Vinculación Ciudadana: Atender satisfactoriamente a las 48 Unidades Territoriales del Distrito 4 asignadas a esta Dirección, para que sus Proyectos Ganadores lleguen a buen termino y tengan un buen impacto colectivo dentro de su Unidad Territorial. Atender en tiempo y forma las dudas Ciudadanas sobre la ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.							
	Subdirección de Enlace Ciudadano y Gestión Social:							
	Subdirectora de Programas Comunitarios:							
	Subdirección de Promoción y Vinculación Ciudadana: Vincular a la ciudadanía en la solución de la problemática de la comunidad en coordinación con las instancias correspondientes. Seguimiento a la ejecución del presupuesto participativo para el ejercicio fiscal 2023, en conjunto con las áreas ejecutoras y el instituto electoral de la Ciudad de México, correspondientes al distrito 6.							
	J.U.D. de Promoción de la Participación Ciudadana:							
	J.U.D. de Relaciones con Organizaciones Sociales y Comités Ciudadanos:							
	J.U.D. de Iniciativas, Colaboraciones y Consulta Ciudadana:							



Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana y Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

2023

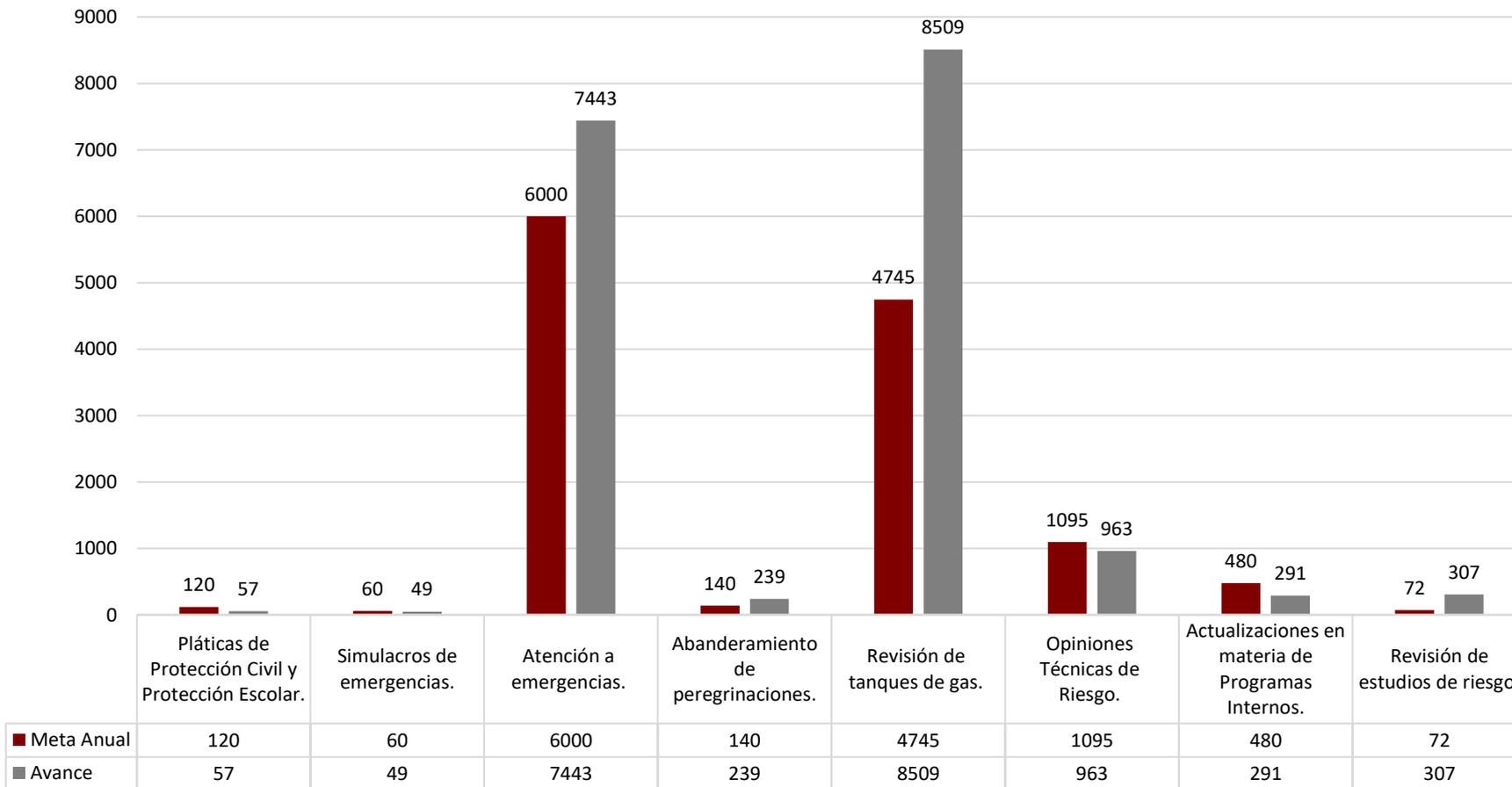




2024
 Felipe Carrillo
 PUERTO
 GOBIERNO DEL PROGRESO,
 REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
 DEL VOTO

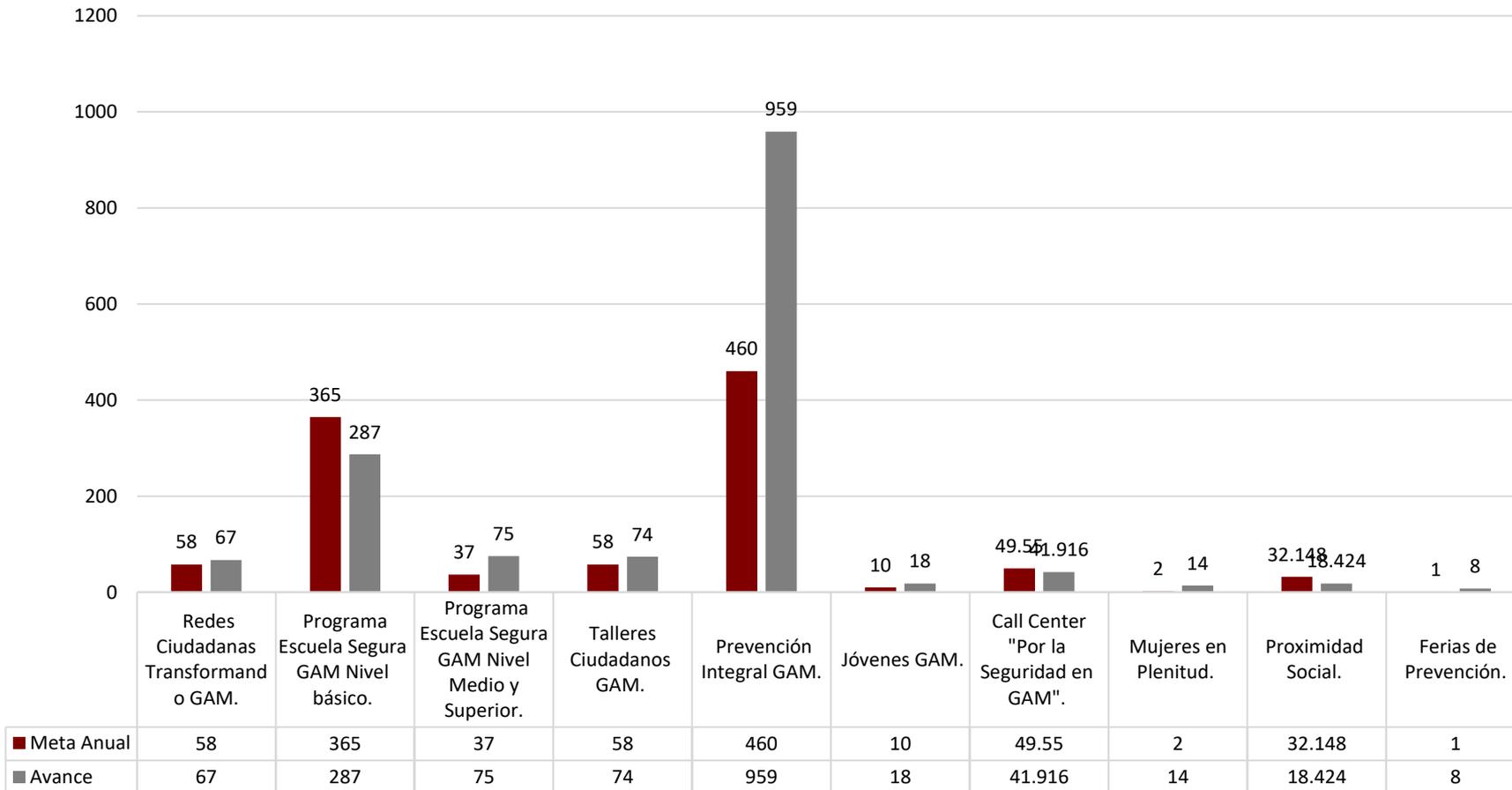
Formato 4: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/2023-4

Dirección de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil



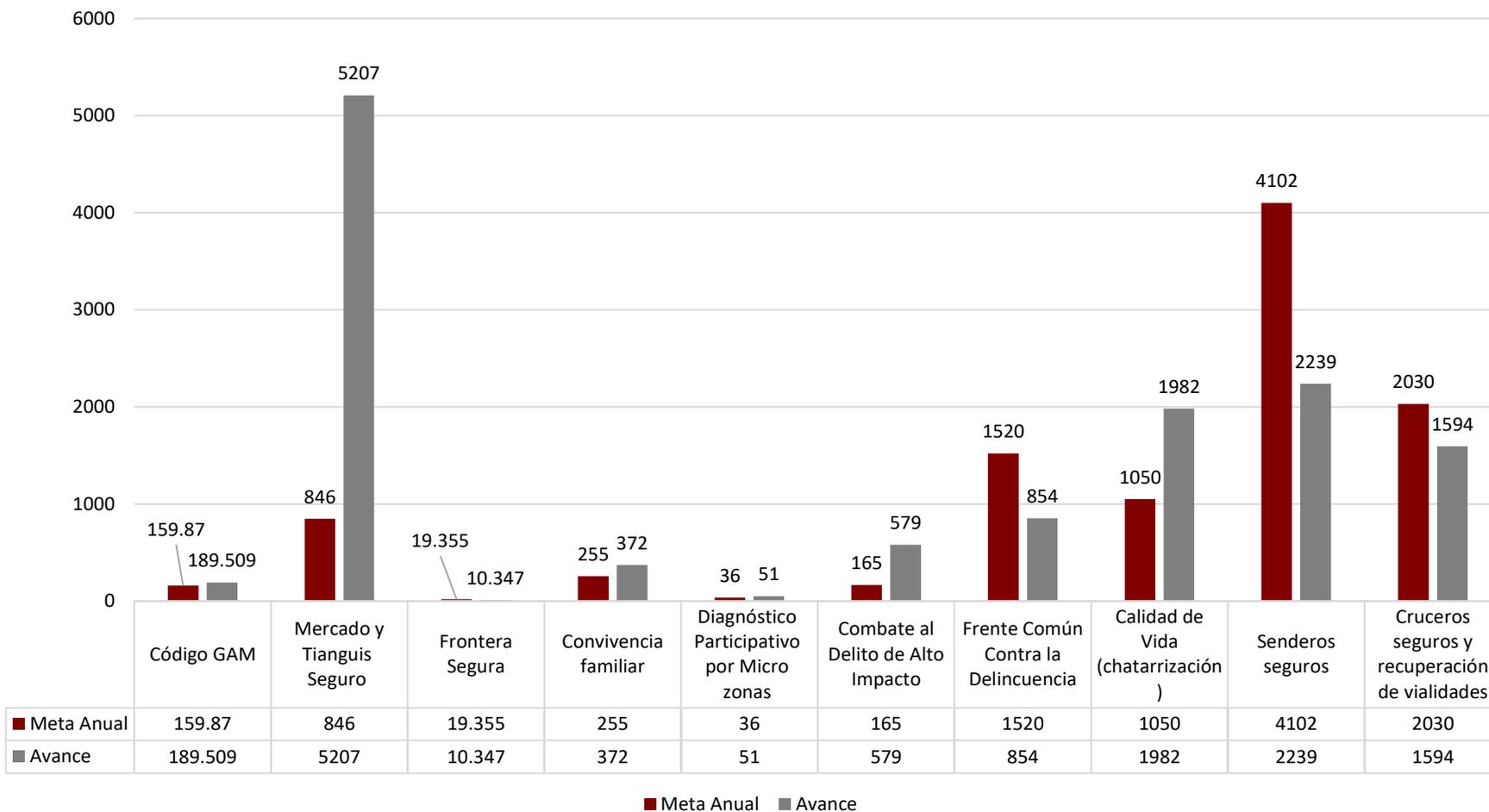
■ Meta Anual ■ Avance

Subdirección de Prevención del Delito



■ Meta Anual ■ Avance

Subdirección de Operaciones de Seguridad Ciudadana





Estructura Programática								
Concepto		Clave	Denominación					
FI	Finalidad	1	Gobierno					
F	Función	7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior					
SF	Subfunción	1, 2	Policía; Protección Civil					
AI	Actividad Institucional	001, 002	Función pública y buen gobierno; Gestión Integral de Riesgos en Materia de Protección Civil					
Eje Rector: Cero Agresión y Más Seguridad		Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana y Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil						
Indicadores			Metas					
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
Dirección de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil								
1	Pláticas de Protección Civil y Protección Escolar.	Realizar pláticas y talleres sobre los programas de protección civil en Unidades Habitacionales y Escuelas.	Pláticas	120	11	10	19	17
2	Simulacros de emergencias.	Efectuar simulacros y ejercicios simultaneos de evacuación en casos de sismos y emergencias.	Pláticas	60	5	18	14	12
3	Atención a emergencias.	Acudir en atención prehospitalaria y de primer contacto en caso de auxilio y emergencias.	Atención	6000	1999	1973	1671	1800
4	Abanderamiento de peregrinaciones.	Asistir y otorgar seguridad a los peregrinos que acuden diariamente a la Basílica de Guadalupe.	Dispositivo	140	49	39	37	114
5	Revisión de tanques de gas.	Verificaciones del estado que guarda el cilindro portatil o no portatil en tianguis, mercados, negocios y viviendas.	Intervención	4745	2482	2058	2109	1860
6	Opiniones Técnicas de Riesgo.	Atender las solicitudes para informar a la ciudadanía sobre el estado estructural que guarda su vivienda e inmueble.	Opinión Técnica	1095	256	269	202	236
7	Actualizaciones en materia de Programas Internos.	Verificar que los establecimientos mercantiles de mediano y alto riesgo cumplan con la documentación de su programa de PC.	Programa	480	116	109	28	38
8	Revisión de estudios de riesgo.	Revisión de los establecimientos mercantiles de bajo riesgo par que cumplan con la documental.	Estudio	72	114	92	48	53



Subdirección de Prevención del Delito								
1	Redes Ciudadanas Transformando GAM.	Crear redes vecinales para la seguridad en colonias y calles.	Red	58	18	18	16	15
2	Programa Escuela Segura GAM Nivel básico.	Realizar pláticas y talleres para prevenir la violencia en escuelas primaria y secundarias.	Talleres	365	93	103	37	54
3	Programa Escuela Segura GAM Nivel Medio y Superior.	Realizar pláticas y talleres para prevenir la violencia en escuelas de nivel bachillerato y superior.	Talleres	37	11	23	23	18
4	Talleres Ciudadanos GAM.	Realizar talleres a los vecinos sobre prevención del delito y la violencia.	Platicas	58	19	21	18	16
5	Prevención Integral GAM.	Jornadas de difusión y promoción sobre los programas de prevención y cultura de paz.	Evento	460	214	242	296	207
6	Jóvenes GAM.	Jornadas de prevención de la violencia, el delito y cultura de paz en jóvenes en colonias y espacios públicos.	Evento	10	5	6	4	3
7	Call Center "Por la Seguridad en GAM".	Atención telefónica a vecinos sobre seguridad y ayuda psicológica.	Usuario X1000	49.55	11.276	8.554	10.957	11.129
8	Mujeres en Plenitud.	Jornadas de prevención de la violencia, el delito y cultura de paz con mujeres en colonias y espacios públicos.	Evento	2	3	9	1	1
9	Proximidad Social.	Realizar visitas domiciliarias para conocer las problemáticas delictivas en el entorno comunitario y buscar soluciones.	Visita X1000	32.148	2.273	2.445	8.643	5.063
10	Ferias de Prevención.	Jornadas de difusión y promoción sobre los programas de prevención y cultura de paz.	Evento	1	4	2	2	0
Subdirección de Operaciones de Seguridad Ciudadana								
1	Código GAM.	Realizar visitas domiciliarias, comercios, escuelas y espacios públicos.	Visitas X1000	159.87	37.839	51.003	48.803	51.864
2	Mercado y Tianguis Seguro.	Efectuar recorridos en mercados públicos y tianguis más grandes de la Alcaldía.	Recorridos	846	1310	1339	1313	1245



3	Frontera Segura, Motopatrullaje Inteligente, Rastrillo, Viajero Seguro y en eventos especiales.	Realizar diversos dispositivos de seguridad con Policía Auxiliar en calles de colonias más conflictivas y eventos públicos en GAM.	Operativos X1000	19.355	2.446	2.659	2.784	2.458
4	Convivencia familiar.	Ejecutar presencia policial en parques y espacios públicos.	Intervención	255	70	86	83	133
5	Diagnóstico Participativo por Micro zonas.	Efectuar análisis de delitos en colonia de mayor índice delictivo.	Estudio	36	3	9	21	18
6	Combate al Delito de Alto Impacto.	Priorizar puesta a disposición por Delitos de Alto Impacto.	Detenido	165	119	159	164	137
7	Frente Común Contra la Delincuencia, Vinculación de Coordinaciones Territoriales y Gabinete Estratégico de Seguridad y Procuración de Justicia.	Realizar reuniones interinstitucionales y con organizaciones sociales y ciudadanas para mejorar la vinculación en materia de seguridad ciudadana.	Reuniones	1520	219	224	189	222
8	Calidad de Vida (chatarrazación).	Notificar y retirar vehículos en estado de abandono en las colonias de GAM.	Vehículos	1050	691	484	501	306
9	Senderos seguros.	Establecer presencia policial en calles prioritarias iluminadas y entornos escolar nivel básico.	Presencia	4102	659	750	385	445
10	Cruceros seguros y recuperación de vialidades.	Efectuar dispositivos conjuntos con Tránsito en cruceros viales conflictivos.	Intervención	2030	464	498	461	171
Impacto logrado:		Atender la demanda maderense de la gestión integral de riesgos, y que los sistemas de protección civil se vean fortalecidos con la apertura de canales de comunicación social, directa e inmediata.						



Dirección Ejecutiva de Desarrollo Económico

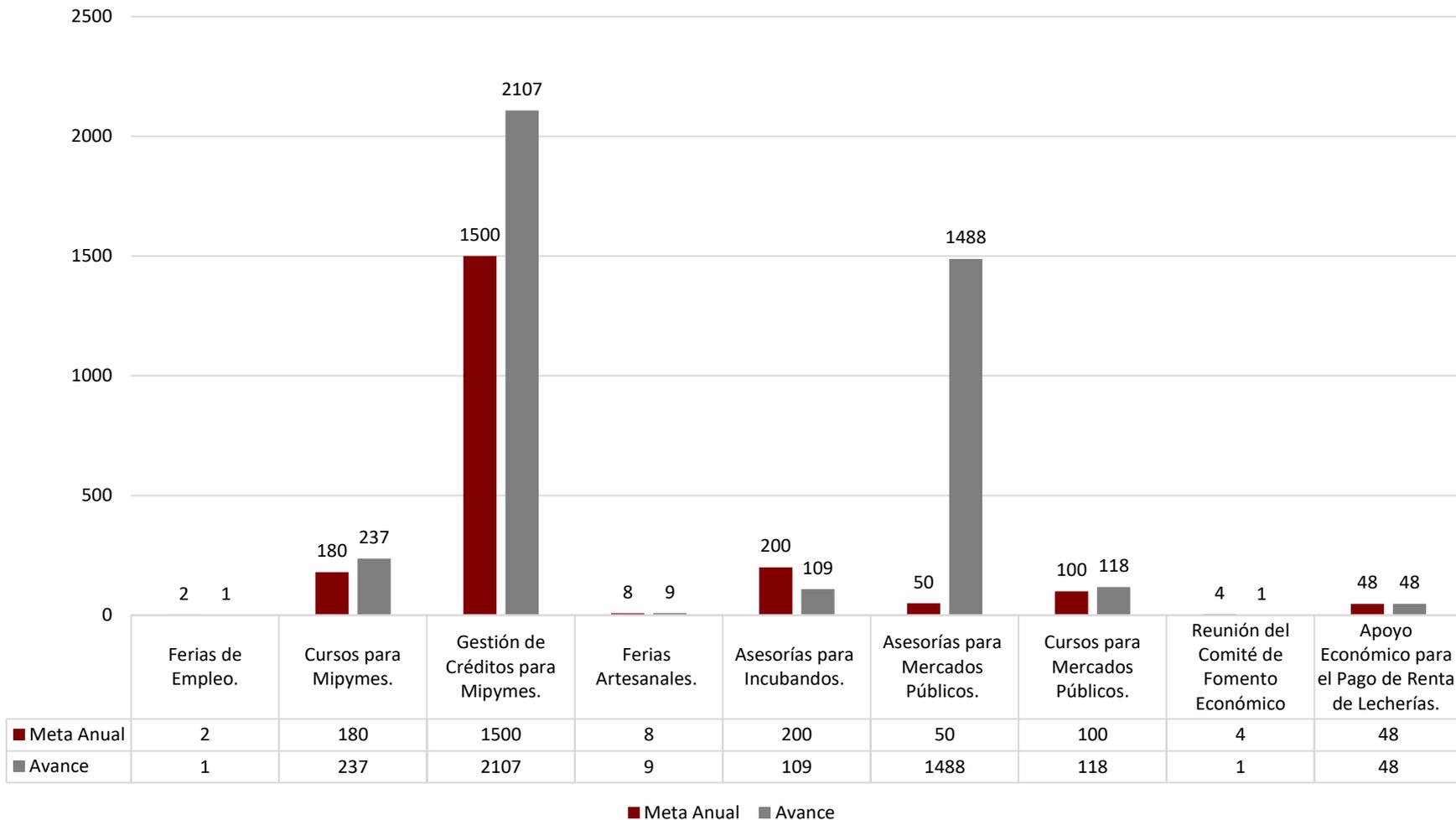
2023





Formato 4: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/2023-4

Dirección Ejecutiva de Desarrollo Económico





Estructura Programática								
Concepto		Clave	Denominación					
FI	Finalidad	3						
F	Función	1						
SF	Subfunción	1						
AI	Actividad Institucional	102	Generación de Desarrollo Económico Sustentable e Incluyente					
Eje Rector: Ciudad Sustentable		Dirección Ejecutiva de Desarrollo Económico	Subdirección de Fomento a la Micro y Pequeña Empresa; JUD de Políticas, Planes y Programas; JUD de Fomento a la Micro y Pequeña Empresa					
Indicadores			Metas					
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	Ferias de Empleo.	Facilitar el contacto directo entre empleador y buscador de empleo, permitiendo el acceso a información de los puestos de trabajo disponibles a fin de que el primero identifique los perfiles laborales de los buscadores de empleo con los cuales puede atender sus necesidades de personal.	Evento	2	0	0	0	1
2	Cursos para Mipymes.	Capacitar y asistir técnicamente al emprendedor y al empresario MIPYME con miras a elevar sus conocimientos en gestión empresarial y administración de negocios, para elevar la competitividad y la productividad de las MIPYME y así contribuir al crecimiento de la economía logrando así un país que crece para todos. En este segundo trimestre, en el Centro para el Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa se otorgaron 29 cursos, participando 145 hombres y 247 mujeres. De la misma manera se han impartido 6 cursos para la obtención de un crédito de FONDESO, contando con una participación de 901 personas.	Evento	180	35	74	69	59
3	Gestión de Créditos para Mipymes.	Acompañar al emprendedor y/o Mipyme para la obtención de un crédito con las instancias de gobierno para la instalación y/o desarrollo de un negocio. En este periodo se otorgaron por parte de FONDESO un total de 100 créditos, por un monto de 960,000.00.	Gestión	1500	100	443	925	639
4	Ferias Artesanales.	Se realizó la 1ra Expo Feria Tangancicuaro y la Alcaldía Gustavo A. Madero, del 13 al 18 de febrero del presente año. De la misma manera se realizó la Feria del Mar y la Primavera del 28 al 31 de marzo del presente año.	Evento	8	2	2	2	3
5	Asesorías para Incubandos.	Apoya a la creación y el desarrollo de pequeñas empresas o microempresas en sus primeras etapas de vida. Se realizaron asesorías en cuanto al desarrollo de un Plan de Negocios, así como la información para la obtención de un crédito. En este momento se tienen 10 empresas en proceso de incubación y se han dado un total de 27 asesorías.	Asesorías	200	27	16	22	44
6	Asesorías para Mercados Públicos.	Acompañar a los locatarios de los mercados públicos para cualquier trámite referente a su giro comercial. Se visitaron 7 Mercados Públicos, Mercado María Esther Zuno, Mercado Emiliano Zapata, Mercado Fernando Casas Alemán, Mercado Salvador Díaz Mirón, Mercado Cuchilla del Tesoro, entre otros. Dando asesoría a 413 locatarios.	Asesorías	50	413	250	375	450



7	Cursos para Mercados Públicos.	Generar cursos para los locatarios que contribuyan a elevar los estándares de la atención al público y el manejo del servicio. En este segundo trimestre se impartieron 18 cursos a diversos mercados con los siguientes temas: "Técnicas de Cierre de Ventas", "Contabilidad Básica", "Ventas por Internet", Así mismo se impartió un curso para Mercados Públicos, los días 09 de febrero y 17 de marzo teniendo a 182 locatarios, los cursos fueron otorgados por FONDESO para poder acceder a un crédito.	Curso	100	20	23	13	62
8	Reunión del Comité de Fomento Económico	Generar un foro permanente y abierto a la comunidad empresarial, social y académica, en apoyo a la comunidad maderense	Reunión	4	0	0	1	0
9	Apoyo Económico para el Pago de Renta de Lecherías.	Generar las condiciones para que la comunidad más necesitada acceda al beneficio de la leche LICONSA. Actualmente se rentan 4 locales para la distribución de leche LICONSA a la población más vulnerable.	Pago	48	12	12	12	12
Impacto logrado:								



Dirección Ejecutiva de Fomento Cooperativo

2023



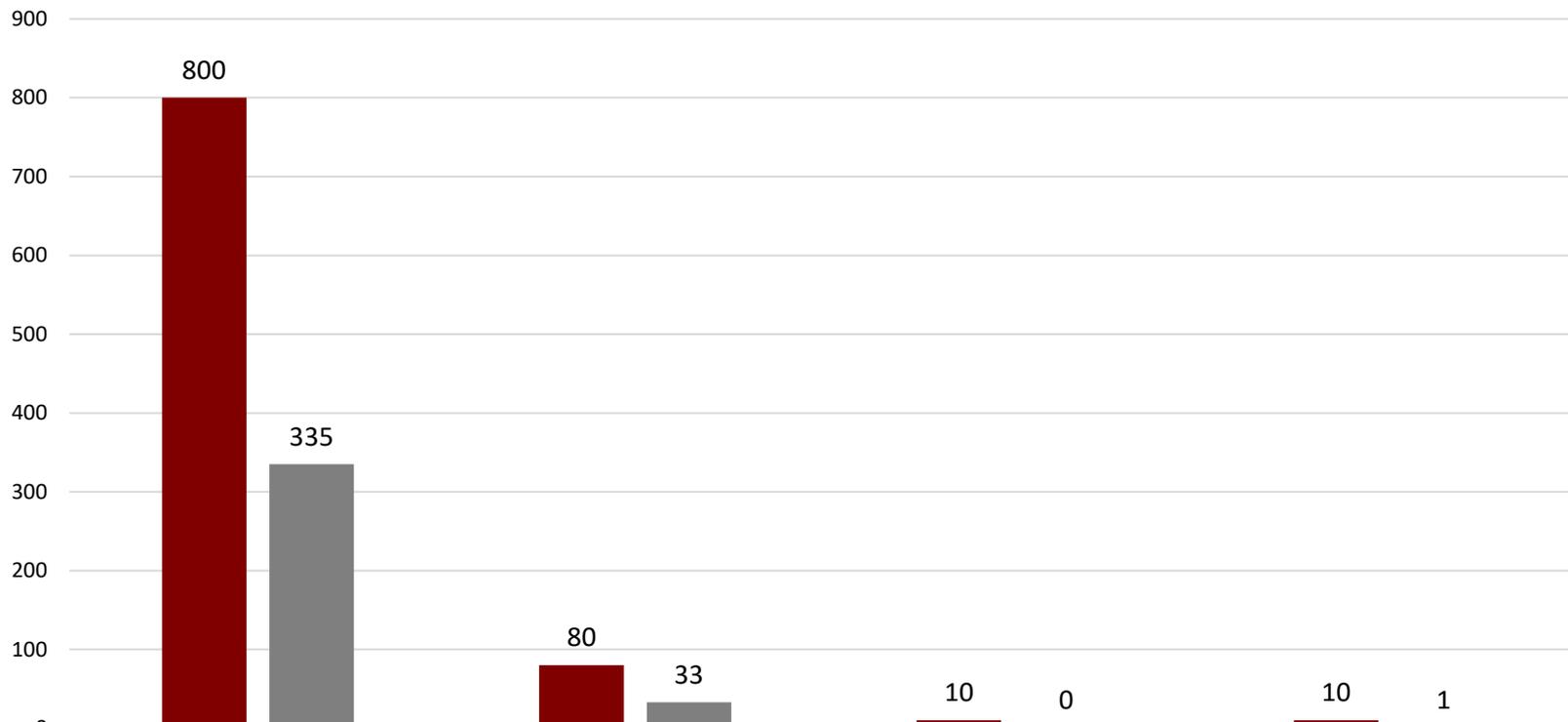


2024
 Felipe Carrillo
 PUERTO

GOBIERNO DEL PROLETARIADO,
 REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
 DEL PUEBLO

Formato 4: *AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/2023-4*

Dirección Ejecutiva de Fomento Cooperativo



	Difusión	Recepción de Documentos	Cursos de capacitación y actualización	Ferias y Exposiciones
■ Meta Anual	800	80	10	10
■ Avance	335	33	0	1

■ Meta Anual ■ Avance

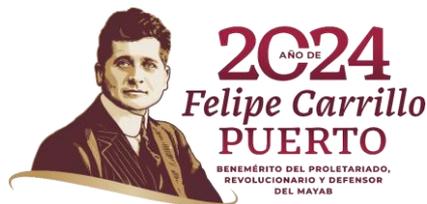


Estructura Programática								
Concepto		Clave	Denominación					
FI	Finalidad							
F	Función							
SF	Subfunción							
AI	Actividad Institucional							
Eje Rector: Equidad e Inclusión social para el Desarrollo Humano		Dirección Ejecutiva de Fomento Cooperativo	Subdirección de Fomento Cooperativo					
Indicadores			Metas					
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	Difusión	Informar a la ciudadanía lo referente a los trámites y la documentación necesaria para la certificación de una sociedad cooperativa.	Asesoría	800	80	150	60	45
2	Recepción de Documentos	Integrar los expedientes de grupos de ciudadanos interesados en construir una sociedad cooperativa.	Expediente	80	8	10	7	8
3	Cursos de capacitación y actualización	Capacitar a los grupos de ciudadanos interesados en conformar una sociedad cooperativa, así como a las sociedades cooperativas certificadas.	Curso	10	0	0	0	0
4	Ferías y Exposiciones	La participación de sociedades cooperativas certificadas y de grupos ciudadanos en proceso de conformación como cooperativas donde desarrollen y promuevan su actividad.	Evento	10	1	0	0	0
Impacto logrado:								



Dirección Ejecutiva de Mejora Continua a la Gestión Gubernamental

2023

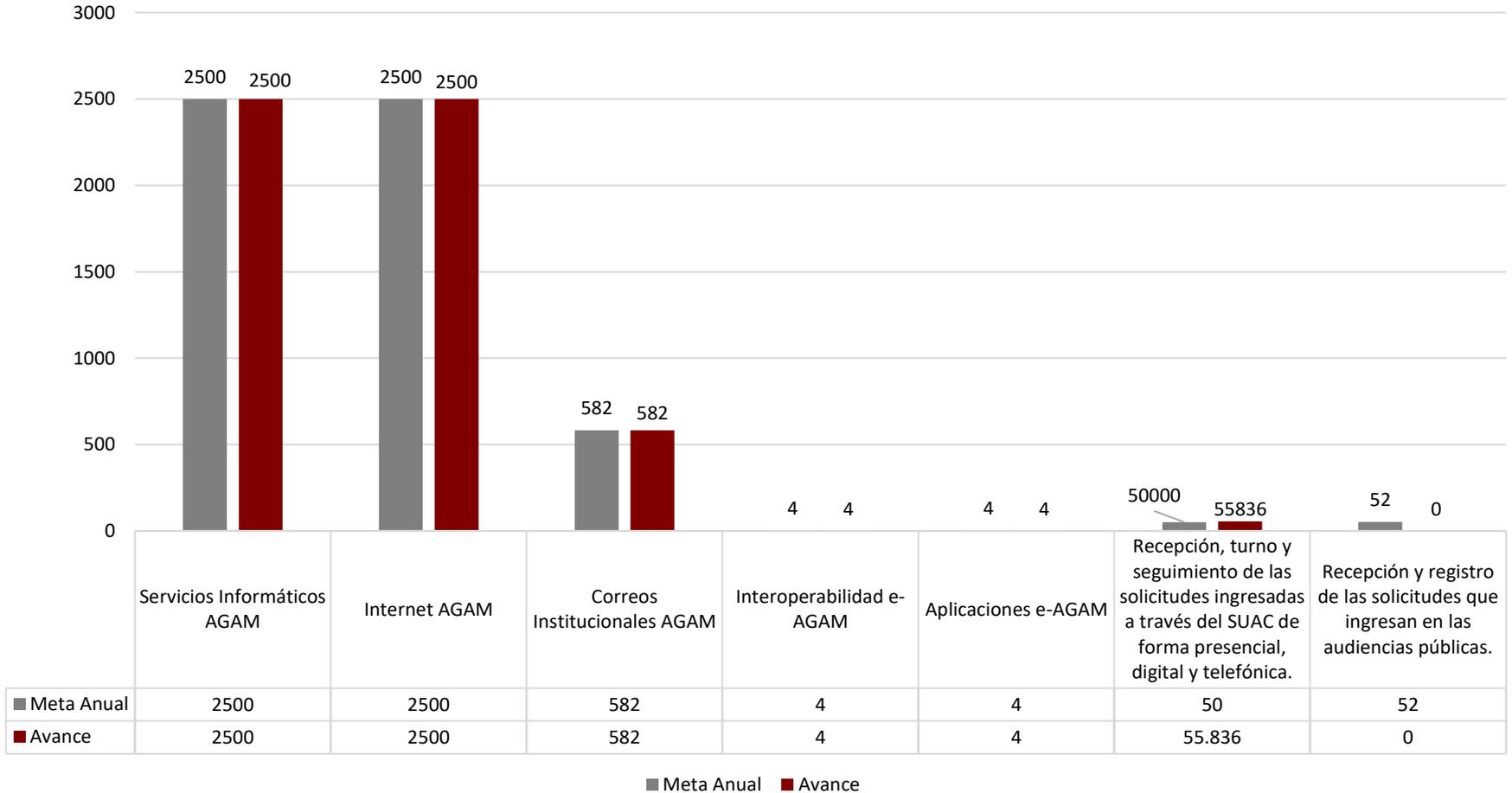




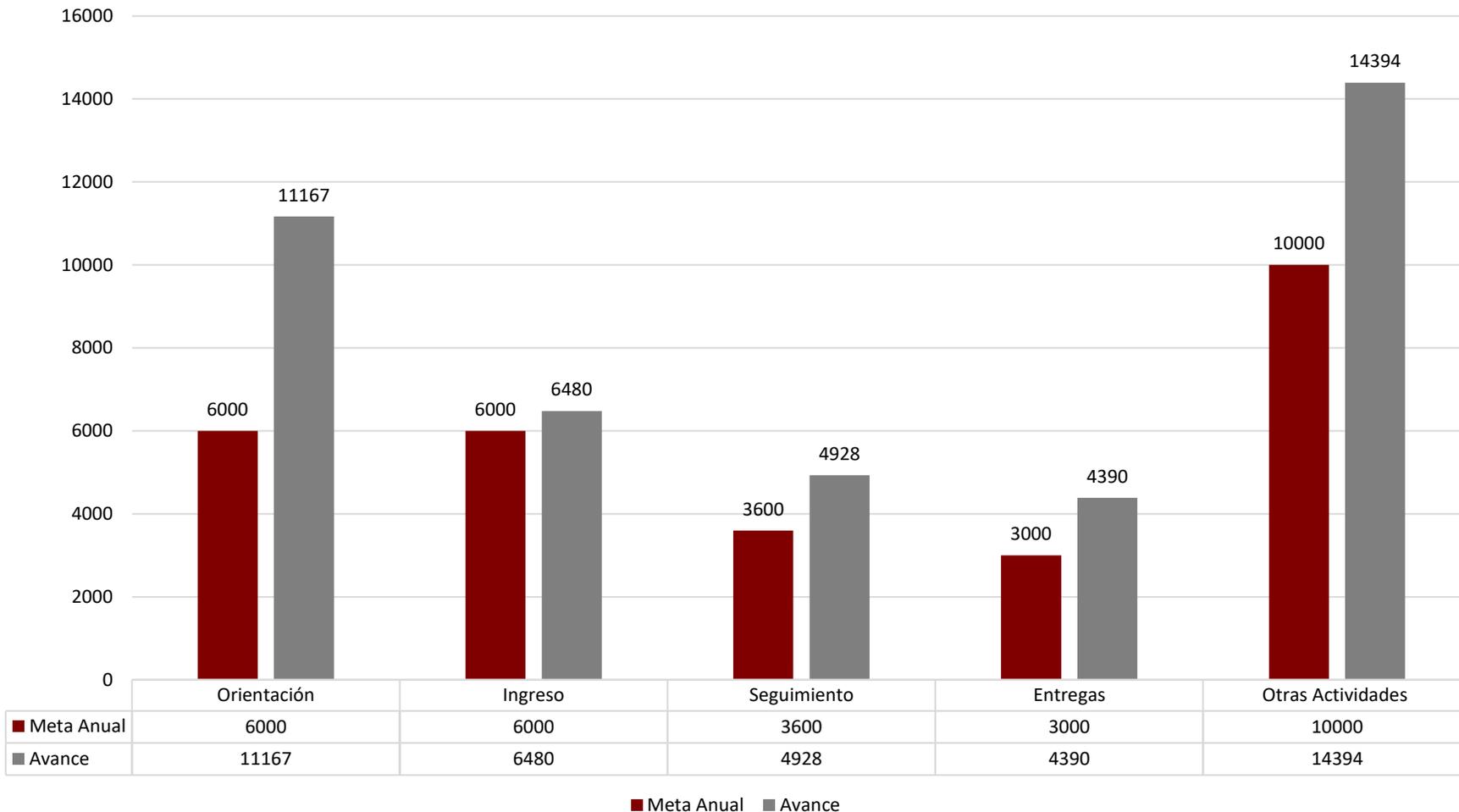
2024
 Felipe Carrillo
 PUERTO
 GOBIERNO DEL VOLUNTARIADO,
 REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
 DEL CIUDADANO

Formato 4: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/2023-4

Coordinación de Tecnologías de la Información / Coordinación del Centro de Servicios y Atención Ciudadana



Coordinación de Ventanilla Única de Trámites





Estructura Programática								
Concepto	Clave	Denominación						
FI	Finalidad	1; 6	Gobierno; Ciencia Innovación y Transparencia					
F	Función	8; 6	Otros Servicios Generales; Ciencia Innovación y Transparencia					
SF	Subfunción	2; 6.4	Servicios Estadísticos; Atención Ciudadana					
AI	Actividad Institucional	207; 6.4.1	Servicios Informáticos; Modelo de Atención Ciudadana					
Eje Rector: Ciencia, Innovación y Transparencia.		Dirección Ejecutiva de Mejora Continua a la Gestión Gubernamental	Coordinación de Tecnologías de la Información; Coordinación del Centro de Servicios y Atención Ciudadana.					
Indicadores			Metas					
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
Coordinación de Tecnologías de la Información								
1	Servicios Informáticos AGAM.	Dar soporte y mantenimiento en el equipamiento tecnológico para facilitar el desempeño administrativo de los servidores públicos en el edificio sede y anexos de la alcaldía.	Servicios	2500	600	600	700	600
2	Internet AGAM.	Brindar el servicio de internet a los servidores públicos para que intercambien mensajes, archivos, catálogos, bibliotecas y más, con las áreas de la Alcaldía y del Gobierno de la Ciudad de México.	Servicios	2500	600	600	700	600
3	Correos Institucionales AGAM.	Dar el servicio de correo institucional al servidor público para que reciban y envíen mensajes a las áreas de la Alcaldía y del Gobierno de la Ciudad de México.	Servicios	582	150	150	200	82
4	Interoperabilidad e-AGAM.	Establecer estándares de interoperabilidad entre los sistemas de información de las áreas de la Alcaldía y del Gobierno de la Ciudad de México.	Sistema	4	2	1	1	0
5	Aplicaciones e-AGAM.	Diseñar aplicaciones informáticas para el ciudadano que funcionen como herramientas para realizar una o diversas solicitudes a la alcaldía.	Aplicación	4	2	1	1	0
Coordinación del Centro de Servicios y Atención Ciudadana.								
1	Recepción, turno y seguimiento de las solicitudes ingresadas a través del SUAC de forma presencial, digital y telefónica.	Asegurar que las solicitudes recibidas por medio del SUAC cuenten con una gestión adecuada conforme a los lineamientos que establece el Modelo Integral de Atención Ciudadana.	Servicios X 1000	50	16.105	13.579	13.462	12.69
2	Recepción y registro de las solicitudes que ingresan en las audiencias públicas.	Asegurar que las solicitudes que ingresan en las audiencias públicas, se registren, turnen y otorgue el seguimiento correspondiente conforme a los lineamientos que establece el Modelo Integral de Atención Ciudadana.	Audiencias Públicas	52	0	0	0	0



Coordinación de Ventanilla Única de Trámites

1	Orientación.	Brindar de forma clara y veraz, de manera verbal o escrita los requisitos, fundamentos jurídicos, lugares, fechas, horarios, plazos de gestión, así como toda la información pormenorizada que las disposiciones vigentes aplicables a los trámites.	Orientación	6000	2669	3415	2966	2117
2	Ingreso.	Revisar la documentación para el ingreso del trámite, cumpliendo con los requisitos señalados en los ordenamientos jurídicos aplicables.	Trámite	6000	1561	1642	1802	1475
3	Seguimiento.	Proporcionar información al ciudadano sobre el estatus que guarda el trámite.	Seguimiento	3600	1286	1497	1269	876
4	Entregas.	Realizar entrega de dictamen, formatos de pago, prevención o notificación a los ciudadanos.	Documento	3000	1205	1220	1026	939
5	Otras Actividades.	Realizar actividades complementarias: atención telefónica, recepción de documentación de las áreas dictaminadoras, subsanes de prevención, informes mensuales, trimestrales y anuales, atención a solicitudes de información pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como atención a las solicitudes ingresadas a través del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC)	Actividad	10000	2549	4559	3903	3383

Impacto logrado:	<p>Coordinación de Tecnologías de la información:</p> <p>1.- Se atendió a todas las áreas de la alcaldía para proporcionar materiales útiles para el procesamiento en Bienes Informáticos (710 consumibles).</p> <p>2.- Se evaluó y proporcionó el servicio de internet a 250 usuarios que lo requieren, de acuerdo con los procedimientos administrativos de cada una de ellas.</p> <p>3.- Se analizó 200 cuentas de internet en todas las áreas de la demarcación.</p> <p>4.- Se realizaron acciones de sistema y soporte técnico en el edificio sede y anexos de la alcaldía (Anexo 1)</p> <p>5.- Se realizaron 410 mantenimientos correctivos y preventivos a los Laboratorios Educativos GAM, kioscos, bibliotecas, Centros Culturales</p> <p>Anexo 1 Asignado Equipo / Reubicación: 345, Hardware / Equipo: 511, Hardware / Impresora: 329, Hardware / No Imprime: 413, Hardware / Scanner: 117, No tiene Acceso a la Red: 210, No tiene Acceso a la Red / Dominio: 16, No tiene Acceso a la Red / Internet: 70, No tiene Acceso a la Red / Solicitud de Internet: 220, Sistema Toma Turnos: 40, Software: 906, Software / Antivirus: 110, Software / Formateo: 139, Software / GRP SAP: 50 y Telefonía: 60</p>
	<p>Coordinación del Centro de Servicios y Atención Ciudadana: Se ofreció una atención adecuada y eficiente a las solicitudes ciudadanas realizadas por medio del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC) la variable de las solicitudes atendidas tiene repercusión en beneficio a la ciudadanía directamente y en la imagen institucional de la alcaldía.</p>



Dirección Ejecutiva de Comunicación Social e Imagen Institucional

2023





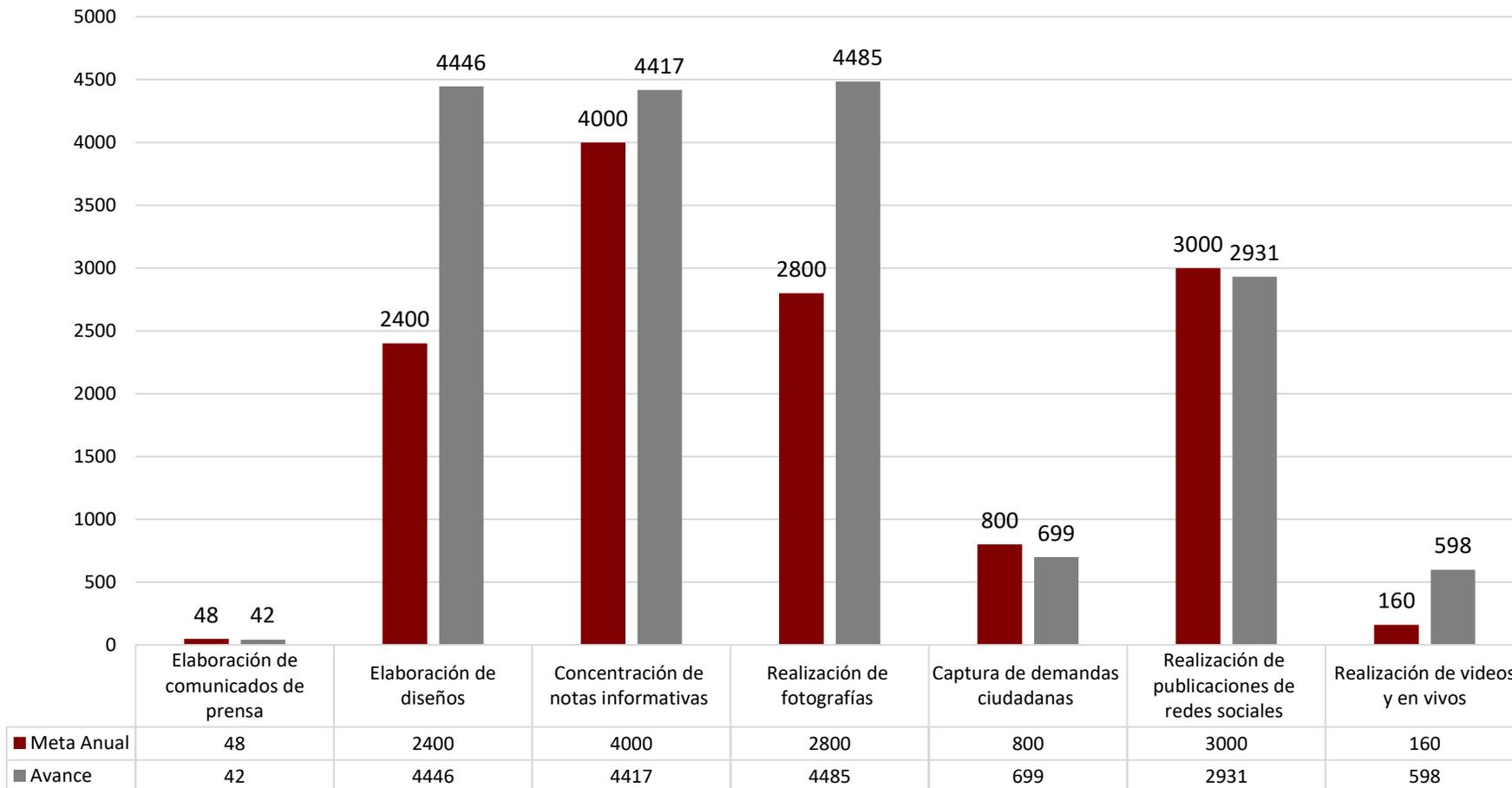
2024

Felipe Carrillo
PUERTO

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Formato 4: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/2023-4

Dirección Ejecutiva de Comunicación Social e Imagen Institucional



■ Meta Anual ■ Avance



Estructura Programática								
Concepto		Clave	Denominación					
FI	Finalidad							
F	Función		Gestión pública para el desarrollo					
SF	Subfunción		Diseñar, coordinar, aplicar y supervisar estrategias de comunicación social que logran una amplia cobertura en la población maderense respecto de programas, campañas, obras, servicios y proyectos que el gobierno de la alcaldía lleva a cabo.					
AI	Actividad Institucional		Optimizar la gestión administrativa y transparencia					
Eje Rector: Equidad, Inclusión Social para el Desarrollo Humano		Dirección Ejecutiva de Comunicación Social e Imagen Institucional						
Indicadores			Metas					
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	Elaboración de comunicados de prensa.	Realizar boletines de prensa para dar a conocer las acciones que lleva a cabo la demarcación en beneficio de la ciudadanía.	Comunicados de prensa	48	4	8	16	14
2	Elaboración de diseños.	Orientar las propuestas de diseño que presenten las diversas áreas de la alcaldía para su correcto uso y aplicación de la imagen institucional. realizar propuestas de actualización e innovación de diseños de las campañas de difusión de los programas y acciones de gobierno de la alcaldía.	Diseños	2400	694	1272	1120	1360
3	Concentración de notas informativas.	Elaboración de síntesis informativas para el alcalde y los principales servidores públicos de la alcaldía.	Notas informativas	4000	1105	1100	1102	1110
4	Realización de fotografías.	Operar la estrategia de cobertura periodística, fotográfica y videográfica de los eventos del titular de la alcaldía.	Fotografías	2800	973	1088	1210	1214
5	Captura de demandas ciudadanas.	Comunicar a las áreas correspondientes las quejas, demandas y sugerencias de la población, que se reciben por medio de las redes sociales institucionales y que sean competencia de esta demarcación para su atención.	Demandas ciudadanas	800	159	164	184	192
6	Realización de publicaciones de redes sociales.	Realizar publicaciones en las redes sociales para dar a conocer las acciones que lleva a cabo la demarcación en beneficio de la ciudadanía.	Publicaciones	3000	597	680	920	734
7	Realización de videos y en vivos.	Operar la estrategia de cobertura periodística, fotográfica y videográfica de los eventos del titular de la alcaldía.	Videos	160	100	140	200	158
Impacto logrado:								



Dirección Ejecutiva de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Planeación del Desarrollo

2023

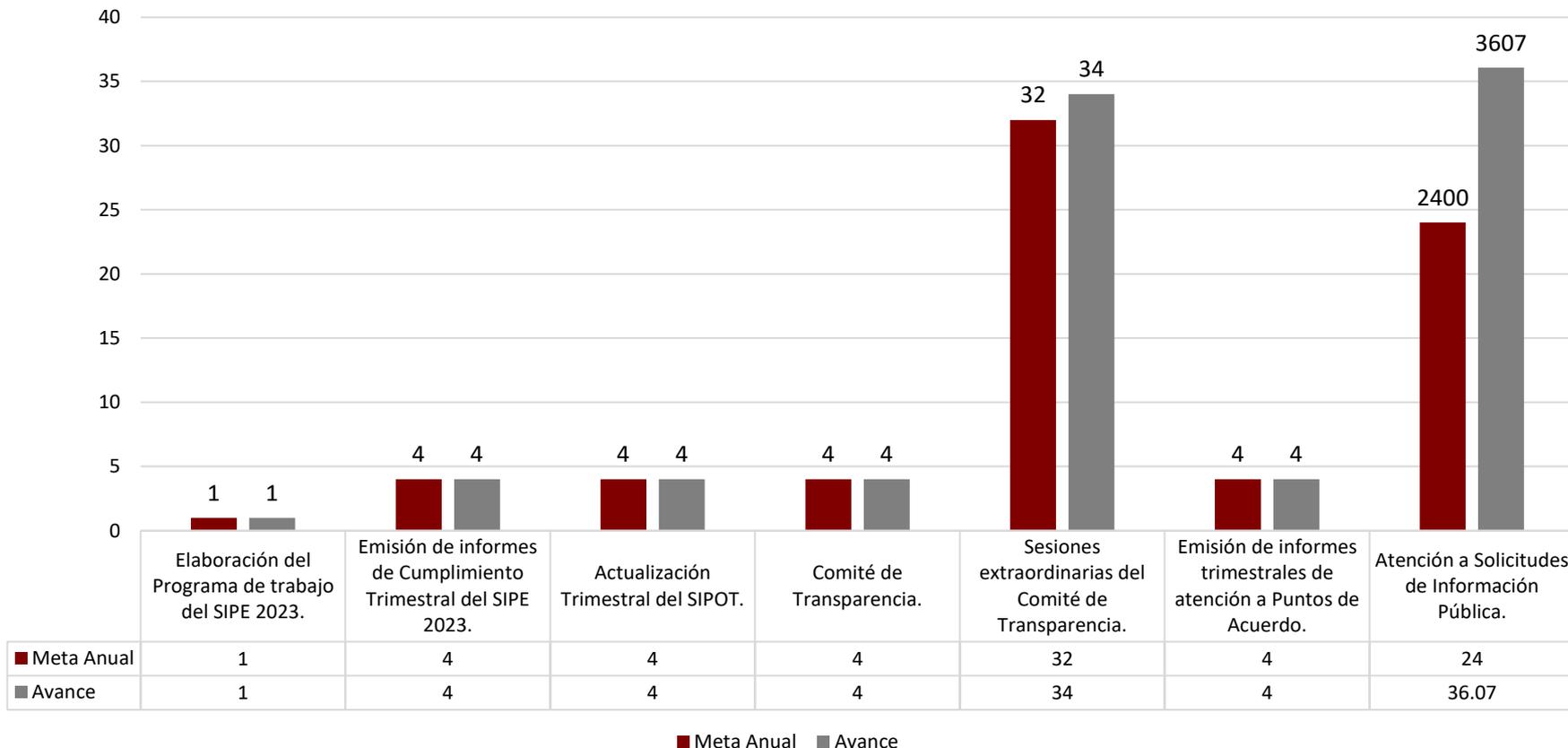




2024
 Felipe Carrillo PUERTO
 GOBIERNO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TRANSPARENCIA, REVOLUCIONANDO Y DEFENDIENDO DEL MUNDO

Formato 4: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/2023-4

Dirección Ejecutiva de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Planeación del Desarrollo





Estructura Programática								
Concepto		Clave	Denominación					
FI	Finalidad							
F	Función							
SF	Subfunción							
AI	Actividad Institucional							
Eje Rector: Equidad, Inclusión Social para el Desarrollo Humano		Dirección Ejecutiva de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Planeación del Desarrollo	Subdirección de Planeación y Evaluación; Subdirección de Transparencia y Acceso a la Información; Coordinación del Programa de Supervisión a la Gestión; Jefatura de Unidad Departamental de Proyectos Especiales					
Indicadores			Metas					
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	Elaboración del Programa de trabajo del SIPE 2023.	Proponer mecanismos e instrumentos de planeación para los programas de trabajo y proyectos especiales, así como estrategias de seguimiento y evaluación.	Informe	1	1	0	0	0
2	Emisión de informes de Cumplimiento Trimestral del SIPE 2023.	Proponer mecanismos e instrumentos de planeación para los programas de trabajo y proyectos especiales, así como estrategias de seguimiento y evaluación.	Informe	4	1	1	1	1
3	Actualización Trimestral del SIPOT.	Implementar acciones para facilitar la comunicación con todas las unidades administrativas de la Alcaldía, para que éstas cumplan con sus obligaciones de transparencia.	Informe	4	1	1	1	1
4	Comité de Transparencia.	Supervisar, vigilar y coordinar los procedimientos derivados del cumplimiento de las disposiciones de las Obligaciones de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Sesiones	4	1	1	1	1
5	Sesiones extraordinarias del Comité de Transparencia.	Supervisar, vigilar y coordinar los procedimientos derivados del cumplimiento de las disposiciones de las Obligaciones de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Sesiones	32	6	8	10	10
6	Emisión de informes trimestrales de atención a Puntos de Acuerdo.	Coordinar, con las unidades administrativas de la Alcaldía, la atención a los Puntos de Acuerdo y otros documentos que provengan de las diferentes instancias del orden legislativo.	Informe	4	1	1	1	1
7	Atención a Solicitudes de Información Pública.	Coadyuvar en el seguimiento y supervisión al cumplimiento de las obligaciones de Transparencia y solicitudes de acceso a la información pública, que las unidades administrativas deben atender conforme a la normatividad aplicable.	x100 Solicitudes	24	6.27	8.26	8.15	13.39
Impacto logrado:		Se han atendido en tiempo y forma las acciones que competen a la Dirección Ejecutiva de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Planeación del Desarrollo en un 100%.						